



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

SECRETARÍA DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES



INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

PRIMER TRIMESTRE

PP 14: EFICAZ COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

EJERCICIO FISCAL 2023

FECHA DE ELABORACIÓN:
04/04/2023

70





"SOLICITUDES CIUDADANAS ATENDIDAS"	
Unidad Administrativa:	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Línea de acción PMD:	3.I.2. Implementar un programa de mejora de gestión de los servicios públicos municipales que considere el establecimiento de sistemas de certificación de calidad.
Periodo que se informa:	Del 01 de enero al 31 de marzo del 2023

OBJETIVO:

Atender de manera oportuna las solicitudes ciudadanas que requieran alguno de los servicios públicos que ofrecemos. Esto a su vez sirve como historial de las incidencias o reportes que la ciudadanía nos hace saber a través del Call Center, mismos que son canalizados al área correspondiente para su atención y/o seguimiento, con el fin de evaluar la eficaz cobertura de nuestros servicios.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

Las y los ciudadanos del municipio de Solidaridad, así como los turistas que nos visitan.

DESCRIPCIÓN:

La solicitud consiste en levantar un reporte de la incidencia que el o la ciudadana nos informe, deberá de proporcionarnos el lugar exacto de la incidencia (calle, entre calles, colonia) e identificar el reporte de manera clara ejemplo: luminaria prendida de día, o luminaria obstruida por árboles que no permite iluminar las calles o avenidas, o si es un bache la calle o avenida con cruzamiento para su rápida identificación. Una vez identificado la incidencia o solicitud esta se pasa el área correspondiente para su atención o programación según sea el caso. Las áreas administrativas que conforman la Secretaría de Servicios Públicos trabajan los 365 días del año para brindar los servicios básicos al municipio de Solidaridad.

RESULTADOS:

En el periodo que se informa, del 01 de enero al 31 de marzo, se recibieron 696 solicitudes ciudadana y se atendieron **634** solicitudes, se tornaron para su oportuna resolución 186 solicitudes a la Dirección de Espacios Públicos Municipales de las cuales atendió 141, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana un total de 424 y atendió 412, mientras que la Dirección de Alumbrado Público recibió 57 y atendió 56 y por último la Dirección de Normatividad y Saneamiento Ambiental recibió 29 y atendió 25. Algunas de las solicitudes se trataban de recolección de residuos sólidos urbanos, luminarias apagadas, poda de áreas verdes, jardines o espacios públicos, llamadas infraganti donde algún ciudadano estuviera tirando cacharros en lotes baldíos por mencionar algunos. A continuación, se muestra en la grafica las solicitudes ciudadanas ingresadas y atendidas por las áreas adscritas a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.

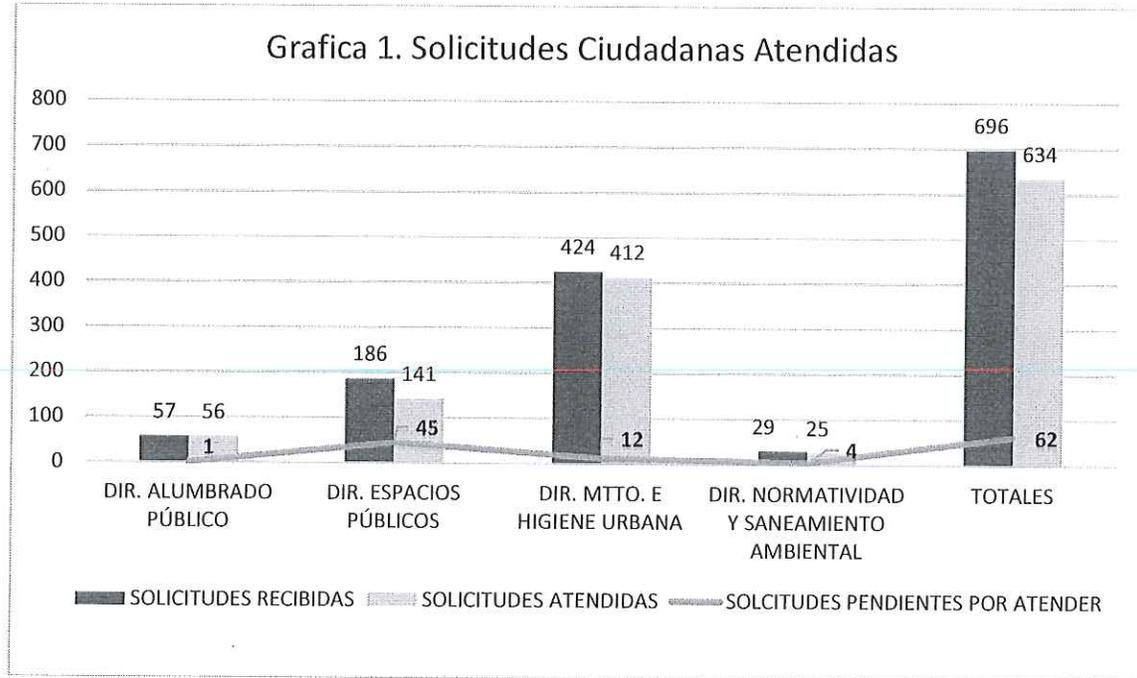


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





Grafica 1. Solicitudes Ciudadanas Atendidas



ACTIVIDAD: PROYECTOS PARA EL REFORZAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR

OBJETIVO:

A través de esta actividad se prevé reforzar el parque vehicular perteneciente a la Secretaría de Servicios Públicos, mediante arrendamiento de vehículos y maquinaria que nos permitirán tener mayor cobertura oportunamente de los servicios básicos que esta Dependencia otorga a la ciudadanía del municipio de Solidaridad, así mismo reforzar mediante el mantenimiento de manera adecuada y en tiempo a las unidades con las que ya contamos en nuestro inventario con la misma finalidad.

POBLACIÓN OBJETIVO:

Las unidades administrativas de las Secretaría de Servicios Públicos Municipales, beneficiando a la ciudadanía del municipio de Solidaridad y a sus visitantes por medio del desempeño de sus actividades.

DESCRIPCIÓN:

La actividad consiste en tramitar proyectos relacionados para la contratación de los servicios de mantenimiento y limpieza para nuestras unidades pertenecientes al parque vehicular de



Handwritten mark

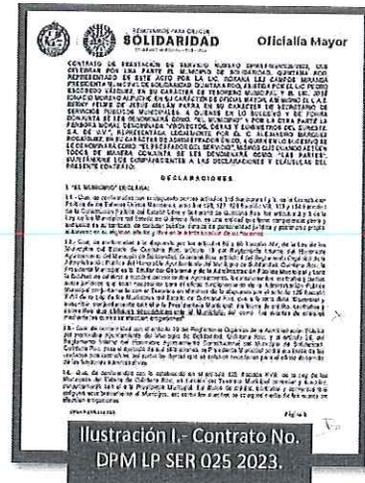




esta Secretaría, así como gestionar el arrendamiento de unidades motrices y maquinaria especializada que permite reforzar las actividades operativas que realizan las unidades administrativas adscritas a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, beneficiando a la ciudadanía de este municipio así como a los turistas que nos visitan.

RESULTADOS:

La meta anual de esta actividad es cuatro proyectos para el reforzamiento del parque vehicular, en este primer trimestre se logró tramitar 3 de los 3 proyectos programados, logrando la meta al 100%. Debido a que se presentó en tiempo los proyectos para realizar las licitaciones públicas y concretarlos con el cierre de los contratos, bajo los números DPM/LP/SER/011/2023, DPM/LP/025/2023 y DPM/PL/028/2023 los cuales nos permiten contar con los servicios durante la vigencia de cada contrato.



ACTIVIDAD: AVANCES Y RESULTADOS DE LAS ÁREAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA

OBJETIVO:

Informar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Solidaridad, así como a las y los ciudadanos de los avances y resultados de las actividades realizadas por las áreas adscritas a esta Secretaría, en periodos trimestrales conforme a lo establecido en el Plan Anual de Trabajo en la Matriz de Indicadores para Resultados correspondiente al Programa Presupuestario PP14 del ejercicio fiscal 2023.

POBLACIÓN OBJETIVO:

Integrantes del H. Ayuntamiento de Solidaridad, las y los ciudadanos del municipio de Solidaridad.

DESCRIPCIÓN:

La Secretaría de Servicios Públicos está conformada por 5 unidades administrativas, las cuales reportan sus avances y resultados de las 34 principales actividades que realizan con la finalidad de tener mayor cobertura de servicios públicos en el municipio de Solidaridad, tal es el caso de la Dirección de Espacios Públicos con actividades como mantenimiento, poda, riego y reforestación en áreas verdes, jardines y espacios públicos; la Dirección de



Handwritten mark

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

SECRETARÍA DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES



Mantenimiento e Higiene Urbana con la recolección de residuos sólidos urbanos, bacheo, desazolve y limpieza en pozos de absorción, barrido y lavado de calles y avenidas, como la rehabilitación y mantenimiento de vialidades; la Dirección de Alumbrado Público con la rehabilitación a luminarias, mantenimiento a los sectores del alumbrado público así como a la red eléctrica. La Dirección de Normatividad y Saneamiento Ambiental dan a conocer a la ciudadanía la normativa en temas de Saneamiento Ambiental a través de notificaciones para evitar sanciones mayores; así como la Coordinación de Panteones, Salas de Velación y Funerarias Municipales el servicio de velación y asignación de espacios en el panteón entre otras, con el fin de cumplir y dar a conocer los resultados de forma transparente las acciones realizadas dentro del periodo a reportar.

RESULTADOS:

Le meta para esta actividad es de 6 reportes realizados en el periodo trimestral uno por cada área administrativa, la meta se logró al 100% reportando en tiempo y forma los avances y resultados de sus actividades.

Elaboró: C. Montserrat Covarrubias Ortiz/ Técnico especializado

Lic. Benny Felipe De Jesús Millán Parra
Secretario de Servicios Públicos Municipales.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Procedimientos para el Cumplimiento de la Normativa de Saneamiento Ambiental	
Unidad Administrativa:	Dirección de Normatividad y Saneamiento Ambiental
Línea de acción PMD:	3.I.7. Impulsar la aplicación de proyectos y normas en materia de saneamiento ambiental, a efecto de lograr una mejor colaboración y generar corresponsabilidad en el manejo de desechos entre toda la población, para lograr tener un municipio limpio y sostenible.
Periodo que se informa:	Del: 01 de enero al 31 de marzo del 2023

OBJETIVO: Realizar los procedimientos para el cumplimiento de las normas en materia de saneamiento ambiental de acuerdo al Reglamento para la prestación del servicio público de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos, conservación de la imagen municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para alcanzar niveles de salubridad ambiental, así como el mejoramiento de la vida urbana de las áreas y vías públicas en óptimas condiciones, para tener un mayor aprovechamiento de estas.

DESCRIPCIÓN: La Dirección de Normatividad y Saneamiento Ambiental se encargara de realizar procesos para hacer cumplir y difundir el Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, el cual será mediante los siguientes procedimientos: visitas para orientar y dar a conocer la normativa vigente y aplicable, que se llevara a cabo en escuelas y comités vecinales, así como en recorridos de inspección y vigilancia en las vías y/o áreas públicas, en caso de detectar alguna anomalía, se tomaran las fotografías como evidencias, procediendo a levantar un acta circunstanciada, donde se mencionan los datos relativos a la actuación del infractor, a las 72 horas se visita nuevamente al infractor donde se verifica el cumplimiento de las disposiciones previamente ordenas y se toman fotografías como evidencias.

RESULTADOS: La meta anual programada es de 7,227 procedimientos en este primer trimestre que abarco del 1 de enero al 31 de marzo del 2023 se proyectaron 1,597 y se realizaron **1,597** procedimientos para el cumplimiento de la normativa de saneamiento ambiental, en total apego al Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. Se logró completar con la meta debido a que este trimestre se planeó de forma correcta las actividades, estas acciones son ejecutadas por el personal operativo siendo estos 13 al principio de año, sin embargo en el transcurso del trimestre, se comisionaron 2 a otra área quedando 12 inspectores, para la ejecución de las actividades.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



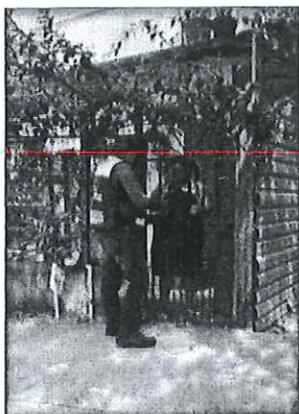
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





En el mes de enero se realizaron **671**, en febrero **473**, y por último en el mes de marzo **453**, hubo mayor número de procedimientos en el mes de enero, ya que se contaba con el personal para cubrir las actividades que se realizar en este componente, en el mes de febrero y marzo, tuvimos menos personal a comparación del mes de enero, por lo que hubo menos procedimientos realizados.

SOPORTE GRAFICO:



ACTIVIDAD: ACTAS CIRCUNSTANCIADAS A LOS CIUDADANOS

OBJETIVO: Informar a los ciudadanos sobre las infracciones y/u omisiones en las que están incurriendo, para incitar a realizar las correcciones correspondientes en un plazo no mayor a 72 horas de acuerdo con el Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, previniendo así que incurran nuevamente en las faltas, manteniendo limpio y en orden las áreas y vías públicas del municipio.

DESCRIPCIÓN: Los inspectores durante su recorrido en los 10 sectores del Municipio de Solidaridad detectan anomalías e infracciones, y ejecutan una de inspección y verificación, a los ciudadanos, responsables y/o establecimientos, que se encuentran incurriendo en alguna falta al, Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, por lo que se procede a levantar el acta circunstanciada, donde se ponen los datos relativos a la actuación,



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



(observaciones, infracción, pruebas) así como las circunstancias en las que se presenta dicha infracción, informándole sobre los hechos, haciendo constar lo ocurrido. Esta contendrá el nombre y firma de los que interviene en ella (inspectores, testigos e infractor), así mismo se le otorga al infractor, el plazo de tres días para realizar las correcciones pertinentes, en caso de hacer caso omiso a las indicaciones, se realiza la resolución administrativa correspondiente

RESULTADOS: La meta anual programada 4,658 es de actas circunstanciadas entregadas y realizadas, en este primer trimestre del 1 de enero al 31 de marzo del 2023, se proyectó 998 y se realizaron **998**, que se entregaron a los ciudadanos que estaban incurriendo en alguna falta en el reglamento. Se llegó a lograr a la meta porque se contó con las herramientas necesarias para ejecutar esta actividad. Los 13 y posteriormente los 11 inspectores que llevan estas actas circunstanciadas laboran en dos turnos rotativos por lo que suelen hacer esta actividad dentro del horario de 8:00 am a 10:00 pm.

En el mes de enero se entregaron **432** actas circunstanciadas, en febrero **299** actas y concluyendo en el mes de marzo se realizaron **267** actas por faltas al reglamentos e infracciones cometidas. Se ejecutaron en diferentes colonias y/o fraccionamientos del Municipio de Solidaridad, que se muestran a continuación en la tabla 1.1

TABLA 1.1.- ACTAS CIRCUNSTANCIADAS ENTREGADAS POR COLONIAS Y/O FRACCIONAMIENTOS DEL PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2023				
Colonias y/o fraccionamientos	Enero	Febrero	Marzo	Total
28 de julio	8	5	8	21
Aviación	5	4	3	12
Balam tum	0	0	1	1
Bellavista	2	5	4	11
Bosque real	20	4	11	35
Carretera federal	0	2	8	10
Cataluña 1	2	1	0	3
Cataluña 2	1	2	1	4
Centro	22	9	30	61
Ejido	46	38	44	128
El edén	0	1	0	1
El peten	7	13	0	20



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Forjadores	0	1	0	1
Fundadores	1	0	0	1
Galaxia del Carmen	7	1	0	8
Galaxia del Carmen 2	18	9	7	34
Gonzalo guerrero	22	15	7	44
La guadalupana	35	15	1	51
La joya	0	0	1	1
La joya	1	0	0	1
La toscana	3	2	0	5
Las brisas	1	1	0	2
Luis Donald Colosio	59	33	41	133
Misión de las flores	0	7	4	11
Misión del Carmen	17	12	8	37
Mundo hábitat	8	5	0	13
Nicte ha	7	8	5	20
Palmas I	1	1	0	2
Palmas II	0	4	1	5
Paseo xcacel	0	0	1	1
Pedregal	2	1	0	3
Pescadores	1	1	8	10
Playa del sol	0	0	1	1
Playacar	0	0	1	1
Puerto aventuras	12	10	4	26
Puerto maya	25	27	16	68
Puerto maya	0	0	1	1
Quintas del Carmen	0	0	4	4
Saak Pakal	1	0	0	1
Sac-be	0	1	0	1
Santa fe del Carmen	14	1	0	15
Tumbenchilam	5	2	0	7
Velamar	0	0	1	1
Villamar I	11	2	7	20



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Villamar 2	12	9	2	23
Villas del Carmen	2	3	0	5
Villas del sol	31	35	24	90
Villas del sol plus	2	0	0	2
Villas Riviera	8	4	0	12
Xaman ha	1	0	2	3
Zazil ha	11	5	10	26
Zona turística	1	0	0	1
Total, General	432	299	267	998

De acuerdo a la tabla anterior en la colonia donde se detectaron más infracción y/o anomalías en este primer trimestre es la Luis Donaldo Colosio con **133** actas circunstanciadas, en consecutivo la colonia Ejido con **128** actas entregadas, y El fraccionamiento Villas del Sol, **90** actas, nombrando las de mayor incidencia.

TABLA 1.2.- ACTAS CIRCUNSTANCIADAS POR INFRACCIONES Y/O ANOMALÍAS DETECTADAS DE ACUERDO AL REGLAMENTO DEL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2023

Infracción y/o Prohibiciones	Enero	Febrero	Marzo	Total
Arrojar y/ verter agua de cualquier tipo a la vía publica	53	36	28	117
Acumular dentro de sus predios residuos sólidos, sanitarios, chatarra y enseres domésticos,	1	0	1	2
Arrojar en la vía pública, parques, jardines, camellones o en lotes baldíos residuos sólidos y/o basura o cualquier objeto inservible;	29	13	37	79
Los grandes generadores de residuos deberán contar con cámara fría con una temperatura de 5 a 10 grados centígrados, para desechos orgánicos y cámara seca para desechos inorgánicos, adecuados para almacenar el volumen acumulado de dos días en empaques resistentes y/o recipientes de fácil manejo	1	1	1	3
Verter líquidos, residuos de solventes químicos, aceites en la vía pública, lotes baldíos, predios ajenos o propios, playas, drenaje pluvial, zona federal marítima terrestre o cualquier lugar no autorizado	1	2	1	4
Los propietarios y/o dueños de terrenos baldíos deberán conservar limpios de todo residuo o matorrales, así como instalar bardas o cercos apropiados que impidan la acumulación de residuos y el acceso al lugar por personas no autorizadas	5	0	0	5



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Generar o utilizar sitios no controlados o no autorizados para la disposición final de cualquier tipo de residuos	2	1	3	6
Responsables de obra y corresponsables, deberán evitar en las obras bajo su responsabilidad la diseminación de materiales de construcción, escombros, ramas, troncos y cualquier otra clase de residuos en áreas o vías públicas,	89	64	61	214
Depositar cualquier material u objeto en la vía pública que estorbe el tránsito de vehículos o peatones y afecte la imagen municipal de la ciudad;	141	83	37	261
Colocar o fijar sin la autorización municipal material impreso tales como volantes, semanarios, publicidad o propaganda en postes del alumbrado público y sus registros, bardas, mobiliario urbano, áreas verdes, banquetas, camellones,	0	17	34	51
Desmantelar o abandonar vehículos de motor, tracción animal o manual y chatarras, hacer cualquier tipo de reparaciones, así mismo cavar en la vía pública de manera que se afecte la vialidad o la imagen municipal	110	82	64	256
TOTAL GENERAL	432	299	267	998

La obstrucción en la vía es una problemática que se ha detectado en este trimestre que más ciudadanos incurrir en esta obstrucción suele ser en mayoría con objetos como, maderas, cacharros, cascajo, ramas podadas, piedras, acero, letreros, carritos de comida de puestos semifijos, sillas y mesas, etc; se realizaron **261** actas circunstanciadas para mantener la imagen urbana y evitar accidentes que pudieran suceder, ya que estos objetos impiden el paseo de los peatones en aceras y banquetas, así como accidentes en el arroyo vehicular por el difícil acceso del tránsito dentro del municipio, parte de esto también llevan consigo los materiales de construcción ya que no solamente se encuentran en la vía pública, si no, también estos materiales como polvo, grave, blocks y cascajos dejan residuos en la vía pública al no poder levantarlos completamente se esparcen en esta, a esto se le llama diseminación se levantaron **214** actas circunstanciadas, a los ciudadanos para que realicen el retiro integral de estos residuos, y no termine espaciándose hasta llegar a los pozos de absorción. Previendo que estos se tapen, otra cuestión que hace que se tapan los registros de captación de agua de lluvia es el vertido de líquidos, como residuos de solventes químicos, aceites, agua residuales con desechos, entregando **4** actas a los infractores por depositar estos líquidos en lugares no autorizados, como este drenaje pluvial, así como en lotes baldíos, predios ajenos o propios, playas, y en la zona federal marítima terrestre.

Los encharcamientos se producen al mismo tiempo por el recurrente vertido de aguas limpias, jabonosas y residuales desde el interior de predios o casas, que producen baches, haciendo que esta agua se quede ahí, se les informo **117** ciudadanos de evitar realizar estas acciones.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Ya que esta agua puede generar criaderos de mosquitos como el dengue, el chikunguña, y zika que transmiten enfermedades, y accidentes vehiculares al caer estos en la cavidad.

Se realizaron **256** actas circunstanciadas para informar, de la situación en la que se encuentran algunos vehículos en la vía pública, ya sea en abandono, con desperfectos mecánicos, u obstruyendo el arroyo vehicular, acumulación de basura y hojas, y en su caso impidiendo la captación de agua de los pozos de absorción, llantas pinchadas, pintura en mal estado, e incluso algunos parcialmente desvalijados, por otro lado algunos de estos, se encuentran en frente de terrenos baldíos, que son usados como tiraderos, se han ejecutado **5** actas para localizar a los ciudadanos e invitarles a mantener sus predios de forma adecuada y de acuerdo a la normativa, instalando cercos y/o bardas, evitando el acceso a personas no autorizadas, que arrojen y/o utilizan estos sitios como destino final de basura, charros, ect, se ha logrado detectar a **6** infractores incurriendo en esta falta, y a la par disminuir los actos delictivos al no tener acceso a estos predios, haciendo de estos espacios y espacios públicos más seguros, donde haya libre tránsito y menos delincuencia.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente se pueden notar las de mayor efecto, que tiene hacia la vía pública y al entorno, esta Dirección de Normatividad y Saneamiento Ambiental Atiende de forma oportuna las prohibiciones para la conservación de la imagen municipal, urbana, y mejora del saneamiento ambiental, un tema que se atacó este trimestre es la colocación de material impuso en la vía pública, como volantes, semanarios, publicidad o propaganda que suelen ser colocados en paraderos, postes del alumbrado público y sus registros, bardas, mobiliario urbano, áreas verdes, banquetas, camellones, deteriorando el mobiliario urbano y daña la imagen urbana, ya que el uso de adhesivos hace que se presente corrosión y se tenga que dar un mantenimiento constante, **51** actas circunstanciadas, se entregaron por esta anomalía, al ser desprendidos por el aire o condiciones climáticas, contribuyen a la acumulación de basura en vía pública, tema que se ha dialogado con los ciudadanos para mantener el buen manejo de estos en contenedores adecuados y con bolsas plásticas para que no se dispersen a lo largo de las calles, banquetas, parques, jardines, y camellones, como llamado de la atención a la ciudadanía se realizaron **79** actas.

Las de menor incidencia son la acumulación de basura dentro de predios con **2** actas y **3** sobre el manejo de las cámaras frías y secas de los grandes generadores.

A continuación se presenta una tabla 1.3, de los resultados obtenidos en primer trimestre del 01 de enero a 31 de marzo 2023.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

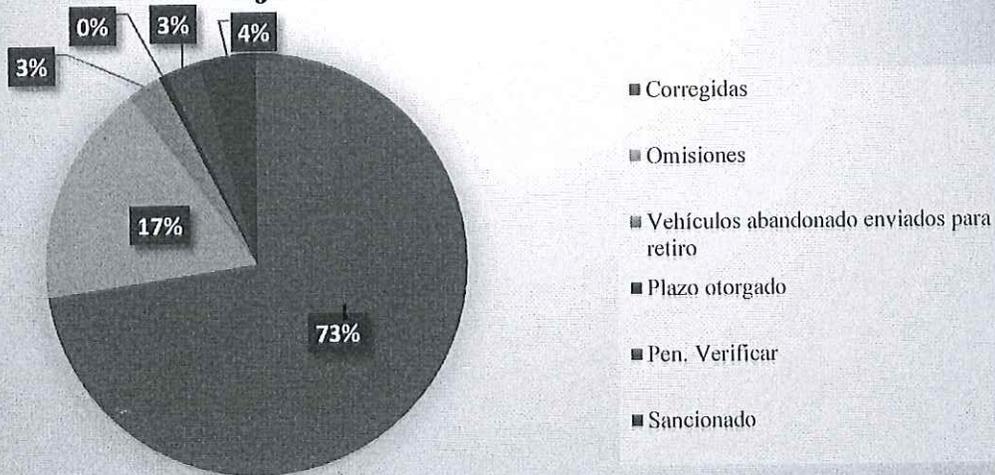


TABLA 1.3 RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2023

Mes	Total de actas	Corregidas	Omisiones	Vehículos abandonado enviados para retiro	Plazo otorgado	Pen. Verificar	Sancionado
Enero	432	336	65	16	3	6	6
Febrero	299	220	47	10	3	5	14
Marzo	267	169	59	0	0	15	24
Total	998	725	171	26	6	26	44

Se corrigieron **725** de las actas circunstanciadas dejadas a los ciudadanos lo que representa un **73 %** de efectividad, en la información dejado a los ciudadanos sobre las infracciones en las que incurrieron. **171** ciudadanos, hicieron caso omiso a las indicaciones observadas en las actas, esta cantidad se representa con **17 %** de los resultados que no fueron favorables. Por lo que se retomara nuevamente el procedimiento, **44** procedieron a una sanción, **26** están pendientes de verificar ya que por la naturaleza de la anomalía, siendo el vertido de agua a la vía pública, debe estar en constante vigilancia, a **6** ciudadanos se les otorgo un plazo para realizar las correcciones pertinentes que presentan la disposición para solucionar su infracción, que por temas personales requieren más tiempo. Cabe mencionar que esta dirección trabaja en coordinación con otras instancias, para dar solución a las problemáticas que se presentan en este caso se mandaron **26** vehículos abandonados donde no se localizó al propietario, y dichos vehículos permanecieron en la vía pública.

Porcentaje de resultados 1er trimestre

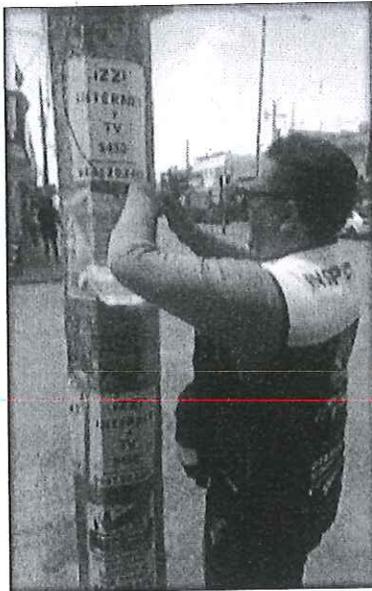


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





ACTIVIDAD: RECORRIDOS EN VÍA PÚBLICA EN TODO EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

OBJETIVO: Observar y vigilar las áreas y vías públicas del Municipio de Solidaridad, con la finalidad de detectar a los infractores para que en los sectores de la población se dé, el cumplimiento al Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo para el mejor aprovechamiento de los servicios.

DESCRIPCIÓN: Los inspectores realizarán recorridos en vías y áreas públicas en todo el Municipio de Solidaridad, abarcando la ciudad de Playa del Carmen y la Delegación de Puerto Aventuras, mismos que se distribuyen en 10 sectores que incluyen colonias y/o fraccionamientos, se atienden en horario matutino y vespertino, dichos sectores son rotativos de forma trimestral, para detectar las infracciones y/u omisiones en las que incurren los ciudadanos.

RESULTADOS: La meta anual programada es de 2,531 recorridos, en este primer trimestre del 1 de enero al 31 de marzo del 2023, se proyectaron 599, y se realizaron **599** recorridos



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



en la vía y/o reas públicas del municipio de solidaridad, se logró concretar la meta, a pesar de contar con menos personal ya que se organizó para estos cubrieran de forma adecuada los sectores

En enero un total **239** recorridos en los 10 sectores implementados por la Dirección de Normatividad y Saneamiento Ambiental, **174** recorridos realizados por los inspectores en el mes de febrero, siendo el más bajo por la cantidad de días que trae el mes, y durante marzo **186** recorridos. Se pudo llegar a la meta, porque el parque vehicular bajo el resguardo de esta dirección estuvo en óptimas condiciones para la ejecución de esta actividad. A continuación se presentan los resultados del trimestre.

Los sectores 1 y 2, son los que tiene mayor número de recorridos, que es importante señalar que estos corresponden a la zona centro de la ciudad, donde hay mayor número de personas que transitan. Así mismo se abarco de manera recurrente a los fraccionamientos y colonias en los que hay accesos adecuados para transitar, el sector 4 y 9 fueron los de menor número de trayectos, por que el personal asignado a esas áreas, fue comisionado a unidad administrativa.

SECTORES	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL GENERAL
SECTOR 1 AVIACIÓN, CENTRO, GONZALO GUERRERO, QUINTAS DEL CARMEN, XAMAN HA, SAC PAKAL, INFONAVIT COLOSIO, INFONAVIT GAVIOTAS, TOHOKU, ZAZIL HA, BRISAS, PARAÍSO DEL CARMEN.	28	22	26	76
SECTOR 2 LUIS DONALDO COLOSIO, ZONA INDUSTRIAL, NICTE-HA.	27	21	27	75
SECTOR 3 BAMBÚ, LA JOYA, ALEGRANZA, BELLAVISTA, AMPLIACIÓN BELLAVISTA, EJIDO SUR Y NORTE, FORJADORES.	23	19	21	63
SECTOR 4 PEDREGAL, CRUZ DE SERVICIOS, SANTA FE DEL CARMEN, GALAXIA 1 Y 2, LAS PALMAS, MISIÓN LAS FLORES.	27	12	6	45
SECTOR 5 EL FUNDADOR, BOSQUE REAL, MISIÓN DEL CARMEN, LOS OLIVOS, 28 DE JULIO, MUNDO HÁBITAT, TOSCANA.	22	13	24	59
SECTOR 6 VILLAMAR I, OLIVOS III, CATALUÑA II, TUMBENCHILAN, CATALUÑA, VILLAMAR II.	22	19	22	63
SECTOR 7 ARRECIFES, VILLAS RIVIERA, PLAYA AZUL, EL ENCUENTRO, PLAYA MAGNA, PLAYA DEL SOL, FARALLÓN, EL CANTIL, EL PETÉN, GUADALUPANA,	27	21	2	50



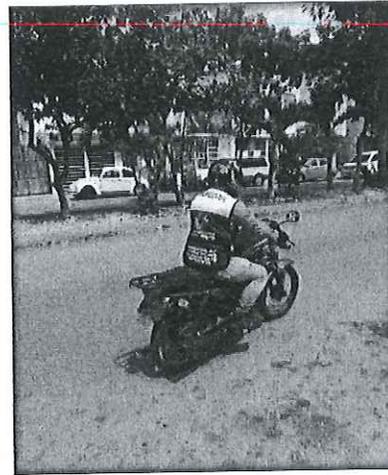
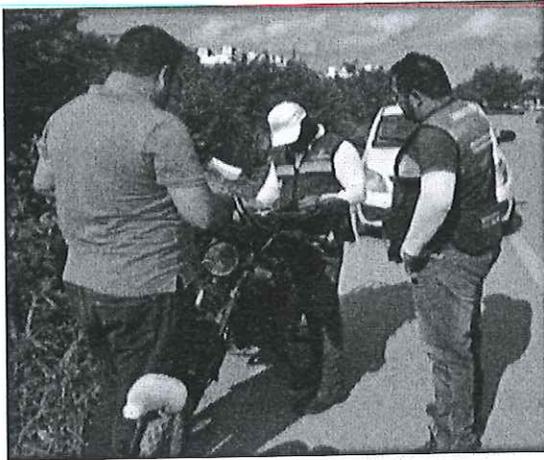
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



SECTOR 8 VILLAS DEL CARMEN PLUS, VILLAS DEL SOL PLUS, VILLAS DEL SOL (1ER PARQUE HASTA AV. PAVO REAL) PESCADORES PLUS, VILLAS DEL SOL II (DÚPLEX) VILLAS DEL SOL II (2DO PARQUE) VILLAS DEL CARMEN	24	12	27	63
SECTOR 9 VILLAS DEL SOL II 3ER PARQUE PESCADORES 4TO Y 5TO PARQUE DE PERIFÉRICO A AV CHICH AV. PAVO REAL HASTA AV. PERIFÉRICO	12	12	6	30
SECTOR 10 PUERTO AVENTURAS Y PUERTO MAYA.	27	23	25	75
Total, general	239	174	186	599



SECTORES DENTRO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

SECTOR

SECTOR 1 AVIACIÓN, CENTRO, GONZALO GUERRERO, QUINTAS DEL CARMEN, XAMAN HA, SAC PAKAL, INFONAVIT COLOSIO, INFONAVIT GAVIOTAS, TOHOKU, ZAZIL HA, BRISAS, PARAÍSO DEL CARMEN.

SECTOR 2 COLOSIO, ZONA INDUSTRIAL, NICTE-HA.

SECTOR

SECTOR 6 VILLAMAR I, OLIVOS III, CATALUÑA II, TUMBENCHILAN, CATALUÑA, VILLAMAR II.

SECTOR 7 ARRECIFES, VILLAS RIVIERA, PLAYA AZUL, EL ENCUENTRO, PLAYA MAGNA, PLAYA DEL SOL, FARALLÓN, EL CANTIL, EL PETÉN, GUADALUPANA,



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



SECTOR 3 BAMBÚ, LA JOYA, ALÉGRANZA, BELLAVISTA, AMPLIACIÓN BELLAVISTA, EJIDO SUR Y NORTE, FORJADORES.

SECTOR 4 PEDREGAL, CRUZ DE SERVICIOS, SANTA FE DEL CARMEN, GALAXIA 1 Y 2, LAS PALMAS, MISIÓN LAS FLORES.

SECTOR 5 EL FUNDADOR, BOSQUE REAL, MISIÓN DEL CARMEN, LOS OLIVOS, 28 DE JULIO, MUNDO HÁBITAT, TOSCANA.

SECTOR 8 VILLAS DEL CARMEN PLUS, VILLAS DEL SOL PLUS, VILLAS DEL SOL (1ER PARQUE HASTA AV. PAVO REAL) PESCADORES PLUS, VILLAS DEL SOL II (DÚPLEX) VILLAS DEL SOL II (2DO PARQUE) VILLAS DEL CARMEN

SECTOR 9 VILLAS DEL SOL II 3ER PARQUE PESCADORES 4TO Y 5TO PARQUE DE PERIFÉRICO A AV CHICH AV. PAVO REAL HASTA AV. PERIFÉRICO

SECTOR 10 PUERTO AVENTURAS Y PUERTO MAYA.

ACTIVIDAD: DIFUSIÓN DE TEMAS SOBRE EL SANEAMIENTO AMBIENTAL A LA CIUDADANÍA.

OBJETIVO: Dar a conocer y concientizar a los ciudadanos, sobre la corresponsabilidad, las buenas prácticas, así como sus obligaciones y prohibiciones contenidas del Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para mayor aprovechamiento de las vías, áreas y servicios públicos, manteniendo así una ciudad más limpia, ordenada y mejorando la calidad de vida de todos.

DESCRIPCIÓN: Se llevará a cabo una concientización y difusión del reglamento a través de visitas en las escuelas, comités vecinales, de fraccionamientos y condominios, así como a grupos de personas, donde los inspectores acudirán y realizarán exposiciones, así como pláticas de temas referentes al saneamiento ambiental, la normativa aplicable, el buen manejo de los residuos sólidos urbanos en la separación de residuos, el cuidado y conservación de la imagen municipal y el aseo en las áreas y/o vías públicas, las obligaciones y prohibiciones como ciudadanos del Municipio de Solidaridad, en total apego al Reglamento para la prestación del servicio público de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos, conservación de la imagen municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, privilegiando su entorno, habiente, ornato, vialidades, drenaje pluvial, y la limpieza y aseo urbano



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

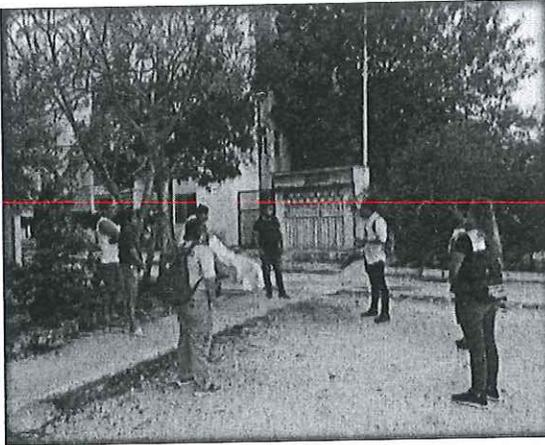


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RESULTADOS: La meta anual programada es de 38 difusiones, en este primer trimestre que comprendió del 01 de enero al 31 de marzo 2023, proyectó 0 difusiones, no se realizó esta actividad, debido a que no se programó y se está planeando los días y/o horarios para realizar la actividad, así como el acercamiento con los responsables de escuelas y comités.

SOPORTE GRAFICO:



ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS POR FALTAS AL REGLAMENTO

OBJETIVO: Dar soluciones favorables y evitar que sigan reincidiendo en infracciones y/u omisiones al Reglamento para la prestación del servicio público de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos, conservación de la imagen municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo Para mantener las áreas y vías públicas en óptimas condiciones, de esta manera tener un mayor aprovechamiento de las mismas, mediante la aplicación de sanciones correctivas a los infractores.

DESCRIPCIÓN: Se realiza una resolución administrativa al responsable y/o establecimiento, por la falta de disposición para corregir las infracciones y anomalías previamente ordenadas en el acta circunstanciada, donde el ciudadano previamente ya hizo uso del derecho de palabra y presento sus pruebas, se le realiza esta resolución por escrito, en la cual se tomara en cuenta la gravedad y circunstancias de la infracción, el desarrollo cultural, económico y social del infractor, así como la resistencia o colaboración para subsanar los daños y se determinara la Multa de 5 a 1500 UMA de acuerdo al tabulador, o el arresto hasta por treinta y seis horas, u obligación de hacer de acuerdo al Reglamento para la



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo,

Si evaluando las pruebas concedidas por el infractor y se determinara, la condonación de la multa, se le hace de conocimiento que en caso de volver a cometer una infracción se le aplicara la sanción, en caso de determinar una multa económica, y que no cubriera el monto determinado y/o la responsabilidad de subsanar los daños dentro del plazo de 5 días se constituirá en un crédito fiscal y el pago será obtenido mediante el procedimiento administrativo de ejecución que realice la Tesorería Municipal.

Cabe mencionar que si se determina que su falta, es leve o grave, y el infractor no tuviese los medios económicos para cubrir una multa, se le impone el trabajo comunitario a favor de los servicios públicos municipales.

Si el infractor reincidiera en la misma falta dentro de los 90 días naturales, se aplicará la sanción por reincidencia 2 veces más del límite de máximo económico del monto determinado.

RESULTADOS: En este trimestre que abarco del 1 de enero al 31 de marzo del 2023 se realizaron las resoluciones administrativas a los infractores que hace uso de su derecho de palabra, considerando la gravedad de la infracción, así como las pruebas presentadas en este trimestre de enero a marzo se realizaron **56** resoluciones por infracción al reglamento por las reincidencias presentadas.

En el mes de enero se realizaron **3**, durante febrero **18**, y concluyendo con mes de marzo **35**, con un total de **56**, de las cuales **32** de estas fueron pagadas ingresando un monto de **\$148,916.80 MXN** en este trimestre, **4** fueron solventadas sin proceder a una sanción y/o multa económica, **1** infractor realizo trabajo comunitario, ya que la infracción cometida fue grave al utilizar sitio no controlados para la disposición de la basura, mismo que no contaba con la solvencia económica favorable para una sanción, trabajo en la Secretaria de Servicios Publicos Municipales asignado a la Direccion de Mantenimiento e Higiene urbana en labores de Limpieza con una labor de 20 horas del 06 al 10 de febrero, **11** pendientes para el plazo de pago y **8** para enviar a la tesorería municipal para su proceso de ejecución.



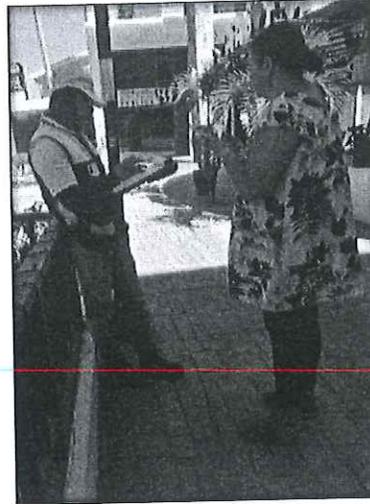
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



SOPORTE GRAFICO:



RECICLAJE DE RESIDUOS ORGANICOS

OBJETIVO: Evitar que los residuos orgánicos y aceites sean depositados de forma irregular en los contenedores de basura, registros pluviales y/o predios baldíos, que por su descomposición general lixiviados con agentes contaminantes, causando malos olores, focos de infección y acumulación de residuos, reduciendo así la contaminación del suelo y agua, dando un correcto manejo y destino final a dichos residuos.

DESCRIPCIÓN: Realizar el acopio de estos residuos, en las instalaciones, llevando a cabo la revisión de los residuos, el pesaje y llenado correcto de los manifiestos de reciclaje, con nombre y/o razón social, dirección del ciudadano y/o establecimiento para acopio y control, en conjunto con la empresa recicladora, para posteriormente trasladar a sus instalaciones dando selección y separación final y embalaje para el traslado al área que dará tratamiento final, siendo este un servicio gratuito para el público en general.

RESULTADOS: en el trimestre que abarco del 1 de enero al 31 de marzo del 2023 Se realiza el Acopio los lunes, miércoles y viernes en un horario del 2:00pm a 4:00PM en Instalaciones de la secretaria de Servicios Públicos Municipales, un inspector adscrito a esta Direccion de Normatividad y Saneamiento Ambientan, se realiza el pesaje de los residuos orgánicos, y



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



se les otorga un manifiesto de reciclaje para su comprobación se ha recolectado del mes de enero a marzo 2023 la cantidad de **44,913 KG** y **217 Lt** de aceite.

Residuos recepcionados de enero a marzo 2023		
Mes	Kg recolectado	Aceite Lt
Enero	16,169.00	15
Febrero	13,531.00	13
Marzo	15,213.00	189
Total	44,913.00	217

Elaboró: Erika Guadalupe Ortiz Chan. Cargo: Inspector.

C. Luis Ramón Sosa González
Director de Normatividad y
Saneamiento Ambiental

L.A.E. Benny Felipe de Jesús Millán Parra
Secretario de Servicios Públicos
Municipales



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



ESPACIOS PÚBLICOS REFORESTADOS

Unidad administrativa:	Dirección de Espacios Públicos
Línea de acción PMD:	3.1.5. Sectorizar la provisión de servicios públicos municipales para la recolección de basura, limpieza de calles y parques, así como la poda de árboles y jardines y la administración de viveros municipales; también se contará con instalaciones y centros de trabajo tanto en Puerto Aventuras como en Villas del Sol.
Periodo que se informa:	Del: 01 de Enero al 31 de Marzo 2023

Objetivo: Incrementar los espacios verdes en el municipio de Solidaridad para contribuir al mejoramiento del medio ambiente, con actividades encaminadas a la gestión y tratamiento de residuos verdes, rescate y cuidado de las especies de plantas; los cuales, aportan a la realización de reforestaciones en los espacios públicos.

Descripción: La Dirección de Espacios Públicos tienen a su cargo tres viveros municipales; en los cuales se llevan a cabo diversas actividades que impulsan el mejoramiento de los espacios públicos. En ellos, se realizan la producción de plantas, preparación de composta, preparación de semilleros, banqueo, esquejes, rescate de plantas, trasplante, desmonte de plantas, aplicación de funguicidas o fertilizantes, clasificar y asignar las plantas por especie ya que cada una requiere un espacio y cuidado en específico. Una vez que la planta cuente con las dimensiones apropiadas, está lista para ser repoblada a un nuevo sitio que será su lugar de destino permanente.

Al mismo tiempo, se efectúa la preparación de la tierra con el triturado de desecho vegetal que se genera del podado diario de los espacios públicos, con el cual, una parte se emplea para camas de composteo para el desarrollo de las plantas y otra parte se emplea para preparar con tierra y otros nutrientes que sirven para el suelo donde se planifica llevar a cabo la reforestación.

Los parques, áreas verdes, camellones o plazas públicas en las cuales se ha evaluado para efectuar reforestación, es precisamente cuando se destina que tipo de especies se van a plantar en su nuevo sitio, esto va a depender de la ubicación y espacio con que cuenten las áreas a reforestar. Se verifica la cantidad de plantas a sembrar, la tierra a emplear y espacios a realizar por cada planta para que puedan adaptarse a su nuevo sitio permanente.

Efectuar reforestaciones en el municipio de Solidaridad, impulsa nuevas áreas recreativas, enaltece la imagen urbana y vialidades, adicional de que se fomenta el cuidado ambiental.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Esto es organizado por los biólogos de la Dirección de Espacios Públicos, en un programa de trabajo que previamente se analiza en base a las necesidades de los viveros municipales y a las áreas que sean requeridas.

Se tienen programado reforestar 65 espacios públicos (parques, áreas verdes, camellones y plazas públicas), que se encuentran en el municipio de Solidaridad.

Resultados: En este primer trimestre correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, se reforestaron 18 espacios públicos, siendo 16 camellones y 2 áreas verdes, en 6 colonias y fraccionamientos, tales como: Centro, 28 de Julio, Pedregal, Ejido, Misión Villamar I y Misión del Carmen realizando la siembra de 7029 plantas de 15 especies como son Aralia, Bella en Barco, Croto Petra, Croto Tornillo, Dracena Roja, Ipomea Morada, Ipomea Verde, Iresine, Lengua de Vaca, Maguey Morado, Palma Areca, Palma Chit, Palma Robelin, Sangría y Sansevieria Enano. Estos resultados promueven el mejoramiento del medio ambiente y propician el fomento del cuidado de los espacios públicos.

Los resultados mencionados en líneas anteriores, se desglosan más detalladamente en la Tabla 1.1 Reforestación en Espacios Públicos.

TABLA 1.1 REFORESTACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS									
Nº	Fecha	Parque	Área verde	Camellón	Plaza pública	Ubicación	Colonia	Especies sembradas	
1	02 de enero		✓			Av. Constituyentes de 1ra sur norte hacia av. 1ra norte	Centro	330	Ipomea verde
								250	Ipomea morada
								215	Croto petra
								40	Dracena Roja
								2	Palma Chit
								2	Palma Robelina
								150	Bella en barco
2	02 de enero		✓			Av. Constituyentes de av. 15 hacia av. 20	Centro	100	Maguey morado
								150	Ipomea verde
								150	Ipomea morada
								75	Croto petra
								40	Dracena roja
								100	Maguey morado



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



N°	Fecha	Parque	Área verde	Camellón	Plaza pública	Ubicación	Colonia	Especies sembradas									
3	03 de enero		✓			Av. Constituyentes de av. 20 hacia av. 30	Centro	350	Ipomea verde								
								350	Ipomea morada								
								100	Croto petra								
								80	Dracena roja								
								50	Irisine								
								100	Sangria								
								2	Palma chit								
								2	Palma robelina								
								250	Bella en barco								
								250	Maguey morado								
								30	Sansevieria enano								
								4	04 de enero		✓			Av. Constituyentes de av. 40 hacia av. 25	Centro	40	Ipomea verde
90	Ipomea morada																
30	Croto petra																
70	Dracena roja																
60	Sangria																
2	Palma chit																
5	Palma robelina																
200	Bella en barco																
450	Maguey morado																
30	Croto tornillo																
5	12 de enero		✓			Jardineras laterales debajo del puente sobre carretera federal frente a chedraui	Centro									24	Croto petra
																20	Dracena roja
								2	Palma robelina								
								80	Maguey morado								
								24	Croto tornillo								
6	13 de enero		✓			Jardinera debajo del puente sobre Carretera Federal frente a Chedraui	Centro	40	Ipomea verde								
								26	Croto petra								
								20	Dracena roja								
								20	Iresine								
								2	Palma chit								
								80	Maguey morado								
								18	Croto tornillo								

M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Nº	Fecha	Parque	Área verde	Camellón	Plaza pública	Ubicación	Colonia	Especies sembradas	
7	16 de enero			✓		Jardinera debajo del puente sobre Carretera Federal sobre calle 1ra sur con av. Juárez	Centro	40	Ipomea verde
								20	Croto petra
								25	Dracena roja
								1	Palma robelina
								20	Croto tornillo
8	24 de enero			✓		Jardinera debajo del puente sobre Carretera Federal entre av. Juárez y calle 2	Centro	70	Dracena roja
9	25 de enero			✓		Jardinera debajo del puente sobre Carretera Federal de av. Juárez hacia calle 1ra sur.	Centro	50	Dracena roja
10	26 de enero			✓		Jardinera debajo del puente sobre Carretera Federal de av. Juárez hacia calle 1ra sur.	Centro	40	Dracena roja
11	02 de febrero			✓		Sobre av. 28 de av. 115 hacia av. Chemuyil.	Nueva Creación	420	Dracena roja
12	02 de febrero			✓		Prolongación av. 38	Pedregal	40	Dracena roja
13	4 de febrero			✓		Sobre av. 38 de av. Chemuyil hacia diagonal 75	Ejido	60	Croto tornillo
								226	Dracena roja
								226	Croto tornillo
14	8 de febrero			✓		Sobre av. 38 de av. Chemuyil hacia diagonal 75	Ejido	226	Dracena roja
								226	Croto tornillo
15	16 de marzo			✓		Sobre av. constituyentes de 1ra av. norte hacia 25	Centro	100	Ipomea verde
								100	Ipomea morada
								50	Croto Petra
								20	Croto tornillo

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



N°	Fecha					Ubicación	Colonia	Especies sembradas	
		Parque	Área verde	Camellón	Plaza pública				
16	24 de marzo			✓	Sobre carretera federal y av. CTM	Pedregal	140	Ipomea verde	
							140	Ipomea morada	
							40	Crotro Petra	
							40	Croto tornillo	
17	27 y 28 de marzo		✓		Salas de velación	Villamar I	12	Croto petra	
							22	Dracena roja	
							50	Ipomea morada	
							50	Ipomea verde	
							12	Maguey morado	
18	29 de marzo		✓		Capilla ubicada sobre av. Colosio con Misión del Carmen	Frac. Misión del Carmen	16	Dracena roja	
							4	Palma arecas	
							30	Lengua de vaca	
TOTAL		0	2	16	0	Colonias Atendidas	6	7029 pzas.	

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



ACTIVIDAD: PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN LOS VIVEROS MUNICIPALES

Objetivo:

Recuperar áreas urbanas para generar un impacto positivo al entorno social y a la imagen del Municipio de Solidaridad, pero sobre todo al medio ambiente, proporcionando lugares de sano esparcimiento.

Descripción:

Para una buena producción de plantas es indispensable llevar a cabo buenas prácticas de manejo de especies de plantas para su sano desarrollo, de las cuales proporcionar un suelo en las mejores condiciones resulta muy efectivo. Estas prácticas son empleados en los viveros municipales a cargo de la Dirección de Espacios Públicos, en el que primeramente la composta que se va generando a través de un proceso de descomposición de los residuos verdes del podado de los espacios públicos o las ramas y hojarasca; coadyuva a la preparación de tierra previamente tratada por el personal de los viveros, ya que con los nutrientes o sustratos necesarios incrementarán su tamaño y las plantas florecerán para que posteriormente se puedan reproducir generando semillas que germinarán en nuevos brotes. El personal de los viveros municipales trasplanta en bolsas especiales de jardinería esos nuevos brotes, los cuales requerirán una atención adecuada como suficiente luz, agua, limpieza de tallos u hojas, desmonte de maleza que afecte el crecimiento de la planta, etc.; usando herramientas como palas, trasplantador, botellas de riego, bolsas de jardín, pinzas, tijeras de jardín, podadora de mano, etc. Llevando un registro de acuerdo a su clasificación por especie, tamaño y acomodo de zona de acuerdo a la cantidad de luz que debe recibir. Todos estos cuidados permitirán que una vez alcanzado las dimensiones de altura y diámetro de tallo suficientes (diferentes en cada especie) y su raíz, estén aptas para ser trasladadas a la repoblación siempre y cuando no hayan perecido en su desarrollo a pesar de los cuidados que se les haya brindado, el cual tarda alrededor de uno a tres meses dependiendo la especie.

Derivado de lo anterior, las diversas especies de plantas estarán listas para ser empleadas en actividades de reforestación en los espacios públicos. Es por ello, que se tienen programado producir la cantidad de 2,900 plantas en los viveros municipales.

Resultados:

En este primer trimestre correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, se produjeron 689 plantas, siendo 56 plantas de Bellas en Barco, 75 plantas Cebrinas, 113 plantas de Dracena, 63 plantas de Ipómea verde, 198 plantas de Ipomea morada, 64 plantas Maguey morado, 72 plantas de Orégano y 48 plantas de Mármol.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



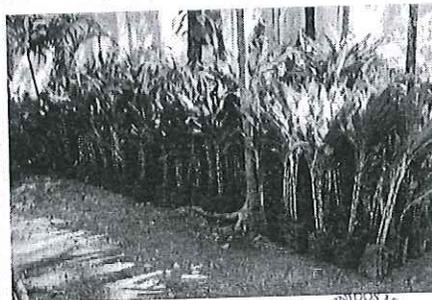
Derivado de los cuidados brindados a las especies de plantas con aplicación de fertilizantes, fungicidas y plaguicidas, optimizaron el sano desarrollo de las especies de plantas durante este periodo. Gracias a estas acciones, se logró el desarrollo de un número considerable de plantas sanas para las actividades de reforestación.

De las 689 plantas producidas en los viveros municipales, en el mes de enero se produjo la cantidad de 223 plantas de 6 especies de plantas como Bella de Barco, Dracena, Ipomea verde y morada, orégano, planta de mármol; para el mes de febrero se produjo la cantidad de 271 de 5 especies de plantas como Cebrina, Dracena, Ipomea verde, Ipomea morada y Maguey morado. Para el mes de marzo se produjo la cantidad de 195 plantas siendo sólo 4 especies de plantas: Dracena, Ipomea morada, Orégano y Mármol.

Los resultados mencionados en líneas anteriores, se desglosan más detalladamente en la Tabla 1.2 Producción de Plantas de Ornato en los Viveros Municipales.

Nº	Tipo de Plantas	Enero	Febrero	Marzo	Total de plantas por especie
1	Bella en barco	56	0	0	56
2	Cebrina	0	75	0	75
3	Dracena	20	82	11	113
4	Ipomea verde	38	25	0	63
5	Ipomea morada	59	25	114	198
6	Maguey morado	0	64	0	64
7	Orégano	14	0	58	72
8	Planta mármol	36	0	12	48
TOTAL DE PLANTAS		223	271	195	689

Evidencia Fotográfica:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

ACTIVIDAD: TRITURADO DE DESECHOS VEGETALES

Objetivo:

Contribuir al fomento del medio ambiente a través de la reutilización del desecho vegetal que servirá para el desarrollo de plantas y en la rehabilitación de camellones, parques o áreas verdes que así lo requieran.

Descripción:

A consecuencia del rápido crecimiento del Municipio, la cantidad de residuos verdes también ha incrementado, debido a esto la Dirección de Espacios Públicos efectúa un proceso de reutilización de materiales originados de la poda de parques y áreas ajardinadas resultado de las actividades diarias, aprovechando de ello, la separación para obtener composta que es utilizada como abono orgánico, la cual es tratada en los viveros municipales. Una vez que los desechos vegetales son recolectados por las camionetas de redilas en diversas partes de la ciudad, estos son trasladados y descargados a los viveros municipales donde, el personal de los viveros municipales tiene un área asignada de descarga y esos desechos proceden a emplearlo en la máquina trituradora de ramas, troncos y hojarasca; tal maquinaria va arrojando el material triturado en trozos diminutos, mismo que se va separando para las camas de compostaje o en la preparación de tierra para la nivelación de áreas. En el caso del compostaje, pasa por un tratamiento de descomposición y una vez que se degrada, este material aporta nutrientes a los suelos para las actividades de reforestación, así mismo, para el trasplante de diversas especies de plantas.

Al efectuar el triturado de los desechos verdes, se beneficia la disminución de desechos que son llevados al relleno sanitario y al mismo tiempo se aprovecha su degradación o tratamiento para el desarrollo de plantas o en actividades de reforestación que impulsan la rehabilitación de parques, áreas verdes o camellones que requieran de árboles o plantas diversas para enaltecer la imagen urbana y fomentar el cuidado ambiental.

Se tiene programado 1600 m³ a triturar para su aprovechamiento en las diversas actividades para la reforestación de los espacios públicos.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Resultados:

En este primer trimestre correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, se produjo la cantidad de 194 m³, los cuales sirvieron para que se preparara más composta y tierra en los viveros municipales, empleándose en las reforestaciones de los espacios públicos que se efectuaron en el periodo.

Como se describe en la Tabla 1.3, Triturado de Desecho Vegetal, durante este trimestre se generó en el mes de enero la cantidad de 89 metros cúbicos, en el mes de febrero la cantidad de 34 metros cúbicos y para el mes de marzo hubo un incremento a 71 metros cúbicos a comparación del mes de febrero, por el incremento de desecho vegetal recolectado.

1.3 TRITURADO DE DESECHO VEGETAL (M ³)		
Enero	Febrero	Marzo
89	34	71
194		

Evidencia Fotográfica:



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

ACTIVIDAD: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN LOS VIVEROS MUNICIPALES

Objetivo:

Contribuir a la preservación de las especies de plantas, que serán de gran aporte en las actividades de reforestación en los espacios públicos.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Descripción:

La Dirección de Espacios Públicos tiene a su cargo tres viveros municipales en los cuales se llevan diversas actividades de mantenimiento para el cuidado y preservación de las especies de plantas que servirán para acrecentar los espacios verdes en el municipio propiciando el cuidado ambiental.

El personal que se encuentra en estos viveros, lleva un cronograma de cuidados especiales que va a depender de cada especie de planta, se verifica su estado y desarrollo diariamente, ya que en la aparición de plagas es indispensable apartar de las que se encuentran sanas, para que no se propague a las demás especies. Para la prevención de plagas, se emplea la aplicación de funguicidas y en dado caso herbicidas que dañen o perjudiquen el crecimiento de algunas especies de plantas.

Para el buen desarrollo de las plantas, el personal efectúa la aplicación de productos minerales o nutrientes, así como, fertilizantes que aportarán mejoras al suelo donde habitan provisionalmente las plantas.

También se elaboran regadores con botellas de plástico para reutilizar y mantener con mayor tiempo prolongado la hidratación de la tierra. Se trabaja en la elaboración de las áreas de semilleros para que las plantas puedan germinar y crecer adecuadamente, se mantiene el inventario actualizado de los viveros municipales, se verifica y actualiza la clasificación de las especies de plantas, se efectúa banqueo o esquejes y camas para la producción de composta como parte de las acciones para impulsar los viveros municipales.

El personal de los viveros municipales trabaja con las herramientas tipo rastrillo donde aprovecha la recolección de hojarasca que se concentra en los viveros para la trituración y compostaje, con las coas o azada se efectúan los hoyuelos para hacer trasplantes o en actividades de reforestación.

Todas estas actividades se desarrollan en los viveros municipales, los cuales son indispensables para el sano crecimiento de cada una de las especies de plantas que se encuentran en ellos, es por ello, que se programó la cantidad de 860 servicios de mantenimiento en los viveros municipales.

Resultados:

En este primer trimestre correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023,

X



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

X



se realizaron 174 servicios, efectuando la cantidad de 52 servicios en el mantenimiento de plantas, 68 servicios en limpieza de vivero y 54 servicios en la realización de esquejes.

Estos resultados, se lograron gracias al reforzamiento de personal para los viveros municipales y los suministros necesarios para el cuidado de las especies de plantas; se reforzó la actividad de esquejes para poder reproducir diversas especies de plantas y poder ser empleadas en la reforestación de camellones.

Tal y como se describe en la Tabla 1.4, Servicios de Mantenimiento en los Viveros Municipales; en el mes de enero se observa la realización de 50 servicios de mantenimiento, en el mes de febrero se efectuó la cantidad de 63 servicios de mantenimiento y para el mes de marzo se efectuó la cantidad de 61 servicios, logrando un estable desarrollo para las plantas que se hallan en los viveros municipales, adicional al buen manejo que le brindó el personal de los viveros municipales con apoyo de aditamentos caseros, que proporcionaron el enriquecimiento de nutrientes para su crecimiento.

1.4 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN LOS VIVEROS MUNICIPALES					
Nº	Periodo	Enero	Febrero	Marzo	TOTAL
1	Mantenimiento de plantas	11	23	18	52
2	Limpieza de vivero	23	22	23	68
3	Esquejes	16	18	20	54
Total de servicios efectuados		50	63	61	174

Evidencia Fotográfica:



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



ACTIVIDAD: LEVANTAMIENTO DE DESECHO VEGETAL EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Objetivo:

Reducir los residuos verdes de la vía pública a través de la recolecta y traslado a su depósito final para preservar el saneamiento ambiental.

Descripción:

El municipio de Solidaridad es un destino turístico el cual requiere constante atención de los servicios públicos y con el crecimiento que ha presentado a lo largo de estos años, las áreas verdes de los fraccionamientos nuevos que se suman a su mantenimiento han propiciado el incremento y concentración de los desechos vegetales que se genera de la limpieza de las áreas ajardinadas. A través de las áreas ejecutoras del municipio para el servicio de recolecta de desechos, se encuentra la Dirección de Espacios Públicos quien cuenta con el servicio de levantamiento de desecho vegetal en los espacios públicos de manera permanente.

Con el apoyo de camionetas de redilas de 3.5 toneladas, camiones de 10 toneladas y volquetes de 7 y 14 metros cúbicos, se efectúa el traslado de los residuos verdes siendo maniobrados por personal operativo, los cuales van levantando de los parques, áreas verdes, calles, avenidas o sobre la carretera federal; lo que genera cada cuadrilla de limpieza diariamente en toda la ciudad, adicional los reportes ciudadanos que solicitan el servicio de recoja de ramas o maleza. Esos desechos son trasladados en su mayoría a los viveros municipales, debido a la alta concentración, se opta por su triturado para ser empleado en diversas actividades los cuales ya se ha explicado en párrafos anteriores. Lo que se quiere lograr es reducir en gran medida estos residuos para su aprovechamiento y ser reutilizado el desecho vegetal, el restante o que no se emplee por disposición de espacio en los viveros municipales, es trasladado y depositado en el relleno sanitario.

La recolecta de residuos vegetales se efectúa con la finalidad de evitar que se conviertan en micro basureros clandestinos que puedan ocasionar focos rojos de infección a la ciudadanía. Es por ello, que se tiene programado el levantamiento de 4600 toneladas de desechos vegetales para la conservación de la higiene urbana.

Resultados:

En este primer trimestre correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, se realizaron 917.24 toneladas, atendándose la cantidad de 42 colonias y/o fraccionamientos siendo Balamtun, Bellavista, Bosque Real, Carretera Federal, Cataluña I, Cataluña II, Centro, Cristo Rey, Ejido, El Pedregal, El Peten, Forjadores, Gran Plaza Riviera, Galaxia Del Carmen

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten mark]



I, Galaxia Del Carmen II, Guadalupana, La Toscana, Los Olivos, Luis Donaldo Colosio, Marsella I, Marsella II, Misión De Las Flores, Misión Del Carmen, Mundo Hábitat, Nicté Ha, 28 de Julio, Palmas I, Palmas II, Palmas Turquesa, Playa Del Sol, Playa Paraíso, Puerto Aventuras, Quintas Del Carmen, Real Ibiza, Santa Fe Del Carmen, Tohoku, Tumbenchilam, Misión Villamar I, Misión Villamar II, Villas Del Sol, Villas Riviera y Zazil Ha.

En el mes de enero se levantó la cantidad de 288.78 toneladas de los espacios públicos, para el mes de febrero se levantó la cantidad de 311.82 toneladas y en el mes de marzo se refleja la cantidad de 316.64 sumando la totalidad de 917.24 toneladas. Las colonias y/o fraccionamientos que presentaron mayor concentración de desecho vegetal derivado de las brigadas de limpieza en esas zonas, tomando un rango mayor a 50 toneladas, fue el Ejido con la cantidad de 194.80 toneladas, Villas del Sol con 101.21 toneladas, Guadalupana con la cantidad de 89.08, y sobre la carretera federal levantando la cantidad de 63.31 toneladas.

Así mismo, en un rango menor a 33 toneladas fueron las colonias y/o fraccionamientos como Villamar I (32.30), Playa Paraíso (23.85), Luis Donaldo Colosio (23.42), Palmas I (20.84), Puerto Aventuras (18.10), Misión de las Flores (17.85), Palmas II (17.83), Santa Fe del Carmen (15.53), El Petén (15.49), Villas Riviera (14.71), Forjadores (14.26), Misión del Carmen (13.75), La Toscana (13.44), Centro (13.14), Bosque Real (11.25), Nicté Ha (10.27), Marsella I (10.08), Galaxia del Carmen I (7.33), Real Ibiza (7.26), Mundo Hábitat (6.56), Bellavista (6.22), Galaxia del Carmen II (6.18), Los Olivos (5.71), Balamtun (5.56), Cataluña I (5.43), 28 de julio (3.96), Marsella II (3.90), Gran Plaza Riviera (3.12), Playa del Sol (2.70), Cristo Rey (2.11), Palmas Turquesa (1.83), Quintas del Carmen (1.80), Tohoku (1.68), Cataluña II (1.68), Zazil Ha (1.30) y Tumbenchilam (1.30), las cuales se nombran en orden descendente.

Los resultados mencionados en los párrafos anteriores, se pueden observar detalladamente en la Tabla 3.4 Levantamiento de Desecho Vegetal en los Espacios Públicos.

TABLA 3.4 LEVANTAMIENTO DE DESECHO VEGETAL EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS					
Nº	COLONIA/FRACC.	Enero	Febrero	Marzo	Total
1	BALAMTUN	0.00	5.56	0.00	5.56
2	BELLAVISTA	0.00	1.28	4.94	6.22
3	BOSQUE REAL	0.00	5.96	5.29	11.25
4	CARRETERA FEDERAL	35.60	15.36	12.35	63.31
5	CATALUÑA I	0.00	1.30	4.13	5.43

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



TABLA 3.4 LEVANTAMIENTO DE DESECHO VEGETAL EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS					
Nº	COLONIA/FRACC.	Enero	Febrero	Marzo	Total
6	CATALUÑA II	0.00	1.68	0.00	1.68
7	CENTRO	10.21	1.10	1.83	13.14
8	CRISTO REY	0.00	0.00	2.11	2.11
9	EJIDO	37.82	73.38	83.60	194.80
10	EL PEDREGAL	46.83	3.03	6.45	56.31
11	EL PETEN	8.00	3.80	3.69	15.49
12	FORJADORES	4.30	4.61	5.35	14.26
13	GRAN PLAZA RIVIERA	0.00	0.00	3.12	3.12
14	GALAXIA DEL CARMEN I	3.05	1.67	2.61	7.33
15	GALAXIA DEL CARMEN II	4.90	1.28	0.00	6.18
16	GUADALUPANA	56.88	26.36	5.84	89.08
17	LA TOSCANA	1.36	12.08	0.00	13.44
18	LOS OLIVOS	0.00	2.70	3.01	5.71
19	LUIS DONALDO COLOSIO	2.70	15.17	5.55	23.42
20	MARSELLA I	0.00	3.32	6.76	10.08
21	MARSELLA II	0.00	3.90	0.00	3.90
22	MISIÓN DE LAS FLORES	5.74	3.45	8.66	17.85
23	MISIÓN DEL CARMEN	1.39	7.53	4.83	13.75
24	MUNDO HÁBITAT	1.70	1.81	3.05	6.56
25	NICTE HA	3.49	5.28	1.50	10.27
26	28 DE JULIO	0.00	2.13	1.83	3.96
27	PALMAS I	5.90	10.00	4.94	20.84
28	PALMAS II	3.20	7.66	6.97	17.83
29	PALMAS TURQUESA	0.00	0.00	1.83	1.83
30	PLAYA DEL SOL	2.70	0.00	0.00	2.70
31	PLAYA PARAISO	0.00	0.00	23.85	23.85
32	PUERTO AVENTURAS	0.00	8.30	9.80	18.10
33	QUINTAS DEL CARMEN	0.00	0.00	1.80	1.80
34	REAL IBIZA	4.47	1.30	1.49	7.26
35	SANTA FE DEL CARMEN	0.00	13.73	1.80	15.53
36	TOHOKU	0.00	0.00	1.68	1.68

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



TABLA 3.4 LEVANTAMIENTO DE DESECHO VEGETAL EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS					
Nº	COLONIA/FRACC.	Enero	Febrero	Marzo	Total
37	TUMBENCHILAM	0.00	1.30	0.00	1.30
38	MISIÓN VILLAMAR I	20.97	4.06	7.27	32.30
39	MISIÓN VILLAMAR II	7.90	13.16	29.73	50.79
40	VILLAS DEL SOL	17.37	38.03	45.81	101.21
41	VILLAS RIVIERA	2.30	10.54	1.87	14.71
42	ZAZIL HA	0.00	0.00	1.30	1.30
TOTALES		288.78	311.82	316.64	917.24

Evidencia Fotográfica:



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN LA IMAGEN URBANA

Unidad administrativa:	Dirección de Espacios Públicos
Línea de acción PMD:	3.I.1. Implementar el programa manos a la obra y una obra por día, para limpiar espacios públicos, mejorar y optimizar la imagen urbana del municipio de solidaridad.
Periodo que se informa:	Del: 01 de Enero al 31 de Marzo 2023

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de **Servicios Públicos Municipales**

Objetivo:

Mantener y mejorar las condiciones del mobiliario urbano en parques y domos, así como en los cenotes de parques para preservar el saneamiento ambiental, proporcionando bienestar a la ciudadanía para efectuar actividades de sano esparcimiento.

Descripción:

Como bien se ha mencionado el municipio de Solidaridad es un destino turístico frecuentado por nacionales y extranjeros, por lo tanto, es necesario contar con servicios que realcen la imagen urbana y conserven la salud pública para que impacte positivamente al visitante logrando que sea un destino frecuente donde se sientan cómodos y seguros. Para ello, la Dirección de Espacios Públicos cuenta con actividades encaminadas al embellecimiento y saneamiento de los espacios públicos, siendo primeramente los servicios de pintura en parques y domos, servicios de poda y limpieza de parques y áreas verdes; y no menos importante, los servicios de limpieza de cenotes para la preservación de nuestros ecosistemas naturales.

Se efectúan actividades de poda y limpieza en los espacios públicos de acuerdo a un cronograma de trabajo mensual que en base a un recorrido previo se agenda por zona que requiera atención inmediata o de acuerdo a los reportes o peticiones ciudadanas, para que cada una pueda ser atendida. Por tanto, del registro interno de los 242 parques y áreas verdes existentes en el municipio se van rotando cada mes por colonia o zona distribuyendo a las cuadrillas de trabajo. Para la actividad de pintura se determina las áreas que requieran con urgencia el mantenimiento, debiendo ser mínimo dos veces al año para conservar sus estructuras, por ello, hay una cuadrilla especial para esta actividad. En el caso de los cenotes se efectúa pepena de basura, poda, rastrillado, etc. en base a una calendarización mensual.

Por lo anterior, se tiene programado efectuar la cantidad de 1128 servicios de mantenimiento en la imagen urbana del municipio de Solidaridad.

Resultados:

En este primer trimestre correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, se realizaron 192 servicios de mantenimiento de los cuales corresponden a 4 servicios de pintura, 185 servicios de poda y limpieza y 3 servicios de limpieza en cenotes. Durante este periodo, hubo escaso material para llevar a cabo la realización de unas actividades como son pintura y cenotes. Sin embargo, eso no desestimó la realización de dichas actividades.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



En el mes de enero hubo la cantidad de 58 servicios atendidos, para el mes de febrero hubo un incremento de 72 servicios; lo que respecta al mes de marzo se efectuaron 62 servicios. Únicamente en el mes de enero se llevó a cabo la actividad de poda y limpieza ya que los servicios programados a cenotes y pintura en parques fue donde impactó por la falta de material. Los resultados mencionados en líneas anteriores, se desglosan más detalladamente en la Tabla 2.1 Servicios de Mantenimiento en la Imagen Urbana.

TABLA 2.1 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN LA IMAGEN URBANA				
Servicios efectuados	Enero	Febrero	Marzo	TOTAL
Mantenimiento en parques y domos	0	0	4	4
Poda y limpieza en los espacios públicos	58	71	56	185
Limpieza general en cenotes	0	1	2	3
Total de servicios de poda y limpieza	58	72	62	192

A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE PINTURA EN PARQUES Y DOMOS

Objetivo:

Mejorar las condiciones de los parques y domos del Municipio de Solidaridad a través de servicios de pintura para la preservación del mobiliario urbano con la finalidad de otorgar a la ciudadanía una imagen reluciente en las instalaciones destinadas a las actividades de convivencia social.

Descripción:

Con la finalidad de realzar la imagen urbana, fomentar actividades deportivas, lugares de convivencia y recreación familiar para los Solidarences; la Dirección de Espacios lleva a cabo los servicios de pintura en parques y domos. Para tal actividad, se evalúan los parques o domos que requieren un mantenimiento urgente por desgaste de pintura, una vez identificado los parques o domos a brindar mantenimiento, se procede a solicitar el material necesario. Una vez abastecidos, se programa para su atención con apoyo de una cuadrilla especial de pintura que, al acudir al área, debe estar previamente desmontada por las cuadrillas de poda y limpieza. Acto seguido, se prepara el área a pintar iniciando con el raspado para posteriormente ir aplicando la pintura que previamente es preparada con los aditamentos necesarios y las herramientas para su aplicación, siendo en muros, columnas, bardas, bancas, gradas, guarnición de las áreas de juegos infantiles y aparatos de ejercicio;

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



utilizando herramientas como machetes, cepillos de raspado, escobas, espátulas, rodillos, brochas y pintura acrílica, vinílica, esmalte y tráfico. El recubrimiento de pintura ayuda a preservar el mobiliario urbano del factor climatológico, sin embargo, con el uso, se va deteriorando, por tanto, es idóneo brindar mantenimiento en pintura con un mínimo de dos veces al año. Lo anterior, para la conservación de los espacios públicos, mismas que son programadas de acuerdo a un censo previo para su rehabilitación o por requerimiento de la ciudadanía.

Se tienen programado efectuar la cantidad de 64 servicios a los parques y domos del municipio de Solidaridad para su realce y mantenimiento en mobiliario urbano.

Resultados:

En este primer trimestre correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, se pintaron 4 parques, siendo parque Codorniz Yucateca, parque Fragata, parque Guaco y parque Halcón Peregrino, todos ubicados en el fraccionamiento Villas del Sol; derivado del desgaste de la pintura que presentaban en su mobiliario urbano.

Para este trimestre no se contaba con el suministro suficiente para efectuar la totalidad de dicha actividad, sin embargo, esto no fue impedimento para su realización. En dichos parques se brindó mantenimiento a muros, muretes, guarniciones, canchas, bancas y muros de contención; tal cual se muestra a detalle en la Tabla 2.2. Servicios de Pintura en Parque y Domos.

TABLA 2.2 SERVICIOS DE PINTURA EN PARQUES Y DOMOS			
Nº	Fecha	Lugar	Actividad
1	29 de marzo	Parque Codorniz Yucateca ubicado en el fraccionamiento Villas del Sol sobre av. CTM y calle Codorniz	Se pintó cancha, muros, muretes y guarniciones.
2	29 de marzo	Parque Fragata ubicado en el fraccionamiento Villas del sol en calle Fragata	Se pintó muros, canchas y bancas.
3	29 de marzo	Parque Guaco ubicada en el fraccionamiento Villas del sol sobre av. Gavilanes y calle Guaco	Se pintó muros de contención, andador y guarnición
4	29 de marzo	Parque Halcón Peregrino ubicado en el fraccionamiento villas del sol sobre av. Loros y calle Halcón peregrinos	Se pintó muro y cancha (interior y exterior)
TOTAL DE SERVICIOS DE PINTURA 4			

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Evidencia Fotográfica:



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

ACTIVIDAD: SERVICIOS DE PODA Y LIMPIEZA EN PARQUES Y ÁREAS VERDES.

Objetivo:

Garantizar entornos de sano esparcimiento a la ciudadanía a través de servicios de poda y limpieza para el control del crecimiento de la maleza, coadyuvando en la salud y seguridad pública.

Descripción:

Asegurar la conservación, fomento, aprovechamiento y cuidado de las áreas verdes del Municipio de Solidaridad es indispensable para brindar ambientes limpios e higiénicos de manera permanente siendo uno de los elementos más importantes y esenciales para la salud de las personas. Para ello, la Dirección de Espacios Públicos proporciona el servicio de poda y limpieza en parques y áreas verdes, siendo una actividad permanente para su atención continua. Teniendo en consideración un registro interno de 242 parques y áreas verdes por parte de este órgano ejecutor, se lleva a cabo una verificación preliminar para la programación mensual de la limpieza de estos parques, los cuales se va atendiendo en base a las necesidades de cada colonia y/o fraccionamiento; un factor a valorar es la limpieza más frecuente en parques donde el tránsito de las personas es mayor y, por lo tanto, se concentra más la basura dando un aspecto sucio y descuidado. Una vez llevado a cabo la programación, se distribuye a las cuadrillas operativas para su atención, que con el apoyo de herramientas de trabajo como desbrozadoras, rastrillos, escobas, machetes, recogedor reforzado, carretillas, tijera para podar, motosierras y podadoras de altura para el desramado de árboles;

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



van empleando al momento de efectuar el deshierbe, chapeo, podado de pasto, podado de setos, barrido, rastrillado y pepena de basura para su concentración y posteriormente ser recolectados y trasladados por una camioneta de redilas, concluyendo el área asignada.

Con estas acciones se prevén la disminución o prevención de la violencia de género contra la mujer, se mantienen espacios con mejores condiciones de salud y bienestar para la población, así como la conservación del saneamiento ambiental. Cabe agregar que en la presencia de fenómenos meteorológicos se coadyuva con las autoridades competentes en el desramado de árboles caídos, limpieza de rejillas, limpieza de calles o avenidas, para el despeje de vialidades con apoyo de brigadas de limpieza general.

Por ello, se tienen programado realizar la cantidad de 1015 servicios de limpieza en los parques y áreas verdes del municipio de Solidaridad.

Resultados:

En este primer trimestre correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, se realizaron 185 servicios de limpieza en parques y áreas verdes en 36 colonias y/o fraccionamientos, siendo las colonias con más servicios atendidos el fraccionamiento Villas del Sol con 47 servicios, Palmas I con 11 servicios, La Toscana y Misión Villamar I ambos con 9 servicios; seguido en orden descendente del fraccionamiento Galaxia del Carmen I, Luis Donaldo Colosio, 28 de Julio, Palmas II y Puerto Aventuras con 7 servicios cada uno. En los fraccionamientos de Bosque Real, Puerto Maya y Santa Fe del Carmen se realizaron 6 servicios en cada uno; en Cataluña I, El Petén, La Guadalupana, Misión de las Flores y Misión del Carmen se realizaron 4 servicios cada uno. En el Ejido, Forjadores, Residencial Marsella I y Mundo Hábitat tuvieron 3 servicios. En Cataluña II, El Pedregal, Los Olivos y Villas Riviera se efectuaron 2 servicios. Y con sólo un servicio efectuado, siendo Arrecifes, Balamtun, Centro, Gonzalo Guerrero, Nicté Ha, Palmas Turquesa, Real Ibiza, Villas del Carmen Plus y Zazil Ha, ya que en estas zonas los parques y áreas verdes son mínimos.

Estos resultados, se desglosan más detalladamente en la Tabla 2.4 Colonias y/o Fraccionamientos Atendidos con Servicios de Poda y Limpieza, en donde se puede observar que en el mes de enero se atendieron 19 colonias y/o fraccionamientos, en febrero fueron 24 y en el mes de marzo se atendieron 22.

En la Tabla 2.3 Servicios de Poda y Limpieza en Parques y Áreas Verdes, podemos observar la suma de 46 áreas verdes y 139 parques atendidos durante el periodo, de los cuales, la atención a parques se mantuvo en una cantidad similar en los 3 meses; enero con 48 servicios febrero 46 servicios y marzo con 45 servicios. Respecto a la atención de áreas verdes pasa

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



una situación similar de servicios efectuados como son los meses de enero con 10 servicios y marzo con 11 servicios; en febrero se visualiza un incremento de áreas verdes atendidas con 25 servicios. La diferencia radica en los fraccionamientos a los que se ingresó a brindar servicios de poda y limpieza; como Santa Fe del Carmen, La Toscana y Palmas I donde se encuentra un número considerable de áreas verdes.

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Servicios
Áreas verdes	10	25	11	46
Parques	48	46	45	139
Total de servicios de poda y limpieza	58	71	56	185

NOMBRE		ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1	Arrecifes	0	0	1	1
2	Balam Tun	1	0	0	1
3	Bellavista	1	0	1	2
4	Bosque Real	2	3	1	6
5	Cataluña I	0	0	4	4
6	Cataluña II	0	0	2	2
7	Centro	0	0	1	1
8	Ejido	0	3	0	3
9	El Pedregal	1	1	0	2
10	El Petén	1	3	0	4
11	Forjadores	0	3	0	3
12	Galaxia del Carmen I	3	3	1	7
13	Gonzalo Guerrero	0	1	0	1
14	La Guadalupana	2	2	0	4
15	La Toscana	1	7	1	9
16	Los Olivos	0	2	0	2
17	Luis Donaldo Colosio	3	3	1	7
18	Residencial Marsella I	0	1	2	3
19	Misión de las Flores	0	0	4	4
20	Misión del Carmen	1	2	1	4
21	Mundo Hábitat	0	3	0	3
22	Nicte Ha	0	0	1	1

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



2021 - 2024



TABLA 2.4 COLONIAS Y/O FRACCIONAMIENTOS ATENDIDOS CON SERVICIOS DE PODA Y LIMPIEZA					
NOMBRE		ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
23	28 de julio	2	4	1	7
24	Palmas I	3	6	2	11
25	Palmas II	2	0	5	7
26	Palmas Turquesa	0	0	1	1
27	Puerto Aventuras	4	1	2	7
28	Puerto Maya	3	1	2	6
29	Real Ibiza	1	0	0	1
30	Santa Fe del Carmen	0	6	0	6
31	Misión Villamar I	7	2	0	9
32	Misión Villamar II	3	1	1	5
33	Villas del Carmen plus	0	0	1	1
34	Villas del Sol	17	10	20	47
35	Villas Riviera	0	2	0	2
36	Zazil Ha	0	1	0	1
Total de servicios de poda y limpieza		58	71	56	185

Evidencia Fotográfica:



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Derivado de la realización de poda y limpieza de áreas, se generan las actividades que a continuación se muestran en la tabla 2.5:

Nº	ACTIVIDAD	ene-23	feb-23	mar-23	Total
1	Pepena de basura y maleza kg.	1,480,991	1,286,637	1,303,641	4,071,269
2	Podado de pasto m ²	841,560	784,527	1,638,727	3,264,814
3	Chapeo m ²	7,800	8,280	2,333	18,413
4	Podado de setos ml.	5,154	3,506	2,134	10,794
5	Desramado de árboles (pzas.)	954	1,016	950	2,920
6	Limpieza de cocoteros (pzas)	1,903	638	1,002	3,543
7	Compostaje (m ³)	36	29	64	129
9	Apoyo limpieza en dependencias (servicios)	22	13	20	55
10	Apoyo limpieza de escuelas (servicios)	8	3	8	19

Este ejercicio fiscal se mantiene el apoyo a instituciones educativas como parte de las acciones para apoyar a la comunidad estudiantil y padres de familia, siendo encomienda de la presidenta municipal, Licenciada Roxana Lili Campos Miranda.

Nº	Fecha	Escuela	Ubicación
1	09 de enero	Primaria Rivera Maya	Fraccionamiento La Guadalupana
2	10 de enero	Jardín de Niños Augusto Ramón Sosa	Ubicado en el fraccionamiento Villamar I sobre calle Misión del Carmen.
3	11 de enero	Secundaria Ignacio Zaragoza	Sobre av. 20 con calle 12 Bis
4	12 de enero	Kínder Marco Antonio Millán	Pob. Puerto Aventuras.
5	17 de enero	Primaria Justo Sierra Méndez	Ubicado en el fraccionamiento Palmas II sobre calle Palma Arenga
6	19 de enero	Escuela Técnica Vicente Guerrero	Ubicado en el fraccionamiento Misión de las Flores sobre av. Flor de Ciruelo con av. Constituyentes.
7	20 de enero	Primaria Miguel Hidalgo y Costillas	Fracc. Misión de las Flores sobre av. Misión de las Flores y calle Flor de Romero.
8	25 de enero	Jardín de Niño el Pedregal	Sobre calle 60 entre 50 norte y av. quintana Roo
9	16 de febrero	Secundaria José España Cruz	Ubicado en la calle 104 con av. 10
10	17 de febrero	Conalep	Ubicado en la av. Tecnológico con av. Cancún de la Col. Guadalupana

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



TABLA 2.6 APOYO EN LIMPIEZA DE ESCUELAS			
Nº	Fecha	Escuela	Ubicación
11	14 de marzo	Primaria Miguel Hidalgo y costilla	Fraccionamiento Misión de las Flores sobre calle Flor de Romero y av. Lilis
12	15 de marzo	jardín de niño el Pedregal	Sobre calle 60 norte con calle 50 norte y av. Andrés quintana Roo.
13	17 de marzo	Escuela Tecnológico	Ubicada en av. de las Cigüeñas esq. Con Pavo Real fracc. Villas Del Sol.
14	21 de marzo	Escuela.	ubicada en av. 20 con calle Plomero col. Nicté Ha
15	22 de marzo	Escuela Primaria de la Comunidad Vida y Esperanza	Comunidad Vida y Esperanza
16	23 de marzo	Centro de atención Múltiple Gabriel Brirmer	Sobre calle 38 entre 35 y 40, Col. Zazil Ha
17	24 de marzo	Secundaria técnica número 37 Rene Efraín Fajardo Vázquez	Ubicado en el Frac. Misión del Carmen sobre av. Colosio con av. Chemuyil
18	27 de marzo	Secundaria La Salle Playa del Carmen	Sobre av. tecnológico con av. universidad
19	30 de marzo	Primaria José Vasconcelos	Ubicado en el Frac. Galaxia II
TOTAL DE SERVICIOS DE APOYO DE LIMPIEZA EN ESCUELAS 19			

ACTIVIDAD: SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL DE CENOTES

Objetivo Proyecto/Actividad:

Preservar los cenotes que se encuentran en parques o áreas verdes, con actividades que coadyuvan en su ecosistema.

Descripción:

Dentro de los parques o áreas verdes del municipio encontramos cenotes con basura, maleza crecida en los alrededores y en algunos casos sin los señalamientos adecuados para el cuidado y preservación de estos sistemas de ríos subterráneos tan importantes de nuestro municipio y que requieren una labor de concientización hacia la ciudadanía.

Es por ello, que la Dirección de Espacios Públicos ha implementado la iniciativa de brindarles mantenimiento de limpieza para coadyuvar en su preservación y conservación. Al efectuar verificación de limpieza en los parques para su programación, también se verifican los cenotes que se hallen en los parques o áreas verdes, propiciando el cuidado de ellos a través de la limpieza.

Las cuadrillas operativas despejan los perímetros exteriores para que se vea visible los cenotes, ya que con la maleza alta puede ser hincapié para cometer actos delictivos, tornarse hogar de malvivientes o malhechores que alteren el orden público con apoyo de cuadrillas de

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



limpieza que, al efectuar este servicio en un parque previamente programado que cuente con cenote, se ingresa a la zona perimetral del cenote para efectuar podado, desmante e internamente se realiza pepena de basura y ser recolectada por una camioneta de redilas.

Es por ello, que se ha programado la cantidad de 26 servicios de limpieza en cenotes de parques o áreas verdes públicas para coadyuvar en la conservación de los ecosistemas.

Resultados:

En este primer trimestre correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, se efectuaron 3 servicios de limpieza, atendándose 2 servicios en el Frac. Misión del Carmen y 1 servicio en el fraccionamiento Cataluña II. Los resultados mencionados en líneas anteriores, se desglosan más detalladamente en la Tabla 2.7 Limpieza de Cenotes.

TABLA 2.7 LIMPIEZA DE CENOTES			
Nº	Fecha	Colonia/Fracc.	Ubicación
1	23 de febrero	Misión del Carmen	Misión del Carmen con Misión de los Arcos
2	24 de marzo	Cataluña II	Sobre calle Gerona y calle Cataluña
3	27 de marzo	Misión del Carmen	Calle Misión de Santa Fe.
TOTAL DE SERVICIOS DE LIMPIEZA REALIZADOS 3			

Evidencia fotográfica:



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten mark]



**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN CAMELLONES DE AVENIDAS
REALIZADOS. COMPONENTE 5**

Unidad administrativa:	Dirección de Espacios Públicos
Línea de acción PMD:	3.I.12. Ejecutar un programa de rehabilitación de vialidades en todo el municipio a efecto de mantener calles y vialidades en condiciones adecuadas.
Periodo que se informa:	Del: 01 de Enero al 31 de Marzo 2023

Objetivo:

Mejorar y fortalecer los servicios encaminados a la limpieza de los camellones y parques lineales para el aprovechamiento de los solidarenses, preservando un entorno ambiental más limpio para mantener la salud pública.

Descripción:

El Municipio de Solidaridad requiere una constante atención en sus servicios de limpieza enfocados a los camellones de avenidas por el tráfico vial y la imagen que proporciona la ciudad, ya que representa una fuente importante de ingreso turístico nacional y extranjero, por tanto, la imagen urbana es un gran aporte para que el comercio fluya de manera constante. Para ello, la Dirección de Espacios Públicos, se encarga de verificar la imagen urbana en las vialidades; adecuando áreas ajardinadas, controlando el riego para la vegetación de los camellones, así como el crecimiento de la maleza. Todos ellos proporcionan entornos limpios, seguros y bellos a la ciudadanía.

A través de inspecciones periódicas en las vialidades, se pueden observar vialidades con mayor tráfico vehicular y transeúntes, por tanto, requieren una mayor atención en la limpieza pública, es donde entra la actividad de limpieza de camellones en avenidas. Para mantener en buenas condiciones el follaje de los árboles o plantas de ornato de camellones y áreas ajardinadas, se hidratan con la actividad de riego. Así también, se detectan los terrenos públicos que pueden ser adaptados a espacios verdes o áreas de esparcimiento social que favorezcan la imagen del municipio

Derivado de estas actividades, se tienen programado realizar la cantidad de 2330 servicios en camellones de avenidas en el municipio de Solidaridad.

X



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

o



Resultados:

En este primer trimestre correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, se realizaron 545 servicios de mantenimiento, de los cuales, 301 servicios corresponden a la limpieza en camellones de avenidas, 237 al riego de plantas en los espacios públicos y 7 servicios de adecuación de áreas a desnivel.

Estas actividades se llevaron a cabo gracias a los operativos de limpieza efectuados, así como el reforzamiento de maquinaria y logística para el manejo de personal, las labores efectuadas tuvieron un avance satisfactorio, ya que era el esperado, efectuando permanentemente la limpieza sobre la carretera federal.

A pesar de que en el mes de marzo fue donde hubo mayor cantidad de servicios efectuados siendo 204, no se contó con la realización de adecuación de áreas a desnivel ya que los vehículos empleados para el traslado y descarga de tierra preparada presentaron mantenimiento. En el mes de enero se realizaron 156 servicios ya que, en la actividad de riego, no se contó con una de las pipas por mantenimiento para abarcar el itinerario de riego. En el mes de febrero hubo un incremento a 185 servicios y para este entonces ya se contaba con la pipa para abarcar más áreas ajardinadas que una sola pipa no podía cubrir, ya que se anexaron al itinerario de riego las nuevas áreas reforestadas.

Los resultados mencionados en líneas anteriores, se desglosan a detalle en la Tabla 3.1 Servicios de Mantenimiento en Camellones de Avenidas Realizados.

TABLA 3.1 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN CAMELLONES DE AVENIDAS REALIZADOS				
Servicios efectuados	Enero	Febrero	Marzo	TOTAL
Limpieza en camellones de avenidas	103	111	87	301
Riego de plantas en los espacios públicos	46	74	117	237
Adecuación de áreas a desnivel	7	0	0	7
Total de servicios efectuados	156	185	204	545

A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE CAMELLONES EN AVENIDAS

Objetivo:

Mantener en óptimas condiciones las avenidas del municipio que requieren constante atención para conservar el saneamiento ambiental e imagen urbana.

Descripción:

A través de inspecciones periódicas que realiza la Dirección de Espacios Públicos sobre las vialidades, se pueden observar que algunas cuentan con mayor tráfico vehicular y transeúntes, por tanto, requieren constantes servicios. Una vez identificadas la vialidades que presenten incremento de maleza o basura, es cuando se programa a la brevedad una cuadrilla operativa, también cuando la ciudadanía reporta calles o avenidas en las cuales aún no se ha programado el servicio, se canaliza y se verifica para ubicar a una cuadrilla operativa y pueda ser atendida a la brevedad. Una vez asignado el tramo a limpiar, la cuadrilla operativa realiza el desmonte, barrido fino, rastrillado y pepena de basura, con apoyo de herramientas tipo desbrozadoras, machetes, escobas, rastrillos, etc.

Para otorgar al municipio, servicios públicos de calidad que la ciudadanía demanda, requiere una ardua labor en materia de limpieza constante, por lo que se debe efectuar constantemente la limpieza de las vialidades para evitar la propagación de moscos, enfermedades y en casos de precipitaciones aminorar los encharcamientos. Estas actividades se efectúan de manera permanente sobre las avenidas, calles y carretera federal que es el principal acceso a la ciudad; generando mayor impacto positivo con mejores entornos estéticos, ambientales y sociales a la ciudadanía, así mismo, las condiciones higiénicas son adecuadas para el entorno en el que viven. No menos importante, se contribuye en la disminución de actos delictivos al tener despejadas las banquetas o camellones de maleza, que al dejar mucho tiempo sin mantenimiento se pueden convertir en micro basureros, lo que se busca es conservar las calles y avenidas en excelentes condiciones para contrarrestar daños a la salud pública

Se tienen programado la realización de 13, 300, 000 ml de limpieza sobre los camellones de las avenidas, que se encuentran en el municipio de Solidaridad.

Resultados: En este primer trimestre correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, se realizaron 3,212,488 metros lineales tal cual se muestra en la tabla 3.2; efectuada en 41 colonias y/ fraccionamientos, siendo 28 De Julio, Arrecifes, Balamtun, Bosque Real, Carretera Federal, Cataluña I, Cataluña II, Centro, Cristo Rey, Ejido, El Pedregal, El Peten, Galaxia Del Carmen I, Galaxia Del Carmen II, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera, Industrial, Infonavit Gaviotas, La Guadalupana, La Toscana, Las Brisas, Los

X



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

7

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Olivos, Luis Donaldo Colosio, Misión De Las Flores, Misión Del Carmen, Misión Villamar II, Mundo Hábitat, Natura, Nichte Ha, Palmas I, Palmas II, Pescadores, Playa Azul, Real Bilbao, Real Ibiza, Residencial Velamar, Santa Fe Del Carmen, Tumben Chilam, Villas Del Carmen, Villas Del Sol, Villas Rivera.

Los resultados mencionados en líneas anteriores, se pueden observar en la Tabla 3.3 Concentrado de Colonias Atendidas. Entre estas colonias, donde hubo mayor operativo fue en las colonias Ejido y El Pedregal.

Como se muestra en la tabla 3.2, hubo un aumento de servicios efectuados en camellones limpiados en los meses de enero (103) y febrero (111). Estos mismos meses, tuvieron resultados similares concerniente a los metros lineales, pero en el mes de marzo fue donde hubo menos servicios efectuados, pero abarcó más metros lineales de limpieza.

ACTIVIDAD	Enero	Febrero	Marzo	TOTAL
Limpieza área (ml)	830,225	757,374	1,624,889	3,212,488
Limpieza área (servicios)	103	111	87	301

Nº	Colonia/fracc.	Avenidas / Calles	Servicios Efectuados		
			Ene	Feb	Mar
1	28 DE JULIO	SOBRE AV. 115 INICIANDO DE AV. 28 DE JULIO HACIA AV. SOLIDARIDAD	0	0	1
		AV TOLEDO Y AV MEDITERRANEO MARSELLA	1	0	0
		28 DE JULIO CON AV. CHEMUYIL HASTA AV. 125	1	0	1
2	ARRECIFES	AV. HIPOCAMPO DE AV. TECNOLOGICO HACIA AV. PASEO DEL MAYAB	0	0	1
3	BALAMTUN	SOBRE XCALACOCO DE CARRETERA FEDERAL HACIA EL FONDO	1	0	1
4	BOSQUE REAL	SIAN KAAD DE AV. COLOSIO HACIA AV. SOLIDARIDAD	0	0	1
		AV MONTES AZULES DE AV COLOSIO HACIA AV SOLIDARIDAD	1	0	1
5	CARRETERA FEDERAL	AV. COLOSIO DE 5TA AVENIDA HASTA EL FILTRO DE POLICIA RUMBO A MERIDA	0	1	1

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



		CARRETERA FEDERAL PLAYA DEL CARMEN, TRAMO PUERTO AVENTURAS -AKUMAL	2	0	1
		CARRETERA FEDERAL PLAYA DEL CARMEN-PUERTO AVENTURAS (1)	7	0	1
		CARRETERA FEDERAL PLAYA DEL CARMEN-PUERTO MORELO (CANCUN) (1)	6	1	1
6	CATALUÑA I	AV. MAYAPAN	0	2	0
7	CATALUÑA II	AV. TUMBEN KIN DE AV. 115 HASTA AV. PASEO DEL MAYAB	0	1	0
		AV. HUNAB KU DE AV. 115 HASTA AV. PASEO DEL MAYAB	0	1	1
		AVENIDA 10 CON AV. CONSTITUYENTES HASTA AV. BENITO JUAREZ	0	0	1
		AV 30 DE CALLE 8 HACIA AV CONSTITUYENTES	2	0	1
		AV 10 NTE DE IRA SUR HACIA AV CONSTITUYENTES	2	1	0
8	CENTRO	CALLE 34 NORTE ENTRE 5TA AVENIDA HACIA AV. DIAGONAL 75	0	0	1
		AV 30 DE AV CONSTITUYENTES A DIAGONAL AEROPUERTO	1	1	0
		CALLE 16 HACIA LA CALLE 2, INICIANDO DE LA AV. 10 NORTE HACIA AV. 1	0	1	1
		AVENIDA BENITO JUAREZ DE LA AVENIDA 30 HACIA CARRETERA FEDERAL	1	0	1
9	CRISTO REY	PROLONGACIÓN CRISTO REY DE AV. UNIVERSIDADES HASTA BOSQUES DE CRISTO REY	0	1	0
		AV. 125 CON AV. CTM HASTA AV. BENITO JUAREZ	0	1	1
		AV. BENITO JUAREZ DE CARRETERA FEDERAL HASTA COLEGIO MAYALAND	1	1	0
		11 SUR DE CARRETERA FEDERAL A 150 AV. SUR	2	1	1
		AVENIDA BENITO JUAREZ DEL COLEGIO MAYALAND HACIA AV. LILIS	0	0	1
		IRA SUR DE CARRETERA FEDERAL HACIA AV. 65	1	0	1
		AV. CONSTITUYENTES DE CARRETERA FEDERAL HACIA PASEO DEL MAYAB	2	0	1
		AVENIDA DIAGONAL 85 SUR DE LA AV. 11 SUR HASTA LA GLORIETA DE LA CALLE 41 SUR	1	0	1
		AV. 115 DE LA AV. DIAGONAL 85 HACIA LA CARRETERA FEDERAL	0	1	0
		IRA DE CONSTITUYENTES HACIA CALE 32	1	0	1
		AV. CONSTITUYENTES INICIANDO EN LA CARRETERA FEDERAL HASTA LA AV. 115	0	1	1
		AV. 90 HACIA AV. 20 NORTE	0	0	1

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



		AV 115 DE AV CONSTITUYENTES HACIA AV JUAREZ	2	0	1
		CALLE 70 DIAGONAL NORTE DE CALLE 28 NORTE A CALLE 27 NORTE COL. EJIDO.	0	1	0
		CUADRANTE DE LAS CALLES 26, 28 Y 30 NORTE DE AV. 80 NORTE A AV. DIAGONAL 85 NORTE.	0	1	1
		AV. JUAREZ, DE AV. 115 HASTA AV. 130	0	1	0
		SOBRE AVENIDA (50 PTE.) HACIA HOME DEPOT	0	0	1
		CALLE POR CALLE	4	0	1
11	EL PEDREGAL	CHEMUYIL DE CARRETERA FEDERAL HACIA CALLE 38 NORTE	0	0	1
		AV. 38 NORTE, DE DGNAL. 75 HACIA LA AV. 115	0	1	1
		CALLE POR CALLE	2	0	0
12	EL PETEN	AV. XEL HA DE CARRETERA FEDERAL HASTA AV. CANCUN	3	1	1
		AV XELHA DE AV BRASIL HACIA PLAYA DEL SOL	1	1	0
		CALLE POR CALLE	0	1	0
13	GALAXIA DEL CARMEN I	CALLE LUVIA CALLE FUEGO CALLE CRATER "PARQUE GALAXIA"	1	0	1
14	GALAXIA DEL CARMEN II	AVENIDA 125 CON AV. LUIS DONALDO COLOSIO HASTA AV. CTM	0	1	0
		COLOSIO DE CARRETERA FEDERAL HACIA AV. 125	2	1	0
15	GONZALO GUERRERO	AV. 10 DE AV. CONSTITUYENTES HASTA AV.CTM	1	1	0
		AVENIDA CONSTITUYENTES DE AVENIDA 1RA NORTE HACIA CARRETERA FEDERAL	1	1	0
16	GRAN PLAZA RIVIERA	PASEO CENTRAL DE AV. 75 HACIA AV. 130	0	1	0
		AV. PASEO CENTRAL ENTRE AV. 75 NORTE Y AV. CHEMUYIL	0	1	0
17	GUADALUPANA	AV. XEL HA CON AV. CANCUN HASTA PASEOS DEL MAYAB	0	1	1
		AV. CANCUN DE AV. TECNOLOGICO HASTA BOSQUE DE CRISTO REY	1	0	1
		AV TECNOLOGICO DE AV 115 HACIA AV UNIVERSIDADES	1	1	0
		CALLE POR CALLE	3	0	0
18	INDUSTRIAL	AV. 30 DE LA AV. PINTORES A CALLE MECÁNICOS	0	1	1
		PINTORES DE CARRETERA FEDERAL CON AV.30 NORTE	1	0	1
19	INFONAVIT GAVIOTAS	AV 34 NTE DE LA AV 10 HACIA CARRETERA FEDERAL	1	0	1
		CALLE 38 ENTRE 5TA AVENIDA HASTA CARRETERA FEDERAL	0	1	0
20	LA TOSCANA	AV. PASEO DE TOLEDO	0	1	0
		AV. PASEO DE SALAMANCA	1	0	1

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



		AV. PASEO DE SEGOVIA	0	1	0
		AV. 115 DE AV. JACINTO PAT A AV. 28 DE JULIO	1	1	0
		JACINTO PAT DE AV. SIAN KAAN HACIA AV. 115	0	0	1
		AV. JACINTO PAT DE AV. CHEMUYIL HACIA LA AV. SIAN KAAN	0	0	1
21	LAS BRISAS	AVENIDA CTM ENTRE CALLE FLAMINGOS HASTA CARRETERA FEDERAL	1	1	0
22	LOS OLIVOS	AV. DE LOS OLIVOS DE AV. CONSTITUYENTES HASTA AV. SIN NOMBRE	0	1	0
		CERRADA HIGOS	0	1	0
		5 DE AV. CTM HACIA AV. PINTORES	0	0	1
		10 DE AV. CTM HACIA AV. PINTORES	0	0	1
		AV. PINTORES DE AV 15 HACIA LA 5TA AV	1	1	0
		30 DE AV. CTM HACIA AV. CONSTRUCTORES	0	0	1
		AV. COLOSIO DE AV 25 HACIA LA 5TA AV	1	1	0
		AV. 30 DE LA CALLE 84 HACIA AV COLOSIO	2	0	1
23	LUIS DONALDO COLOSIO	AV. 10 DE AV CTM HACIA AV COLOSIO	1	0	1
		AV 30 DE CALLE 38 A AV. CTM	2	0	1
		5TA AV DE CALLE 84 HACIA AV. CTM	2	0	1
		AV. 30 DE AV. PINTORES HACIA LA CALLE 110	0	1	0
		AV. 34 DE 5TA AVENIDA HACIA LA AV. 30 NORTE	0	1	0
		AV. CONSTITUYENTES DE LA 5TA AV HACIA AV. CTM	1	0	1
		AV. CONSTITUYENTES DE AV. PASEO DEL MAYAB HACIA AV. LILIS	0	0	1
24	MISIÓN DE LAS FLORES	AV CONSTITUYENTES DE CARRETERA FEDERAL HACIA AV OLIVOS	2	0	0
		AV. CONSTITUYENTES CON PRIVADA TULIPANES	0	0	1
		SOBRE AV. FLOR DE ROMERO DE CALLE AMAPOLA	0	0	1
		AVENIDA DE LOS OLIVOS DE FLOR DE ROMERO HACIA AV. SIN NOMBRE	0	0	1
		AV. SIN NOMBRE CON AV. CTM HACIA AVE DEL PARAISO	0	0	1
		AV. LILIS DE AV. CONSTITUYENTES HACIA AV.CTM	0	1	0
25	MISIÓN DEL CARMEN	AVENIDA 125 DE AV. SOLIDARIDAD HASTA AV. LUIS DONALDO COLOSIO	1	1	1
		MISION DEL CARMEN DE AV. SOLIDARIDAD HACIA AV. COLOSIO	0	1	1
		MISION DEL CARIBE DE AV. CHEMUYIL HACIA AV. 115	0	1	1
		AV. MISION DEL CARMEN DE AV. SOLIDARIDAD HASTA LA AV. MISION DEL CARIBE	0	1	1

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

2021 - 2024



		AV. MISION DEL CARMEN, INICIANDO DE LA CALLE MISION DE SANTA FE HASTA LA AV. COLOSIO	0	1	1
		AV. MISIÓN DEL CARMEN DE AV. COLOSIO HASTA AV. SOLIDARIDAD	0	1	1
		AV. MISIÓN DEL CARIBE DE CHEMUYIL A AV. 115	0	1	1
26	MISIÓN VILLAMAR II	AV. 115 DE CARRETERA FEDERAL HACIA VILLAMAR II (1)	2	1	0
		ISLAS BERMUDAS Y CALLE ISLA DE PASCUA HASTA LA AV. ISLAS ANTILLAS	0	1	1
		AV. ISLAS ANTILLAS CAMELLON CENTRAL CALLE POR CALLE	0	1	0
		AV. TECNOLÓGICO DE AV CHEMUYIL HACIA AV 115	1	0	1
		AV. ISLAS AZORES CON AV. TECNOLÓGICO	0	1	1
				SOLIDARIDAD CON CARRETERA FEDERAL HACIA AV. CHEMUYIL	2
27	MUNDO HABITAT	28 DE JULIO DE CARRETERA FEDERAL HACIA AV. CHEMUYIL	1	0	0
		AV. SOLIDARIDAD CON SIAN KAAH HASTA AV. JACINTO PAT	1	1	1
28	NATURA	AV. FLOR DE CIRUELO CON AV. SOLIDARIDAD AV. FUEGO RESIDENCIAL NATURA.	0	1	1
29	NICTE HA	PINTORES CON AV.30 NORTE HACIA AV. 5TA	1	2	0
		CONSTRUCTORES DE AV. 5TA HACIA AV. 20	0	1	1
		ELECTRICISTAS DE AV. PINTORES HACIA AV. CARPINTEROS	0	1	0
		AV.10 DE LA AV. PINTORES HACIA AV. CONSTRUCTORES	0	0	1
		5TA AV. DE AV. COLOSIO HASTA AV. PINTORES	0	1	0
		5 TA AV. CON AV. PINTORES HASTA AV. CONSTRUCTORES	1	0	1
		10 CON AV. PINTORES HACIA CONSTURCTORES	1	1	0
		30 CON AV. CONSTRUCTORES HASTA AV. PINTORES	1	0	1
30	PALMAS I	BLVD. PALMAS HACIA AV. LILIS	0	6	0
		BVLD. LAS PALMAS I DE AV. PASEO DEL MAYAB HASTA AV. LILIS	0	1	1
		BVLD. PALMAS I CALLE FAISANES Y CALLE PAVOS	1	0	1
31	PALMAS II	28 DE JULIO CON AV. 125 HASTA AV MARSELLA	1	0	0
		AV. FLOR DE CIRUELO DE PROLONGACIÓN COLOSIO CTM HASTA AV. 28 DE JULIO	0	0	1
		FLOR DE ACANTO ENTRE BOULEVARD PALMAS I Y AV. CONSTITUYENTES	0	2	0

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

2021 - 2024



		BOULEVARD PALMAS II SOBRE AV. PASEO DEL MAYAB HACIA FLOR DE ACANTO	2	0	0
		BOULEVARD PALMAS 2 DE PRIVADA PALMAS CHAT HACIA FLOR DE CIRUELO	2	0	1
		AV. FLOR DE NOCHE BUENA ENTRE AV. CONSTITUYENTES Y EL FINAL DE PALMAS I	0	1	0
		BOULEVARD LAS PALMAS II DE AV. PASEO DEL MAYAB HASTA AV. LILIS	0	1	0
32	PESCADORES	AV. ALONDRA DE AV. CONSTITUYENTES HASTA CARRETERA FEDERAL	0	1	1
		AV. PLAYA AZUL DE AV. UNIVERSIDADES HASTA LA AV. XEL-HA	0	2	1
33	PLAYA AZUL	AV DEL CARMEN DE AV MEXICO HACIA AV UNIVERSIDADES	1	1	0
		AV DEL CARMEN DE AV XELHA HACIA AV UNIVERSIDADES	3	1	0
34	REAL BILBAO	AV. SOLIDARIDAD DE AV. FLOR DE CIRUELO HASTA AV. LILIS	0	1	0
		CTM CON AV. KANTENHA HACIA AV. LILIS	0	1	0
35	REAL IBIZA	AV. LILIS DE AV. CTM HACIA PROLONGACION COLOSIO	1	1	0
		CTM DE AV. PASEO DEL MAYAB HASTA AV. LILIS	0	1	1
36	RESIDENCIAL VELAMAR	AV. UNIVERSIDADES DE AV. DEL CARMEN HACIA LA CALLE LANGOSTA	0	2	0
		AV. CHEMUYIL, INICIANDO DE LA VA. COLOSIO HACIA LA AV. CTM	0	1	1
37	SANTA FE DEL CARMEN	AV. CHEMUYIL CON 28 DE JULIO HASTA LA AV. PROLONGACIÓN 38 NORTE	0	6	0
38	TUMBEN CHILAM	AV. TUMBEN KIN, INICIANDO CON LA AV. ICH XEEL Y TERMINANDO EN LA AV. PASEO DEL MAYAB	0	1	1
39	VILLAS DEL CARMEN	CALLE 38 DE AV. COLOSIO DE LA AV. 25 A FEDERAL	0	2	0
		AV. MEXICO DE AV. BRASIL HACIA AV. CANCUN	1	0	1
		AV. UNIVERSIDADES DE CARRETERA FEDERAL HASTA AV. PASEO DEL MAYAB	0	1	0
40	VILLAS RIVERA	AV. RIO DE JANEIRO INICIANDO DE AV. MEXICO HACIA AV. BRASILIA	0	1	0
		AV. TECNOLOGIO DE AV. CHEMUYIL HASTA AV. PASEO DEL MAYAB	0	1	1
		AV. MEXICO DE AV. CANCUN HACIA AV. DEL CARMEN	0	1	1

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



41	VILLAS DEL SOL	AV. CIGUEÑAS DE AV. LOROS HASTA AV. ALONDRA	0	1	1
		AV. LOROS DE AV. CIGUEÑAS HASTA CARRETERA FEDERAL PLAYA- EL TINTAL	1	1	0
		AV. SUR DE AV. LOROS HASTA AV. ALONDRA	1	1	0
		CALLE GOLONDRINA MARINA	1	1	0
		AV LOROS DE AV CTM HACIA AV SUR	1	1	1
		AV LOROS A 80 MTS DE AV SUR HACIA AV CONSTITUYENTES	1	1	0
		AV. CTM A LA ALTURA DEL CENTRO DE SALUD	1	1	0
		AV. CONSTITUYENTES HACIA AV. LOROS CON AV.CTM	0	1	1
		AV. CTM DEL PRIMER PARQUE HACIA CALLE CHIT	0	3	0
		AV. LOROS TERRACERIA CENOTE BUHOS	1	1	1
		CALLE HALCONES CON AV. PERIFÉRICO Y PARQUES DEL PESCADORES	0	1	0
		SERVICIOS REALIZADOS			103
			301		

Evidencia Fotográfica:



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

✗



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

✗



ACTIVIDAD: SERVICIOS DE RIEGO DE PLANTAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

Objetivo:

Mantener las áreas ajardinadas en óptimas condiciones a través de actividades de riego que coadyuvan en las necesidades hídricas de las plantas.

Descripción:

La actividad de riego consiste en aportar agua a las especies de plantas por medio del suelo para satisfacer sus necesidades hídricas que no fueron cubiertos mediante la precipitación, o bien para incrementar la producción de plantas.

El suministro de agua para el riego en los parques, camellones y áreas ajardinadas, lo efectúa la Dirección de Espacios Públicos a través de camiones tipo pipa, las cuales acuden a la zona destinada para hidratar a las nuevas especies de plantas y puedan adaptarse a su nuevo sitio definitivo. Con la finalidad de preservar el sano desarrollo de nuestras especies de plantas y árboles basado en un itinerario de riego diario, el cual se efectúa dependiendo la zona, las condiciones meteorológicas y las actividades de reforestación o siembra por parte de otros institutos o dependencias. En caso de haber precipitaciones, la actividad se suspende.

Se tienen programado 1000 servicios de riego en las áreas ajardinadas de los espacios públicos que se encuentran en el municipio de Solidaridad.

Resultados: En este primer trimestre correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, se realizaron 237 servicios de riego sobre 14 camellones, 1 área verde y 1 parque. Durante el mes de enero se realizaron 46 servicios, en el mes de febrero se efectuaron 74 y en marzo se efectuaron 117 servicios. Las avenidas como CTM a la altura del Frac. Villas del Sol, Constituyentes y debajo del puente de la carretera federal cuentan con nuevas jardineras las cuales tuvieron acondicionamiento de plantas ornamentales. Esto derivado del reforzamiento de vehículos tipo pipa para poder apoyar en las labores de reforestación en diversos puntos de la ciudad, logrando conservar las especies de plantas para su adaptación tras ser repobladas aun nuevo sitio.

Los resultados mencionados en líneas anteriores, se desglosan más detalladamente en la Tabla 3.4 Realización de Riego en Camellones, Jardineras y Áreas Verdes.

TABLA 3.4 REALIZACIÓN DE RIEGO EN CAMELLONES, JARDINERAS Y ÁREAS VERDES					
Nº	Ubicación	Enero	Febrero	Marzo	
1	AV 125 CON AV. LAS CRUCES	1	1	12	

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



TABLA 3.4 REALIZACIÓN DE RIEGO EN CAMELLONES, JARDINERAS Y ÁREAS VERDES				
Nº	Ubicación	Enero	Febrero	Marzo
2	AV 30 (AVIACION A AV CONSTITUYENTES)	3	12	8
3	AV CONSTITUYENTES CON AV 115	3	6	5
4	AV CONSTITUYENTES Y LAS FUENTES (DE CARRETERA FEDERAL HACIA AV IRA NTE)	6	11	12
5	AV CTM CON AV BUHOS (VILLAS DEL SOL)	3	3	1
6	AV CTM CON AV PAVO REAL (VILLAS DEL SOL)	5	12	12
7	AV CTM CON 115	2	3	5
8	AV CTM CON AV 125	2	3	2
9	AV JUAREZ (CARRETERA FEDERAL A AV 10)	3	7	1
10	AV SUR CON AV AZULEJOS (VILLAS DEL SOL)	8	6	12
11	GLORIETA LAS TORTUGAS (AV. PASEO CENTRAL, LAS CRUCES)	3	5	10
12	GLORIETA SOBRE CARRETERA FEDERAL CON AV CTM	3	2	4
13	JARDINERAS DE LAS SALAS DE VELACION	0	0	3
14	PARQUE Y CAMELLON CENTRAL DE QUINTAS DEL CARMEN	0	0	2
15	PROLONGACION AV 38 (DIAG. 75 A AV 115)	0	0	21
16	PUENTE DE LA CARRETERA FEDERAL (AV JUÁREZ A CALLE 5 SUR)	4	3	7
TOTAL DE SERVICIOS DE RIEGO		46	74	117
		237		

Evidencia Fotográfica:



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





ACTIVIDAD: ADECUACIÓN DE ÁREAS A DESNIVEL EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Objetivo:

Acondicionar nuevas áreas de esparcimiento social o espacios verdes, para un municipio sostenible y resiliente; con la reparación de terrenos públicos para su mejoramiento, que favorezcan la imagen urbana y el medio ambiente; aportando salud sostenible para el municipio.

Descripción:

La Dirección de Espacio Públicos, retoma la actividad de adecuación de áreas a desnivel, proporcionando espacios naturales para disfrute de la ciudadanía, contribuyendo a bajas emisiones de gases de efecto invernadero, bajos niveles de contaminación, entrando en este concepto de ciudades sostenibles para el cuidado y mejoramiento del medio ambiente.

Gracias a las labores que se efectúan en los viveros municipales y la reducción de desechos vegetales siendo triturados para su aprovechamiento, se puede emplear para adaptar nuevos terrenos públicos que servirán para favorecer la imagen urbana y el medio ambiente.

Una vez ubicados o asignados los terrenos públicos o áreas de donación, se efectúa el desmonte del predio para posteriormente ir ingresando camiones de más de 10 toneladas donde descargan el triturado del desecho vegetal previamente preparado en los viveros municipales, con personal operativo o maquinaria tipo retroexcavadora, van aplanando el terreno hasta que llegue a nivel de la carpeta asfáltica. Una vez que el terreno está al nivel adecuado, empiezan las labores de adecuación donde entra el personal de viveros municipales a decorar con plantas ornamentales y sembrar árboles nativos que favorezcan el entorno. Se tienen programado adecuar 1240 m² de áreas a nivelar en los espacios públicos, que se encuentran en el municipio de Solidaridad.

Resultados:

En este primer trimestre correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, se nivelaron 278 m², siendo un total de 7 servicios. Todos llevados a cabo para la adecuación de jardineras debajo del puente de la carretera federal que proporcionará un realce en la imagen urbana de la zona centro y sobre todo en un punto estratégico que es la carretera federal, principal vialidad que atraviesa la ciudad donde transitan un número considerable de turistas nacionales y extranjeros. Cabe mencionar que en los meses de febrero y marzo, se tuvo la maquinaria en mantenimiento, por tanto, no hubo actividad en esos meses.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Los resultados mencionados en líneas anteriores, se desglosan más detalladamente en la Tabla 3.5 Realización de Limpieza y Adecuación de un Área a Desnivel.

TABLA 3.5 REALIZACIÓN DE LIMPIEZA Y ADECUACIÓN DE UN ÁREA A DESNIVEL			
Nº	Fecha	Ubicación	M² realizados
1	09 de enero	Jardineras laterales debajo del puente iniciando de 1 sur hacia av. Juárez.	140
2	11 de enero	Jardineras laterales debajo del puente iniciando de 1 sur hacia av. Juárez.	110
3	14 de enero	Jardinera ubicada debajo del puente sobre carretera federal con calle 5 y 3 sur	5
4	17 de enero	Jardinera debajo del puente sobre Carretera Federal sobre calle 1ra sur con av. Juárez	6
5	18 de enero	Jardinera debajo del puente sobre Carretera Federal sobre calle 1ra sur con av. Juárez	6
6	23 de enero	Jardinera ubicada debajo del puente sobre carretera federal con calle 2	3
7	25 y 26 de enero	Jardinera debajo del puente sobre Carretera Federal de av. Juárez hacia calle 1ra sur.	8
Totales		7 servicios	278

Evidencia Fotográfica:



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Elaboró: C. Diana Yanci Montiel Arenas, Auxiliar administrativo.

C. Juan Vázquez Acevedo
Director de Espacios Públicos

Lic. Benny Felipe de Jesús Millán Parra
Secretario de Servicios Públicos Municipales



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN CALLES Y AVENIDAS	
Unidad Administrativa:	Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana
Línea de acción PMD:	3.I.13 Establecer un sistema de atención a incidencias de pavimentación y bacheo a efecto de dar una respuesta oportuna a la ciudadanía.
Periodo que se informa:	01 de enero al 31 de marzo de 2023

Objetivo:

Contar con calles y avenidas que permitan el trayecto seguro de los habitantes y visitantes.

Descripción:

El servicio de mantenimiento en las vialidades permite que la carpeta asfáltica, que está dañada por los baches que son ocasionados por las lluvias, el tránsito vehicular pesado y el desgaste continuo, sea restablecido por medio de la compactación de la emulsión y la gravilla que permiten el reencarpetado de las calles y avenidas.

Así mismo este mantenimiento permite que el pavimento que tiene adoqueto y que está dañado por el continuo tránsito de peatones, sea reparado con la colocación de adoquín, cementante y polvo de piedra.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana, ha realizado **1,080 servicios de mantenimiento en calles y avenidas, en 56 colonias** entre las que destacan: 28 de Julio, Arrecifes, Aviación, Balam Tun, Bellavista, Bosque Real, Carretera Federal, Cataluña II, Centro, Cristo Rey, Ejido, El Edén, El Encuentro, El Pedregal, El Petén, Forjadores, Galaxia del Carmen I y II, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza (Cruz de Servicios), In House, La Guadalupana, La Toscana, Las Palmas I y II, Los Pájaros, Los Fundadores, Los Olivos I y II, Luis Donald Colosio, Marsella I, Marsella Residencial, Misión de las Flores, Misión del Carmen, Mundo Hábitat, Nicté- Ha, Pescadores Plus, Playa Azul, Playa del Sol, Puerto Maya, Punta Estrella, Real Ibiza, Real Amalfi, Residencial Bambú, Real del Sol, Santa Fe, Velamar, Villamar I y II, Villa Carpintero, Villas del Carmen, Villas del Sol, Villas de Sol Dúplex, Villas Riviera, Xcalacoco y Zazil Ha.

De los 1,080 servicios realizados, 1,046 corresponden al área de bacheo que cuenta con 2 equipos de trabajo, mismos que se distribuyen en dos turnos para cubrir las necesidades del municipio y que trabajan diariamente, 34 servicios corresponden al área de adoquín, el cual cuenta con 1 sólo equipo para desarrollar esta actividad y que de igual manera acuden a realizar el servicio todos los días. Es importante recalcar que los servicios realizados corresponden a las veces que el equipo de personas encargadas del bacheo y adoquín acudió a brindar la atención a cada una de las ubicaciones.



[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

ACTIVIDAD: REPARACIÓN DE VIALIDADES CON BACHEO

Objetivo:

Contar con vialidades en óptimas condiciones para el libre tránsito de los transeúntes y los automovilistas.

Descripción:

El servicio de bacheo permite que las vialidades del municipio brinden seguridad y confort a los visitantes y habitantes de la ciudad, razón por la cual, se cuenta con un programa para la reparación de la carpeta asfáltica que se encuentra dañada por el continuo tránsito de vehículos pesados, así como por la concentración de grandes cantidades de agua, esto a causa de las continuas lluvias que se presentan en el municipio.

Actividades realizadas:

Durante el periodo que se informa, del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana realizó **4,796.47 metros cuadrados de bacheo en vialidades públicas**, beneficiando a 56 colonias entre las que se encuentra: 28 de Julio, Arrecifes, Aviación, Balam Tun, Bellavista, Bosque Real, Carretera Federal, Cataluña II, Centro, Cristo Rey, Ejido, El Edén, El Encuentro, El Pedregal, El Petén, Forjadores, Galaxia del Carmen I y II, Gonzalo Guerrero, La Gran Plaza de la Riviera, In House, La Guadalupana, La Toscana, Las Palmas I y II, Los Pájaros, Los Fundadores, Los Olivos I y II, Luis Donald Colosio, Marsella I, Marsella Residencial, Misión de las Flores, Misión del Carmen, Mundo Hábitat, Nicté- Ha, Pescadores Plus, Playa Azul, Playa del Sol, Puerto Maya, Punta Estrella, Real Ibiza, Real Amalfi, Residencial Bambú, Real del Sol, Santa Fe, Velamar, Villamar I y II, Villa Carpintero, Villas del Carmen, Villas del Sol, Villas de Sol Dúplex, Villas Riviera, Xcalacoco y Zazil Ha.

En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:

Tabla 6.1, M2 DE BACHEO POR MES	
MES	M2 DE BACHEO
Enero	1,339.10
Febrero	1,563.00
Marzo	1,894.28
TOTAL:	4,796.47

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





TABLA 6.2. DESGLOSE POR MES DE COLONIAS BENEFICIADAS CON EL SERVICIO DE BACHEO

No.	COLONIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1	28 de Julio (Nueva Creación)	43.82	45.92	125.34	215.08
2	Arrecifes	20.67	29.16	0	49.83
3	Aviación	38.16	16.98	9.39	64.53
4	Balam Tun	0.00	7.13	14.42	21.55
5	Bellavista	4.00	28.09	35.18	67.27
6	Bosque Real	23.56	16.56	11.89	52.01
7	Carretera Federal	26.94	11.2	37.78	75.92
8	Cataluña	1.50	0	4	5.50
9	Centro	137.35	107.66	69.76	314.77
10	Cristo Rey	0.00	0	94.46	94.46
11	Ejido	151.12	230.58	306.74	688.44
12	El Edén	0.00	0	8.59	8.59
13	El Encuentro	0.00	0.49	0	0.49
14	El Pedregal	0.00	0	10.28	10.28
15	El Petén	11.79	3.29	16.79	31.87
16	Forjadores	0.00	50.98	0	50.98
17	Galaxias del Carmen I	44.85	5	0	49.85
18	Galaxias del Carmen II	18.96	44.04	85.87	148.87
19	Gonzalo Guerrero	60.60	45.74	71.61	177.95
20	La Gran Plaza Riviera	2.29	0	0.81	3.10
21	In House	30.84	49.24	0	80.08
22	La Guadalupana	0.00	48.13	26.28	74.41
23	La Toscana	0.00	3.9	0	3.90
24	Las Palmas I	26.38	13.92	20.49	60.79
25	Las Palmas II	16.84	8.23	0.32	25.39
26	Los Fundadores	0.00	4.58	0	4.58
27	Los Olivos	0.00	0.00	1	1.00
28	Los Olivos II	8.38	1.1	38.21	47.69
29	Los Pájaros	0.00	37.18	0	37.18
30	Luis Donaldo Colosio	85.98	99	119.85	304.83
31	Marsella I	0.00	0.00	2.5	2.50
32	Marsella Residencial	5.80	0	0	5.80
33	Misión de las Flores	100.30	22.9	43.81	167.01
34	Misión del Carmen	83.30	109.34	67.33	259.97
35	Mundo Hábitat	0.00	0.00	2.53	2.53
36	Nicte Ha	52.22	21.76	45.84	119.82
37	Pescadores Plus	0.00	0.00	4.42	4.42
38	Playa del Sol	0.00	21.38	22.3	43.68
39	Playa Azul	4.81	0	3.22	8.03
40	Puerto Maya	94.55	171.61	124.2	390.36
41	Punta Estrella	4.94	10.35	9.73	25.02
42	Real Ibiza	28.78	9.81	42.08	80.67
43	Real Amalfi	0.00	0	1	1.00
44	Residencial Bambú	0.00	9.09	0	9.09
45	Real del Sol	7.48	0	0	7.48

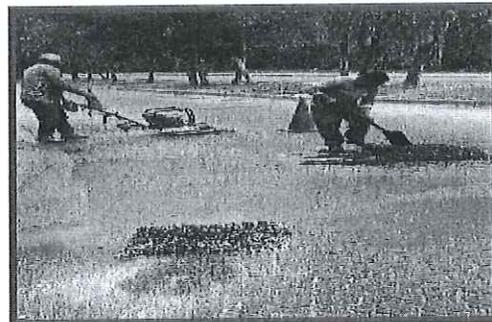
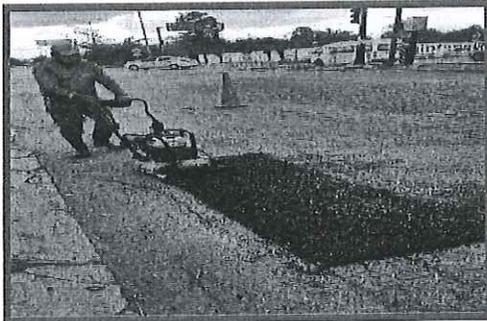
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES



No.	COLONIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
46	Santa Fe	0.00	0.63	0	0.63
47	Velamar	2.56	20.99	7.37	30.92
48	Villamar I	44.05	13.42	184.61	242.08
49	Villamar II	36.37	84.42	28.66	149.45
50	Villa Carpintero	0.00	0	12.08	12.08
51	Villas del Carmen	13.09	4.91	3.84	21.84
52	Villas del Sol	23.98	145.09	59.01	228.08
53	Villas del Sol (Duplex)	24.52	0	4.16	28.68
54	Villas Riviera	10.69	5.68	86.59	102.96
55	Xcalacoco	18.55	2.81	17	38.36
56	Zazil Ha	29.08	0.8	12.94	42.82
TOTAL		1,339.10	1563.09	1894.28	4,796.47

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

ACTIVIDAD: REPARACIÓN DE VIALIDADES CON ADOQUÍN

Objetivo:

Realizar el mantenimiento y las adecuaciones necesarias al pavimento que cuenta con adocreto, permitiendo la circulación en las vialidades y facilitando la movilización de la ciudadanía.

Descripción:

El servicio de reparación de adoquín permite que la infraestructura vial y peatonal sea transitable y que se pueda apreciar cada una de las riquezas naturales que tiene este destino turístico. Derivado del continuo tránsito vehicular y peatonal, el adoquín sufre desgaste, por lo que es primordial realizar las adecuaciones necesarias, para cubrir el pavimento que cuenta

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





con adoquín y evitar con ello, accidentes y una mala imagen del municipio. Este tipo de pavimento se encuentra principalmente en la zona turística.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **141.96 metros cuadrados de reparación de adoquín**, beneficiando a 3 colonias como: Gonzalo Guerrero, Centro y La Gran Plaza de la Riviera.

En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:

TABLA 6.3. M2 ADOQUÍN POR MES	
MES	M2 DE ADOQUÍN
Enero	80.96
Febrero	4.00
Marzo	57.00
TOTAL	141.96

TABLA 6.4. DESGLOSE DE COLONIAS BENEFICIADAS POR MES DE REPARACIÓN DE VIALIDADES CON ADOQUÍN

No.	COLONIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1	Centro	15.5	0	52.5	68
2	Gonzalo Guerrero	65.46	4	0	69.46
3	La Gran Plaza Riviera	0	0	4.5	4.5
TOTAL		80,96	4	57	141,96

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN POZOS DE ABSORCIÓN	
Unidad Administrativa:	Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana
Línea de acción PMD:	3.I.11 Establecer un programa preventivo permanente de desazolve de pozos de absorción, en el que se hará un censo de la funcionalidad y operatividad de la infraestructura existente, así como una evaluación de necesidades de mantenimiento y reforzamiento de la misma, a efecto de minimizar las anegaciones durante época de lluvias.
Periodo que se informa:	01 de enero al 31 de marzo de 2023

Objetivo:

Contar con pozos de absorción que ayuden al correcto cauce del agua pluvial, para que sea absorbida por el subsuelo y que existan vialidades libres de encharcamiento.

Descripción:

El servicio de desazolve permite que los pozos tengan un buen funcionamiento y evita encharcamientos en las vialidades, así mismo la limpieza de rejillas y pozos areneros ayudan al buen cauce del agua pluvial. A través de este servicio se puede succionar el líquido sólido y el lodo que se encuentra dentro de los pozos, así como remover y eliminar los residuos que se encuentran obstruyendo el paso del flujo dentro de las tuberías, ya que al combinar la presión y succión que se realiza por medio de las maquinarias adecuadas, permite que el desazolve y la limpieza sean adecuados.

La reparación de las tapas de los pozos de absorción evita daños vehiculares y accidentes a los peatones. Es importante señalar que para la limpieza se requiere de escobas, arañas, palas, barretas, cubetas y guantes, entre otros materiales que son indispensables para este servicio.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **4,432 servicios de mantenimiento a pozos de absorción**, en **33 colonias**: 28 de Julio, Aviación, Bosque Real, Cataluña I, Centro, La Gran Plaza de la Riviera, Ejido, El Pedregal, El Petén, Galaxia del Carmen I y II, Gonzalo Guerrero, In House, La Guadalupana, Las Brisas, Las Palmas I y II, Las Perlas, Luis Donald Colosio, Marsella II, Misión de las Flores, Misión del Carmen, Mundo Hábitat, Pescadores Plus, Punta Estrella, Santa Fe, Tumben Chilam, Velamar, Villamar I y II, Villas del Sol, Xcalacoco y Zazil-Ha.

De los 4,432 servicios realizados, 32 corresponden al servicio de pozos de absorción, 4,380 corresponden al servicio de limpieza de rejillas y pozos areneros y 20 a reparación de tapas

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCION DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES





y rejillas de pozos de absorción, esta actividad la lleva a cabo un solo equipo de trabajo en todo el municipio, mismos que acuden todos los días a verificar las condiciones en las que se encuentran los pozos y rejillas, por lo que de acuerdo con la magnitud que se presenta realizan la actividad correspondiente. Cabe mencionar que una actividad podría abarcar hasta varios días para que se finalice.

Las colonias que fueron beneficiadas con el servicio de pozos de absorción son las siguientes: Aviación, Bosque Real, Cataluña, Ejido, El Pedregal, Galaxias del Carmen II, La Gran Plaza de la Riviera, La Guadalupana, Las Brisas, Las Perlas, Luis Donaldo Colosio, Misión de las Flores, Misión de las Flores, Pescadores Plus, Punta Estrella, Tumben Chilam, Villas del Sol y Zazil-Ha.

Por otra parte, las colonias que se beneficiaron con la limpieza de rejillas y pozos arenosos fueron: 28 de Julio, Aviación, Bellavista, Cataluña I y II, Centro, La Gran Plaza de la Riviera, Ejido, Galaxia del Carmen I, Gonzalo Guerrero, Las Brisas, Las Palmas I y II, Luis Donaldo Colosio, Misión de las Flores, Pescadores, Puerto Maya, Villamar II, Villas del Sol y Zazil-Ha.

Las colonias que se beneficiaron con la reparación de las tapas y rejillas de pozos de absorción son las siguientes: Aviación, Bellavista, Centro, Ejido, La Gran Plaza, Arrecifes, Los Olivos, Villas del Sol Plus, Velamar y Puerto Aventuras.

A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

ACTIVIDAD: DESAZOLVE DE POZOS DE ABSORCIÓN

Objetivo:

Mantener los pozos de absorción en buen estado para evitar inundaciones de vialidades, ya que debido a las lluvias y al desnivel de las calles, los residuos que se encuentran esparcidos por las vialidades son arrastrados hacia el interior de los pozos, obstruyendo la filtración de agua.

Descripción:

El servicio de desazolve de pozos de absorción y la limpieza de rejillas y pozos arenosos, van de la mano, ya que facilitan la filtración del agua al suelo durante la temporada de lluvias, lo que permite contar con calles y avenidas transitables y seguras.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE M. NTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa, del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **50 desazolves de pozos de absorción**, en 17 colonias como: Aviación, Bosque Real, Cataluña, Ejido, El Pedregal, Galaxia del Carmen II, Gran Plaza de la Riviera, Las Brisas, La Guadalupana, Luis Donaldo Colosio, Misión de las Flores, Pescadores Plus, Punta Estrella, Tumben Chilam, Villas del Sol, Villas Las Perlas y Zazil-Ha.

En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:

TABLA 7.1. DESGLOSE DESAZOLVE POR MES	
MES	DESAZOLVE DE POZOS DE ABSORCIÓN
Enero	18
Febrero	18
Marzo	14
TOTAL	50

TABLA 7.2 DESGLOSE DE COLONIAS BENEFICIADAS POR DESAZOLVE DE POZOS DE ABSORCIÓN					
No.	COLONIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1	Aviación	1	0	0	1
2	Bosque Real	2	1	0	3
3	Cataluña	1	0	0	1
4	Ejido	1	0	2	3
5	El Pedregal	1	1	0	2
6	Galaxias del Carmen II	1	0	0	1
7	Gran Plaza Riviera	4	0	0	4
8	Las Brisas	0	1	0	1
9	La Guadalupana	0	1	0	1
10	Luis Donaldo Colosio	0	1	3	4
11	Misión de las Flores	1	0	0	1
12	Pescadores Plus	0	1	2	3
3	Punta Estrella	2	0	0	2
14	Tumben Chilam	0	1	0	1
15	Villas Las Perlas	0	1	0	1
16	Villas del Sol	3	10	7	20
17	Zazil Ha	1	0	0	1
TOTAL		18	18	14	50

Evidencia fotográfica de la actividad:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE REJILLAS Y POZOS ARENEROS

Objetivo:

Mantener la limpieza de rejillas y pozos areneros para el correcto funcionamiento de los pozos de absorción y con ello evitar las inundaciones en las vialidades.

Descripción:

El servicio de limpieza de rejillas y pozos areneros permite que el agua no se acumule en las vialidades, lo que ayuda a que el agua tenga su cauce. Generalmente la obstrucción de las rejillas se da por la basura que se acumula, razón por la cual continuamente el equipo de pozos se encuentra limpiando las rejillas para que en la temporada de lluvias se encuentre en perfecto estado.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa, del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **9,411 limpiezas de rejillas y pozos areneros**, en 33 colonias como: 28 de Julio, Aviación, Bosque Real, Cataluña, Centro, Ejido, El Pedregal, El Peten, Galaxia del Carmen II, Gonzalo Guerrero, La Gran Plaza de la Riviera, In House, Las Brisas, La Guadalupana, Las Palmas I y II, Luis Donaldo Colosio, Marsella II, Misión de las Flores, Misión del Carmen, Pescadores Plus, Mundo Hábitat, Punta Estrella, Santa Fe, Tumble Chilam, Velamar, Villas Las Perlas, Villamar I y II, Villas del Sol, Ixcalacoco y Zazil-Ha.

En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:

TABLA 7.3. DESGLOSE DE LIMPIEZA DE REJILLAS Y POZOS POR MES	
MES	REJILLAS Y POZOS ARENEROS
Enero	3,117
Febrero	2,808
Marzo	3,486
TOTAL	9,411



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE M. NTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





TABLA 7.4 DESGLOSE POR COLONIAS BENEFICIADAS EN LIMPIEZA DE ARENERO

No.	COLONIA	ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL
		Pozos Areneros	Limpieza de rejillas	Pozos Areneros	Limpieza de rejillas	Pozos Areneros	Limpieza de rejillas	
1	28 de Julio (Nueva Creación)	0	18	0	16	4	4	42
2	Aviación	0	339	0	315	0	351	1,005
3	Bosque Real	0	2	0	2	69	69	142
4	Cataluña	1	2	0	15	0	5	23
5	Centro	1	2,445	2	2,257	0	2,538	7,243
6	Ejido	5	5	2	1	0	4	17
7	El Pedregal	0	1	0	2	0	0	3
8	EL Peten	0	0	0	0	0	17	1
9	Galaxias del Carmen I	0	0	0	0	26	18	44
10	Galaxias del Carmen II	0	17	0	0	0	0	17
11	Gonzalo Guerrero	1	27	0	24	22	60	134
12	La Gran Plaza de la Riviera	1	5	0	0	0	0	6
13	In House	0	4	0	0	0	0	4
14	La Guadalupana	0	4	0	4	0	38	46
15	Las Brisas	0	0	2	4	0	0	6
16	Las Palmas I	4	17	0	0	0	0	21
17	Las Palmas II	0	28	0	8	0	12	48
18	Luis Donaldo Colosio	0	51	9	12	2	5	79
19	Marsella II	0	0	0	0	0	2	2
20	Misión de las Flores	33	57	4	4	0	0	98
21	Misión del Carmen	0	10	0	16	0	0	26
22	Mundo Hábitat	0	0	0	4	0	0	4
23	Pescadores Plus	0	0	0	2	0	2	4
24	Punta Estrella	2	5	0	0	0	0	7
25	Santa Fe	0	0	0	5	0	0	5
26	Tumben Chilam	0	0	0	3	0	0	3
27	Velamar	0	0	0	0	2	2	4
28	Villas las Perlas	0	0	0	2	0	0	2
29	Villamar I	0	9	0	10	0	0	19
30	Villamar II	2	1	0	6	0	0	9
31	Villas del Sol	7	12	34	43	113	89	298
32	Xcalacoco	0	0	0	0	20	8	28
33	Zazil Ha	0	1	0	0	2	2	5
TOTAL		57	3,060	53	2,755	260	3,226	9,411
		3,117		2,808		3,486		



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten signature]



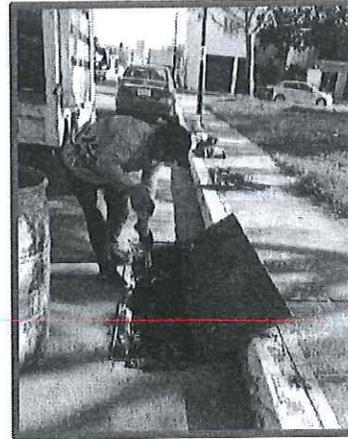
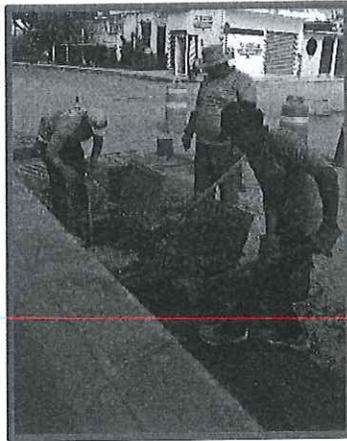
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Evidencia fotográfica:

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

ACTIVIDAD: REPARACIÓN DE TAPAS Y REJILLAS DE POZOS DE ABSORCIÓN

Objetivo:

Contar con tapas y rejillas adecuadas para el correcto funcionamiento de los pozos de absorción.

Descripción:

El servicio de reparación de tapas permite que los desechos no tapen los pozos y estos puedan funcionar correctamente, así mismo evita accidentes, ya que al contar con la estructura correcta en las tapas evita que los desechos que se encuentran en las vías públicas no sean absorbidos por las rejillas.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **35 reparaciones de tapas y rejillas de pozos de absorción** en 10 colonias Aviación, Arrecifes, Bellavista, Centro, La Gran Plaza de la Riviera, Ejido, Los Olivos, Velamar, Villas del Sol Plus y Puerto Aventuras.

En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





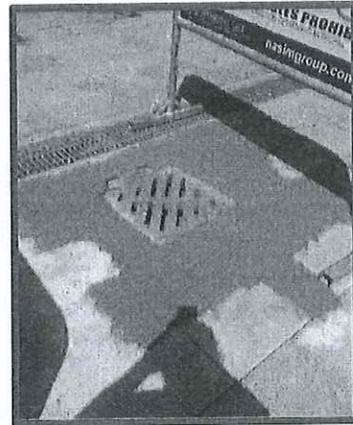
TABLA 7.5 DESGLOSE POR MES	
MES	REPARACIONES
Enero	11
Febrero	11
Marzo	13
TOTAL	35

TABLA 7.6 DESGLOSE DE COLONIAS BENEFICIADAS POR REPARACIÓN DE TAPAS Y REJILLAS DE POZOS DE ABSORCIÓN

No.	COLONIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1	Arrecifes	0	1	0	1
2	Aviación	1	4	0	5
3	Bellavista	1	0	0	1
4	Centro	2	5	0	7
5	Ejido	4	0	0	4
6	La Gran Plaza de la Riviera	3	0	6	9
7	Los Olivos	0	1	0	1
8	Puerto Aventuras Puerto Maya	0	0	1	1
9	Velamar	0	0	2	2
10	Villas del Sol Plus	0	0	4	4
TOTAL		11	11	13	35

Evidencia fotográfica de la actividad:

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Handwritten signature

A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE FUENTES, MONUMENTOS Y EQUIPAMIENTO URBANO PÚBLICO EFECTUADOS

Unidad Administrativa:	Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana
Línea de acción PMD:	3.I.5 Sectorizar la provisión de servicios públicos municipales para la recolección de basura, limpieza de calles y parques, así como la poda de árboles y jardines y la administración de viveros municipales; también se contará con instalaciones y centros de trabajo tanto en Puerto Aventuras como en Villas del Sol.
Periodo que se informa:	01 de enero al 31 de marzo de 2023

Objetivo:

Realzar la belleza cultural con la que cuenta el municipio de Solidaridad, así como contar con equipamiento urbano público, cuyas estructuras sean adecuadas para asegurar su correcto funcionamiento.

Descripción:

El servicio de mantenimiento de fuentes, monumentos y equipamiento urbano público, permite que los habitantes y visitantes puedan visualizar no solo la riqueza natural, sino también la riqueza cultural, este servicio se requiere de manera constante, ya que derivado del clima que se tiene en la región la acumulación de salitre en los monumentos y el sarro en las fuentes, continuamente se hacen presentes, por lo que estratégicamente se cuenta con un cronograma de trabajo mensual, el cual permite atender cada una de las necesidades que se presentan en las fuentes y monumentos de este municipio.

Por otra parte, la rehabilitación del equipamiento urbano público permite evitar deterioro en sus estructuras metálicas, de igual forma permite conservar a lo largo del tiempo los aspectos estéticos reduciendo los posibles daños en sus partes. Razón por la cual este trimestre se atendieron los equipamientos urbanos, en los cuales se rehabilitaron juegos de los parques que se encontraban en mal estado, se les dio mantenimiento a postes y paraderos, así como la aplicación de pinturas a bancas.

Generalmente entre el material que se utiliza para la limpieza de las fuentes se encuentra: Cloro en polvo, ácido muriático, escobas y jaladores. En el caso de la limpieza de los monumentos se requiere acetona, vinagre, pinceles y brocha. Para rehabilitar el equipamiento urbano se requiere pintura, soldadura entre otros materiales.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **522 servicios de mantenimiento al patrimonio urbano** en 22 fuentes y monumentos y en 10 colonias con la rehabilitación de equipamiento urbano público.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Las fuentes que se atendieron en este trimestre son: El Petén, 28 de Julio, Juego de Pelota, Las Américas, Los Caudillos, Arco Maya, Pescadores y Villas del Sol.

Los monumentos que fueron beneficiados este trimestre son: Monumento de la mujer, monumento Leona Vicario, Rotonda de los Caudillos de la Guerra Social Maya de 1847, Danzantes, Busto Luis Donaldo Colosio, Monumento Gonzalo Guerrero, "Padre del Mestizaje en América", Teatro de la Ciudad "Mural las Musas", Nojoch-Pool, cabeza grande, Busto y estatua de Benito Juárez, Rotonda a los "Héroes de la Independencia", Monumento a la Madre, Busto y estatua del Lic. "Andrés Quintana Roo",

Las colonias que se atendieron con la rehabilitación del equipamiento urbano en este periodo son los siguientes: Ejido, Centro, Luis Donaldo Colosio, Galaxia del Carmen I, Villas del Sol, Gonzalo Guerrero, 28 de Julio, Mundo Hábitat, Playa Magna y Misión del Carmen.

De los 522 servicios realizados 283 corresponden al servicio de mantenimientos y rehabilitación de fuentes y monumentos y 239 servicios corresponden a la rehabilitación del equipamiento urbano. Los servicios realizados se consideran cada que la cuadrilla acude al lugar de trabajo para realizar los avances de los mantenimientos.

A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE FUENTES Y MONUMENTOS

Objetivo:

Contribuir al correcto funcionamiento de las fuentes y monumentos con la intención de poder realizar nuestra identidad cultural.

Descripción:

Esta actividad permite que las fuentes y monumentos puedan ser apreciadas en su totalidad, esto por medio de los resanes y reparaciones de las estructuras que se encuentran dañadas.

Generalmente se utilizan químicos desengrasantes, thinner, acetona, barniz, sólo por mencionar alguno de los elementos que permiten la rehabilitación de estas.

Handwritten signature



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

Handwritten signature



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

2021 - 2024





Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **283 servicios de mantenimiento y rehabilitación de fuentes y monumentos** en 8 fuentes como: El Petén, 28 de Julio, Juego de Pelota, Las Américas, Los Caudillos, Arco Maya, Pescadores y Villas del Sol y 14 monumentos como: monumento de la mujer, monumento Leona Vicario, Rotonda de los Caudillos de la Guerra Social Maya de 1847, Danzantes, Busto Luis Donaldo Colosio, Monumento Gonzalo Guerrero, "Padre del Mestizaje en América", Teatro de la Ciudad "Mural las Musas", Nojoch-Pool, cabeza grande, Busto y estatua de Benito Juárez, Rotonda a los "Héroes de la Independencia", Monumento a la Madre, Busto y estatua del Lic. "Andrés Quintana Roo",

En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:

MES	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE FUENTES Y MONUMENTOS
Enero	119
Febrero	73
Marzo	91
TOTAL	283

TABLA 8.2 DESGLOSE DE FUENTES Y MONUMENTOS BENEFICIADOS POR MES
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN

No.	FUENTES y MONUMENTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1	Villas del Sol	9	6	5	20
2	Las Américas	22	7	17	46
3	Los Caudillos	9	5	6	20
4	Pescadores	12	10	11	33
5	Fuente 28 de Julio	14	9	13	36
6	Juego de Pelota	12	11	12	35
7	El Peten	7	7	3	17
8	Arco Maya	10	3	6	19
9	Monumento a la Mujer	2	0	1	3
10	Monumento Leona Vicario	1	0	1	2
11	"Rotonda de los Caudillos de la guerra social Maya de 1847"	4	1	0	5
12	Danzantes	7	5	1	13
13	Busto Luis Donaldo Colosio	4	0	0	4
14	Monumento Gonzalo Guerrero, "Padre del Mestizaje en América"	3	4	0	7
15	Teatro de la Ciudad, "Mural las Musas"	1	0	0	1
16	Nojoch-Pool, cabeza grande	2	0	0	2
17	Busto de Benito Juárez	0	1	1	2
18	Rotonda a los "Héroes de la Independencia"	0	4	0	4

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

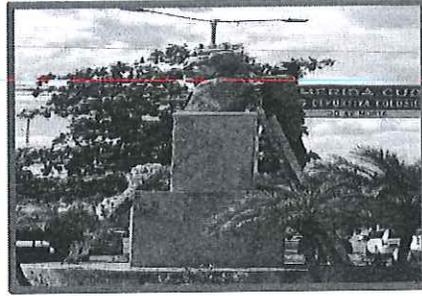




**TABLA 8.2 DESGLOSE DE FUENTES Y MONUMENTOS BENEFICIADOS POR MES
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN**

No.	FUENTES y MONUMENTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
19	Monumento a la Madre	0	0	4	4
20	Busto del Lic. "Andrés Quintana Roo"	0	0	2	2
21	Estatua Andrés Quintana Roo	0	0	5	5
22	Estatua de Benito Juárez	0	0	3	3
TOTAL		119	73	91	283

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

ACTIVIDAD: REHABILITACIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO

Objetivo:

Rehabilitar el equipamiento urbano mediante la aplicación de pintura o soldadura en sus estructuras, con la finalidad de conservar la vida útil.

Descripción:

El servicio de rehabilitación del equipamiento urbano permite la recuperación de los juegos, mallas metálicas, estructuras en general de los parques, así como bancas, paraderos, postes y papeleras asegurando su óptimo funcionamiento.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **239 servicios de rehabilitación del equipamiento urbano público** en 10 colonias como: Ejido, Centro, Luis Donaldo Colosío, Galaxia del Carmen I, Villas del Sol, Gonzalo Guerrero, 28 de Julio, Mundo Hábitat, Playa Magna y Misión del Carmen

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES





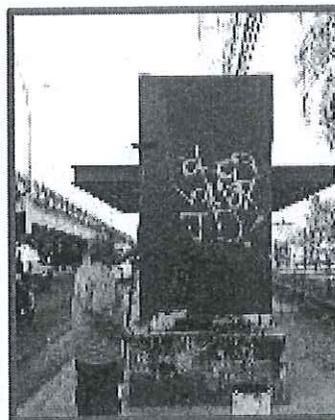
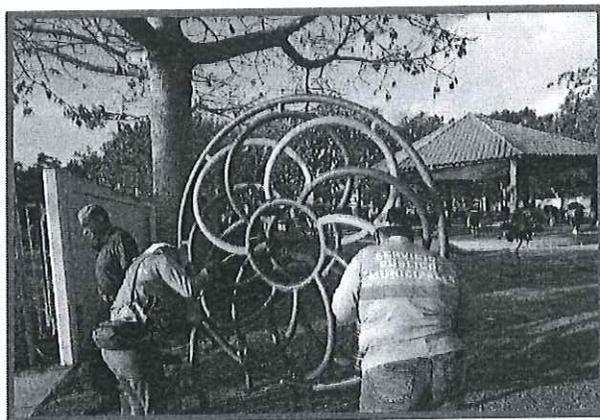
En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:

TABLA 8.3 DESGLOSE POR MES	
MES	REHABILITACIONES DE PARQUES
Enero	16
Febrero	16
Marzo	207
TOTAL	239

TABLA 8.4 DESGLOSE DE COLONIAS BENEFICIADAS POR REHABILITACIÓN DE EQUIPAMIENTO URBANO PÚBLICO

No.	COLONIAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1	28 de Julio (Nueva Creación)	0	0	1	1
2	Ejido	1	0	0	1
3	Centro	3	4	7	14
4	Gonzalo Guerrero	0	1	31	32
5	Luis Donaldo Colosio	9	0	164	173
6	Galaxia del Carmen I	1	2	0	3
7	Misión Del Carmen	0	1	0	1
8	Mundo Hábitat	0	2	1	3
9	Playa Magna	0	1	0	1
10	Villas del Sol	2	5	3	10
	TOTAL	16	16	207	239

Evidencia fotográfica de la actividad:



GOBIERNO MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





**SERVICIOS DE REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL
REALIZADOS**

Unidad Administrativa:	Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana
Línea de acción PMD:	3.I.12 Ejecutar un programa de rehabilitación de vialidades en todo el municipio a efecto de mantener calles y vialidades en condiciones adecuadas.
Periodo que se informa:	01 de enero al 31 de marzo de 2023

Objetivo:

Contribuir a que el municipio cuente con espacios limpios, en donde se pueda transitar libremente y de manera segura.

Descripción:

El servicio de reparación de infraestructura peatonal permite el libre tránsito de los transeúntes y los automovilistas, ya que, al realizar las reparaciones de la banqueta, pintar las guarniciones y retorno de camellones, es fácil delimitar el acceso de los vehículos y las vialidades en donde los peatones puedan caminar.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **87 servicios de conservación en la infraestructura peatonal** beneficiando a 19 colonias como: Aviación, Centro, Gonzalo Guerrero Ejido, Luis Donaldo Colosio, Forjadores, Nicté-Ha, Villas del Sol, Puerto Aventuras, Cruz de Servicios, Playacar, La Guadalupana, Villamar I, Las Palmas I y II, 28 de Julio, Arrecifes y Bosque Real.

De los 87 servicios realizados 82 corresponden mantenimiento de guarniciones y retornos de camellones y 5 servicios corresponden a la reparación de banquetas. Los servicios realizados se consideran cada que la cuadrilla acude al lugar de trabajo para realizar los avances de las actividades.

Las colonias beneficiadas con el mantenimiento de guarniciones y retorno de camellones son: Aviación, Centro, Gonzalo Guerrero Ejido, Luis Donaldo Colosio, Forjadores, Nicté-Ha, Villas del Sol, Puerto Aventuras, Cruz de Servicios, Playacar, La Guadalupana, Villamar I, Las Palmas I y II, 28 de Julio, Arrecifes y Bosque Real.

En tanto que las colonias que se le brindó el servicio de reparación de banqueta son las siguientes: Gonzalo Guerrero, Aviación, Centro y Bosque Real.



[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE GUARNICIONES Y RETORNOS DE CAMELLONES

Objetivo:

Brindar una infraestructura adecuada, garantizando la plena accesibilidad a las guarniciones, banquetas y retornos de camellones, así como para una mejor visualización, delimitación y tránsito de peatones y automovilistas en el municipio de Solidaridad.

Descripción:

El servicio de mantenimiento de guarniciones y retornos de camellones permite mantener en perfecto estado los camellones y guarniciones, ya que tienen como fin separar los sentidos de circulación de las calles y avenidas, para impedir el paso de circulación contraria y evitar accidentes.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **44,279.80 metros lineales de mantenimiento en guarniciones y retorno de camellones**, beneficiando a 18 colonias como: Aviación, Centro, Gonzalo Guerrero Ejido, Luis Donaldo Colosio, Forjadores, Nicté-Ha, Villas del Sol, Puerto Aventuras, Cruz de Servicios, Playacar, La Guadalupana, Villamar I, Las Palmas I y II, 28 de Julio, Arrecifes y Bosque Real.

En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:

TABLA 9.1 DESGLOSE POR MES

MES	ML DE MANTENIMIENTO
Enero	24,721.30
Febrero	8,400.00
Marzo	11,158.50
TOTAL	44,279.80

TABLA 9.2. DESGLOSE DE COLONIAS POR MANTENIMIENTO DE GUARNICIONES Y RETORNO DE CAMELLONES

No.	COLONIAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1	28 de Julio (Nueva Creación)	0	0	600	600
2	Arrecifes	0	0	1400	1,400.00
3	Aviación	6	0	0	6
4	Bosque Real	0	0	2205.5	2,205.50

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCION DE MANTENIMIENTO
 E HIGIENE URBANA
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



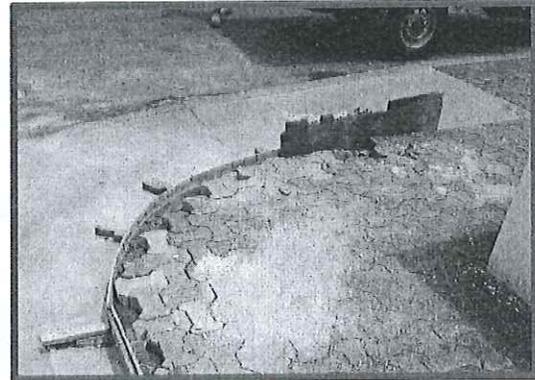


TABLA 9.2. DESGLOSE DE COLONIAS POR MANTENIMIENTO DE GUARNICIONES Y RETORNO DE CAMELLONES

No.	COLONIAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
5	Centro	400	2200	203	2,803.00
6	Ejido	10,800.00	0	0	10,800.00
7	Forjadores	400	0	0	400
8	Gonzalo Guerrero	2,113.80	400	300	2,813.80
9	La Gran Plaza de la Riviera	0	200	400	600
10 ^{ES}	La Guadalupana	0	1400	2000	3,400.00
11	Las Palmas I	0	0	100	100
12	Las Palmas II	0	0	2400	2,400.00
13	Luis Donaldo Colosio	7,000.00	900	1250	9,150.00
14 ^{SA}	Nicte Ha	2,801.50	0	0	2,801.50
15	Playacar	0	2500	100	2,600.00
16	Puerto Aventuras	400	0	0	400
17	Villamar I	0	800	200	1,000.00
18	Villas del Sol	800	0	0	800
TOTAL		24,721.30	8,400	11,158.50	44,279.80

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

ACTIVIDAD: REPARACIÓN DE BANQUETAS

Objetivo:

Brindar una infraestructura adecuada en donde exista una delimitación entre el tránsito de peatones y los automovilistas que transitan en la ciudad, evitando accidentes.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





Descripción:

El servicio de reparación de banquetas permite brindar a la ciudadanía y a los visitantes una infraestructura vial y peatonal adecuada, permitiendo transitar en las banquetas de manera segura.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **16.70 metros cuadrados de reparación de banquetas** con este servicio se beneficiaron a 4 colonias como: Aviación, Centro, Bosque Real y Gonzalo Guerrero.

En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:

MES	M2 DE REPARACIÓN
Enero	2.2
Febrero	4
Marzo	10.5
TOTAL	16.70

TABLA 94. DESGLOSE DE COLONIAS POR REPARACIÓN DE BANQUETAS

No.	COLONIAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1	Aviación	1.2	0	5.5	6.7
2	Bosque Real	0	0	0	0
3	Centro	0	4	5	9
4	Gonzalo Guerrero	1	0	0	1
	TOTAL	2.2	4	5.5	16.70

Evidencia fotográfica de la actividad:



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
APLICACIÓN DE PINTURA EN ESPACIOS PÚBLICOS**

Objetivo:

Contar con espacios públicos que permitan realzar la belleza de este destino turístico.

Descripción:

El servicio de pintura en espacios públicos permite contar con espacios limpios y confortables para el esparcimiento de habitantes y visitantes, ya que con ello evitan que los ciudadanos realicen algún tipo de vandalismo en las instalaciones de estos espacios.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Este trimestre se llevó a cabo la aplicación de pintura en espacios públicos realizando un total de **11,330.00 M2**. a través de esta actividad se beneficiaron 18 colonias y fraccionamientos en las que destaca la colonia, Luis Donald Colosio, Punta Laguna, Galaxia del Carmen I, Villas Riviera, Villas del Sol, Forjadores, 28 de Julio, Hidalgo y Cortes, Balam-Tun, Bellavista, Centro, Gonzalo Guerrero, La Guadalupana, Mundo Hábitat, Playa Magna, Villamar I, y Cruz de Servicios.

En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:

MES	M2 DE PINTURA
Enero	3,020
Febrero	1,758
Marzo	6,552
TOTAL	11,330



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

TABLA 9.6. DESGLOSE DE COLONIAS POR PINTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS

No.	COLONIAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1	28 de Julio (Nueva Creación)	330	0	540	870
2	Balam Tun	0	60	0	60
3	Bellavista	0	30	0	30
4	Centro	0	270	740	1,010.00

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





TABLA 9.6. DESGLOSE DE COLONIAS POR PINTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS

No.	COLONIAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
5	Forjadores	120	0	0	120
6	Galaxia del Carmen II	60	35	0	95
7	Gonzalo Guerrero	0	30	4,494.00	4,524.00
8	La Gran Plaza de la Riviera	0	0	120	120
9	La Guadalupana	0	120	0	120
10	Las Palmas II	0	0	150	150
11	Luis Donaldo Colosio	1,400.00	510	178	2,088.00
12	Misión del Carmen	0	50	0	50
13	Mundo Hábitat	0	30	0	30
14	Playa Magna	0	30	0	30
15	Punta Laguna	660	0	0	660
16	Villamar I	0	5	60	65
17	Villas del Sol	270	408	270	948
18	Villas Riviera	180	180	0	360
TOTAL		3,020.00	1,758.00	6,552.00	11,330.00

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten mark]





SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E HIGIENE URBANA REALIZADOS

Unidad Administrativa:	Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana
Línea de acción PMD:	3.1.8 Mejorar el servicio de limpieza y recolección en residuos sólidos, fortaleciendo el parque vehicular, estableciendo mejores rutas, e implementando programas de trabajo más eficientes.
Periodo que se informa:	01 de enero al 31 de marzo del 2023

Objetivo:

Mantener en óptimas condiciones el municipio de Solidaridad, mediante la recoja de residuos sólidos, así como la limpieza continua y el lavado de vialidades en la zona turística.

Descripción:

El servicio de recolección de residuos sólidos urbanos permite evitar la proliferación de fauna nociva y al mismo tiempo disminuir en gran medida la existencia de focos de infección que pongan en riesgo la salud de los habitantes y los visitantes.

Por lo que estratégicamente la Secretaría de Servicios Públicos en conjunto con la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana, establecen 60 rutas de recolección y 107 rutas de barrido para poder conservar el municipio limpio, este servicio se brinda de acuerdo con la programación realizada por el área de recolección, así como por el área de barrido. De igual forma se establece el lavado de vialidades y el mantenimiento de colonias y fraccionamientos, esto con la finalidad de atender las necesidades que se presentan en todo el municipio.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **12,973 servicios de mantenimiento e higiene urbana**, beneficiando a 37 colonias como: 28 de Julio, Arrecifes, Balam-Tun, Bellavista, Bosque Real, Carretera Federal. Cataluña I, Centro, Cristo Rey, Ejido, El Fundador, EL Pedregal, EL Peten, Forjadores, Galaxia del Carmen, Gonzalo Guerrero, La Gran Plaza de la Riviera, La Guadalupana, Las Palmas I y II, Luis Donaldo Colosio, Misión del Carmen, Mundo Hábitat, Nicté-Ha, Paseo Xcacel, Playa Car Playa Azul, Puerto Aventuras, Punta Laguna, Real Ibiza, Vida y Esperanza, Villamar I y II, Villas del Sol, Villas Riviera y Zazil-Ha.

De los **12,973** servicios realizados 4,661 corresponden al servicio de recolección de residuos sólidos urbanos, 7,044 al servicio de barrido que se realizó en las diferentes vialidades de la ciudad, así como en la Alcaldía de Puerto Aventuras, 68 corresponden al lavado de vialidades de la Zona Turística y 1,200 del mantenimiento de colonias y fraccionamientos. Cabe mencionar que los servicios de recolección y barrido, son las veces en que el personal atiende

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





las rutas establecidas por cada actividad, siendo 107 de barrido y 60 de recolección. De igual forma los servicios de lavado y mantenimiento de colonias son las veces que acude el personal al lugar de trabajo para realizar los avances de las actividades.

A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

ACTIVIDAD: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Objetivo:

Realizar la recolección de los residuos sólidos urbanos en todo el municipio de Solidaridad, brindando un servicio de calidad a la ciudadanía y así preservar la limpieza y la salud pública.

Descripción:

El servicio de recolección de residuos sólidos urbanos permite tener calles y avenidas limpias y libres de basura.

Se cuenta con 60 rutas para cubrir cada uno de los rincones de nuestro municipio, estas se distribuyen entre los días de la semana, para eficientar el servicio y brindar la atención a cada uno de los hogares, comercios y espacios públicos de manera oportuna.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **47,111.23 toneladas de residuos sólidos urbanos**.

En las tablas siguientes se desglosa los resultados obtenidos por cada mes:

MES	TONELADAS
Enero	16,279.43
Febrero	14,770.03
Marzo	16,061.77
TOTAL	47,111.23

TABLA 10.2. DESGLOSE DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO

No.	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1	RECOLECCION DE RSU DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	6,323.90	5462.68	6,008.79	17,795.37
2	RECOLECCION DE RSU (ELECTROTALLER)	9,955.53	9,307.35	10,052.98	29,315.86
	TOTAL	16,279.43	14,770.03	16,061.77	47,111.23

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCION DE MANTENIMIENTO
 E HIGIENE URBANA
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

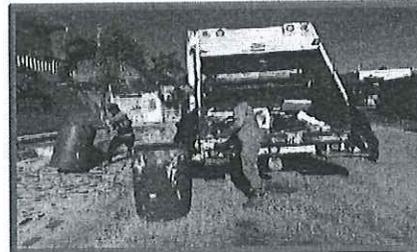


AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

ACTIVIDAD: REALIZACIÓN DE BARRIDO EN VIALIDADES

Objetivo:

Realizar el barrido en las vialidades del municipio, así como en los accesos a las playas para ofrecer una mejor imagen del municipio a todos los turistas y habitantes que transitan en el primer cuadro de la ciudad y en los accesos a las playas.

Descripción:

El servicio de barrido en la ciudad permite tener las vialidades limpias y seguras, brindando confort a los habitantes y visitantes del municipio.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **52,286,863.60 metros cuadrados**.

En las siguientes tablas se desglosa los resultados obtenidos por cada mes:

TABLA 10.3 DESGLOSE POR MES	
MES	M2
Enero	18,008,909.80
Febrero	16,340,070.56
Marzo	17,937,883.24
TOTAL	52,286,863.60

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

II. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

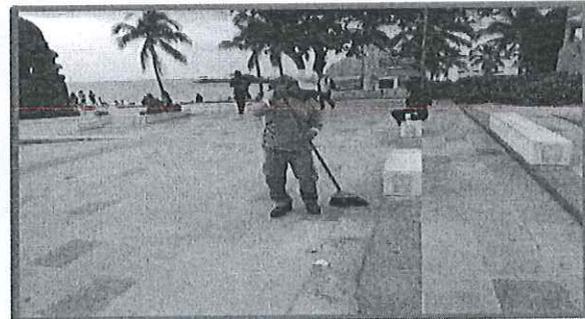




TABLA 10.4 DESGLOSE DE LOS METROS CUADRADOS BARRIDOS POR MES, DURANTE ESTE TRIMESTRE

ENERO	TOTAL M2 BARRIDO MANUAL	TOTAL M2 BARRIDO MANUAL OPERATIVO ESPECIAL	TOTAL M2 BARRIDO MANUAL PUERTO AVENTURAS	TOTAL M2 BARRIDO MECÁNICO	TOTAL M2 BARRIDO EN LA CIUDAD	TOTAL M2 BARRIDO ACCESO A PLAYAS	TOTAL M2 BARRIDO GENERAL	TOTAL TRIMESTRAL
TOTAL	15,261,078.13	605,780.00	48,865.00	1,070,732.58	16,986,455.71	1,022,454.09	18,008,909.80	52,286,863.60
FEBRERO	TOTAL M2 BARRIDO MANUAL	TOTAL M2 BARRIDO MANUAL OPERATIVO ESPECIAL	TOTAL M2 BARRIDO MANUAL PUERTO AVENTURAS	TOTAL M2 BARRIDO MECÁNICO	TOTAL M2 BARRIDO EN LA CIUDAD	TOTAL M2 BARRIDO ACCESO A PLAYAS	TOTAL M2 BARRIDO GENERAL	
TOTAL	13,363,748.75	716,606.00	37,364.00	1,298,844.89	15,416,563.60	923,506.92	16,340,070.56	
MARZO	TOTAL M2 BARRIDO MANUAL	TOTAL M2 BARRIDO MANUAL OPERATIVO ESPECIAL	TOTAL M2 BARRIDO MANUAL PUERTO AVENTURAS	TOTAL M2 BARRIDO MECÁNICO	TOTAL M2 BARRIDO EN LA CIUDAD	TOTAL M2 BARRIDO ACCESO A PLAYAS	TOTAL M2 BARRIDO GENERAL	
TOTAL	14,580,591.08	422,558.00	45,168.00	1,872,506.20	16,920,823.28	1,017,059.96	17,937,883.24	

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE M. NTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





ACTIVIDAD: REALIZACIÓN DE LIMPIEZA Y LAVADO DE VIALIDADES

Objetivo:

Mantener las vialidades limpias y seguras, para la mejora del aspecto visual del municipio.

Descripción: El servicio de limpieza y lavado permite contar con vialidades limpias y en óptimas condiciones. Este servicio se realiza mediante una hidrolavadora con la finalidad de arrancar toda la suciedad que se encuentra incrustada en las vialidades de la Zona Turística.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **6,972 metros cuadrados de limpieza y lavado**, beneficiando a 3 colonias como: Centro, Ejido y Villamar I.

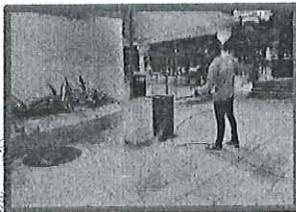
En la siguiente tabla se desglosa el resultado obtenido por cada mes:

TABLA 10.4 DESGLOSE MES	
MES	M2 DE LAVADO
Enero	2,900.00
Febrero	700.00
Marzo	3,372.00
TOTAL	6,972.00

TABLA 10.5 DESGLOSE DE COLONIAS POR LIMPIEZA Y LAVADO DE VIALIDADES

No.	COLONIAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1	Centro	2,680.00	700.00	3,372.00	6,752.00
2	Ejido	200.00	0.00	0.00	200.00
3	Villamar I	20.00	0.00	0.00	20.00
	TOTAL	2,900.00	700.00	3,372.00	6,972.00

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCION DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





**ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE COLONIAS Y
FRACCIONAMIENTOS**

Objetivo:

Mantener y mejorar las vialidades en buen estado, mediante la realización de la limpieza integral de las colonias.

Descripción:

El programa del servicio de mantenimiento a colonias consiste en limpiar y mantener libres de basura, las calles y avenidas del municipio, así como conservar las vialidades en buen estado mediante el barrido manual, chapeo y pintura de guarniciones, con el objetivo de beneficiar a conductores y peatones, para que estos se sientan seguros y así evitar accidentes viales.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **2,101 tramos de mantenimiento y limpieza en calles** beneficiando a 37 colonias como: 28 de Julio, Arrecifes, Balam-Tun, Bellavista, Bosque Real, Carretera Federal, Cataluña I, Centro, Cristo Rey, Ejido, El Fundador, EL Pedregal, EL Peten, Forjadores, Galaxia del Carmen, Gonzalo Guerrero, La Gran Plaza de la Riviera, La Guadalupana, Las Palmas I y II, Luis Donaldo Colosio, Misión del Carmen, Mundo Hábitat, Nicté-Ha, Paseo Xcacel, Playa Car Playa Azul, Puerto Aventuras, Punta Laguna, Real Ibiza, Vida y Esperanza, Villamar I y II, Villas del Sol, Villas Riviera y Zazil-Ha. En la siguiente tabla se desglosa el resultado obtenido por cada mes:

MES	TRAMOS DE MANTENIMIENTO
Enero	897
Febrero	664
Marzo	540
TOTAL	2101



TABLA 10.7 DESGLOSE DE COLONIAS POR MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA DE COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS

No.	COLONIAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1	28 de Julio (Nueva Creación)	39	25	15	79
2	Arrecifes	5	4	9	18
3	Av. Loros (terrajería) Cenote los Búhos	9	0	0	9
4	Balam Tun	0	0	4	4
5	Bellavista	0	15	2	17
6	Bosque Real	0	1	4	5
7	Carretera Federal	0	0	3	3
8	Cataluña	0	0	3	3
9	Centro	28	96	5	129

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten signature]



TABLA 10.7 DESGLOSE DE COLONIAS POR MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA DE COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS

No.	COLONIAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
10	Cristo Rey	1	0	0	1
11	Ejido	187	6	62	255
12	El Fundador	12	0	0	12
13	El Pedregal	1	90	2	93
14	El Petén	8	0	69	77
15	Forjadores	6	151	0	157
16	Galaxia del Carmen	14	66	0	80
17	Gonzalo Guerrero	75	4	10	89
18	Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios)	6	15	12	33
19	La Guadalupana	1	33	176	210
20	Las Palmas I	0	8	7	15
21	Las Palmas II	0	0	1	1
22	Luis Donaldo Colosio	362	60	66	488
23	Misión del Carmen	111	1	1	113
24	Mundo Hábitat	0	0	1	1
23	Nicte-Ha	18	0	4	22
26	Paseo Xcacel	0	0	4	4
27	Playacar	0	11	1	12
28	Playa Azul	0	7	0	7
29	Puerto Aventuras	2	0	0	2
30	Punta Laguna	1	0	0	1
31	Real Ibiza	0	1	0	1
32	Vida y Esperanza	0	0	1	1
33	Villamar I	4	39	2	45
34	Villamar II	0	29	0	29
35	Villas del Sol	7	2	4	13
36	Villas Riviera	0	0	64	64
37	Zazil Ha	0	0	8	8
TOTAL		897	664	540	2101

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE M. ATEENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PARA SU DISPOSICIÓN FINAL

Unidad Administrativa:	Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana
Línea de acción PMD:	3.I.1 Implementar el programa Manos a la Obra y una Obra por Día, para limpiar espacios públicos, mejorar y optimizar la imagen urbana del municipio de Solidaridad.
Periodo que se informa:	01 de enero al 31 de marzo de 2023

Objetivo:

Contribuir que los lotes utilizados para depositar los desechos sean controlados mediante el programa “Manos a la Obra” y con esto contar con espacios limpios y seguros para la recreación.

Descripción:

El servicio de limpieza y recolección de residuos para su disposición final evita la generación de focos de infección en el municipio, ya que, al no realizar la disposición final correcta de los desechos, así como de la basura general, se crea una contaminación cruzada en los desechos que trae consigo la existencia de bacterias que dañan la salud de los habitantes y visitantes, esto sin contar que se vuelven lugares inseguros para el peatón, por lo que con el programa Manos a la Obra, se pretende disminuir estos espacios utilizados de manera incorrecta.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **162 servicios de limpieza y recolección de residuos** beneficiando a 41 colonias como: Villas del Sol, Nichte-Ha, Zazil-Ha, Misión del Carmen, Luis Donald Colosio, Bellavista, Villamar I y II, Ejido, Petén, Galaxia del Carmen I y II, El Fundador, El Pedregal, La Toscana, La Guadalupana, Balam Tun, LolTun, Arrecifes, Bosque Real, Cataluña, Marsella II, Real Amalfi, Santa Fe, Centro, Gonzalo Guerrero, Las Palmas I y II, Misión de las Flores, Paseo Xcacel, Selva Mar, Quintas del Carmen, 28 de Julio, In House y Puerto Aventuras.

Los **162** servicios realizados corresponden a las veces que el equipo de personas encargadas de la limpieza de tiraderos y descacharrización, acudió a brindar la atención a cada uno de las ubicaciones. De los 162 servicios 99 corresponden a descacharrización de colonias y 63 a la limpieza de tiraderos de basura.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





ACTIVIDAD: DESCACHARRIZACIÓN DE COLONIAS

Objetivo:

Contribuir con la limpieza de las colonias y concientizar a los habitantes y visitantes la necesidad de cuidar el medio ambiente.

Descripción:

Derivado del crecimiento exponencial que ha tenido este municipio, el incremento de los cacharros ha sido significativo en los hogares, por lo que la presente administración ha implementado el programa de descacharrización, el cual consiste en la recolección casa por casa de los desechos generados.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha recolectado 254.34 toneladas de cacharros en la vía pública, beneficiando a 35 colonias como: Villas del Sol, Nichte-Ha, Puerto Aventuras, Zazil-Ha, Misión del Carmen, Luis Donald Colosio, Bellavista, Villamar I, Ejido, Petén, Galaxia del Carmen I, El Fundador, El Pedregal, Balam Tun, LolTun, Arrecifes, Bosque Real, Cataluña, Marsella, Real Amalfi, Santa Fe, Centro, Gonzalo Guerrero, Las Palmas II, Misión de las Flores, Quintas del Carmen, 28 de Julio, In House y Puerto Aventuras. En la siguiente tabla se desglosa el resultado obtenido por cada mes:

MES	TONELADAS
Enero	78.92
Febrero	58.32
Marzo	117.10
TOTAL	254.34

TABLA 11.2 DESGLOSE DE COLONIAS POR DESCACHARRIZACIÓN

No.	COLONIAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1	28 de Julio (Nueva Creación)	0	0	7.44	7.44
2	Arrecifes	0	8.67	0	8.67
3	Balam Tun	2.3	0	0	2.3
4	Bellavista	4.9	0	0	4.9
5	Bellavista	0	0	5.03	5.03
6	Bosque Real	0	1.2	0	1.2
7	Cataluña	0	0.67	0	0.67
8	Cataluña I	0	0	1.21	1.21
9	Centro	0	0	2.66	2.66
10	Ejido	2.11	0	7.21	9.32
11	El Fundador	0.54	0	0	0.54
12	El Pedregal	7.78	0	0	7.78
13	El Peten	1.12	0	0	1.12
14	Forjadores	0	0	1.78	1.78

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE M. MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

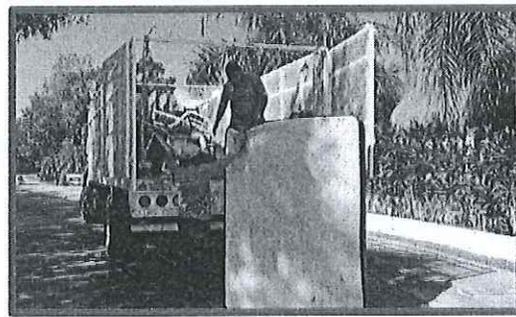




TABLA 11.2 DESGLOSE DE COLONIAS POR DESCACHARRIZACIÓN

No.	COLONIAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
15	Galaxia del Carmen I	1.09	2	0	3.09
16	Gonzalo Guerrero	0	0	0.67	0.67
17	In House	0	0	0.83	0.83
18	Las Brisas	0	0	0.75	0.75
19	Las Palmas II	0	0	14.32	14.32
20	Loltun	0.82	0	0	0.82
21	Luis Donaldo Colosio	3.34	16.08	6.81	26.23
22	Marsella	0	0.35	0	0.35
23	Misión de las Flores	0	0	1.98	1.98
24	Misión del Carmen	6.12	1.37	0	7.49
23	Nict-Ha	3.33	0	0	3.33
26	Puerto Aventuras	8.02	0	3.49	11.51
27	Puerto Aventuras	0	8.15	0	8.15
28	Quintas del Carmen	0	0	2.19	2.19
29	Real Amalfi	0	0.44	0	0.44
30	Santa Fe	0	0.82	0	0.82
31	Selva Maya	0	0	1	1
32	Villamar II	0	2.07	3.94	6.01
33	Villamar I	1.83	0	0	1.83
34	Villas del Sol	33.74	16.5	55.79	106.03
35	Zazil-Ha	1.88	0	0	1.88
TOTAL		78.92	58.32	117.1	254.34

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE LOS TIRADEROS A CIELO ABIERTO (MANOS A LA OBRA)

Objetivo:

Realizar la recolección de los desechos existentes en los tiraderos a cielo abierto, para evitar focos de infección y la proliferación de fauna nociva.

Descripción:

El servicio de la limpieza en tiraderos a cielo abierto permite contar con espacios libres de contaminantes, lo que contribuye a la buena imagen del municipio.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha recolectado **181.98 toneladas** de las **181.98 toneladas** beneficiando a 11 colonias como: Ejido, Forjadores, Galaxia Del Carmen II, La Guadalupana, La Toscana, Las Palmas I y II, Paseo Xacel, Selva Mar, Villamar II y Villas del Sol, permitiendo atender en este trimestre **5 tiraderos** que generaban un foco de infección para los habitantes y visitantes de este municipio. Esta actividad corresponde al programa que encabeza nuestra presidente la Lic. Roxana Lili Campos Miranda nombrado "Manos a la obra". En la siguiente tabla se desglosa el resultado obtenido por cada mes:

TABLA 11.3 DESGLOSE POR MES

MES	TONELADAS
Enero	89.63
Febrero	30.68
Marzo	61.67
TOTAL	181.98

TABLA 11.4 DESGLOSE DE COLONIAS POR LIMPIEZA DE TIRADEROS A CIELO ABIERTO

No.	COLONIAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1	Ejido	0	1.89	0	1.89
2	Forjadores	0	8.45	0	8.45
3	Galaxia del Carmen II	6.35	5.72	0	12.07
4	La Guadalupana	0	0	8.49	8.49
5	La Toscana	0	0	15.21	15.21
6	Las Palmas I	0	0	6.48	6.48
7	Las Palmas I	0	2.04	0	2.04
8	Paseos Xacel	0	0	11.41	11.41
9	Selva Mar	0	0	1.7	1.7
10	Sin Colonia	54.33	0	0	54.33
11	Villamar II	28.95	12.58	9.88	51.41
12	Villas del Sol	0	0	8.5	8.5
	TOTAL	89.63	30.68	61.67	181.98

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
 E HIGIENE URBANA
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
 MUNICIPALES
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024





Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

Elaboró: Lic. María de Lourdes Basto Kuyoc/Administrativa

L.A.E. José Martín Barceló Burgos
Director de Mantenimiento e
Higiene Urbana

L.A.E. Benny Felipe De Jesús Millán Parra
Secretario de Servicios Públicos Municipales



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE M. N TENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





"SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS SECTORES DE ALUMBRADO PÚBLICO"	
Unidad Administrativa:	Dirección de Alumbrado Público
Línea de acción PMD:	3.I.10. Implementar un programa de modernización y homogeneización del alumbrado público en el municipio, a fin de que en todas las localidades y colonias se cuente con alumbrado moderno, eficiente y de calidad.
Periodo que se informa:	Del 01 de enero al 31 de marzo del 2023

Objetivo:

Mantener los sectores o circuitos del alumbrado público del Municipio de Solidaridad en óptimas condiciones, para que funcione de forma automática, para mejorar el aprovechamiento de la luz solar y el uso eficiente de la energía eléctrica. Garantizando la continuidad en el servicio.

Población objetivo:

Los 410 sectores de Alumbrado Público que se encuentran distribuidos en las colonias y fraccionamientos del Municipio de Solidaridad, a los cuales se les ha programado 920 servicios de mantenimiento, beneficiando a la ciudadanía con el mantenimiento y buen funcionamiento de los sectores de Alumbrado Público.

Tabla 1.1 410 Sectores de Alumbrado Público

N°	RPU	UBICACIÓN	N°	RPU	UBICACIÓN
1	810021004865	10 AV CASA DE LA MUJER NICTEHA	206	810010100242	C. 100 X 25 Y 30 COL COLOSIO
2	810160901740	10 AV JUAREZ Y 2 NORTE 1	207	810010100234	C. 102 X 25 Y 30 COL COLOSIO
3	810130301667	10 AV NORTE ESQ. 110 NTE	208	810010100226	C. 104 X 25 Y 30 COL COLOSIO
4	810980401164	10 AV POR C-30 EXPOCAR	209	810010100200	C. 108 NTE X 25 Y 30 COL COLOS
5	810070405441	10 AV X 104 Y 102	210	810060802574	C 120 X 6 Y 8 EJIDO
6	810070405433	10 AV X 58 Y 60	211	810080511215	C 130 X 16 Y 18 PARQUE
7	810071100474	10 AV X 82 COLOSIO	212	810060802540	C 14 X 20 Y 25 AV CENTRO NORTE
8	810050901744	106 ENT 30 Y 25	213	810051202131	C 16 BIS X 30 Y 25
9	810160905605	10AV Y 8 NORTE 1	214	810160807638	C 19 SUR ENTRE 65 Y 70 1
10	810101009299	11 SUR ESQ 65 DIAG	215	810091106703	C.1A SUR MZ 113 L-1 X C. FED
11	810160807832	110 AV ESQ 25 SUR 0	216	810080803135	C 2 X 15 Y 20 AV
12	810160807905	110 ENTRE 30 Y 25 COLOSIO 0	217	810050202293	C. 28 ENT 110 Y 115 AV
13	810160901669	115 ENTRE 34 Y 36 PEDREGAL	218	810101009183	C 38 X 5TA AV LADO CUEVA CHANGO
14	810160905648	12 NORTE ENTRE 130 0	219	810160807549	C 39 SUR ENTRE DIAG 75/70
15	810140601227	125 AV NORTE /36 Y 40 NTE	220	810110125471	C.4 ENT 5A AV Y ZONA MARITIMA
16	810101105018	130 AV PONIENTE ESQ. 38 EJIDO	221	810010301817	C 45 X C 100 Y C 102
17	810160900093	130 ENTRE 23 Y 25 BELLAVISTA	222	810010100374	C. 48 X 25 Y 30 COL. COLOSIO





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

SECRETARÍA DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES



18	810160900107	130 SUR ENTRE 15 Y 17 0	223	810170500247	C.5 SUR /105 Y 110 AV SUR
19	810160905621	15AV BIS ENT JUAN E 0 0	224	810170500239	C.5 SUR /90 AV Y 95 AV
20	810160905630	15AV BIS ENTRE CONST Y VICENTE	225	810060102645	C.6 ENT 5A Y Z. FEDERAL
21	810180906306	1RA AV BTE X C-28/30 NTE **	226	810080208784	C. 6 X 85 Y 90 EJIDO
22	810160900131	21 SUR ENTRE 125 Y 130 AV 0	227	810040903609	C 60 I Y F NVA CREACION 28 JUL
23	810160900158	21 SUR ENTRE 65 Y 70 EJID 0	228	810010100145	C. 62 X 25 Y 30 COL. COLOSIO
24	810020208726	22 y 5AV. Y 1ER.AV.	229	810080209578	C. 68 X 25 Y 30 COLOSIO
25	810160900085	23 AV CON 130 SUR ESQ 0	230	810010100269	C. 7 SUR X 100 AV LADO SUR
26	810071006788	24 x 70 Y 75 EJIDO	231	810010100188	C. 70 X 25 Y 30 COL. COLOSIO
27	810160807824	25 SUR ESQ DIAG 85 FORJADORES	232	810001257554	C. 74 ENT 30 Y 25 COLOSIO
28	810941100459	25 x 42 Y 44 ZACIL-HA	233	810001257562	C. 76 ENT 30 Y 25 COLOSIO
29	810940600318	2A CERR 5TAS DEL CARMEN	234	810001257571	C. 78 ENT 30 Y 25 COLOSIO
30	810050202226	3 SUR ENT 55 Y 60 AV SUR	235	810001257589	C. 80 ENT 30 Y 25 COLOSIO
31	812080300519	30 AV. FRENTE A WALMART	236	810001257597	C. 82 ENT 30 Y 25 COLOSIO
32	810970100867	30 AV POR CONST.Y C 34	237	810001257601	C. 84 ENT 30 Y 25 COLOSIO
33	810940400475	30 AV X 2 Y 4 CENTRO	238	810001257619	C. 86 ENT 30 Y 25 COLOSIO
34	810041104602	30 AV X 38 Y 40 AV	239	810001257627	C. 88 ENT 30 Y 25 COLOSIO
35	810030900822	30 AV X C. 62 NTE COLOSIO	240	810050202269	C. 9 SUR ENT 115 Y 120 AV
36	810030900831	30 AV X C. 94	241	810001257635	C. 92 ENT 30 Y 25 COLOSIO
37	810080702801	34 x 30 SEMAFORO	242	810001257643	C. 94 ENT 30 Y 25 COLOSIO
38	810160905699	34 x 85 Y 90 1	243	810001257651	C. 96 ENT 30 Y 25 COLOSIO
39	810960500042	34 X35 Y 40 NTE SACPACAL	244	810010100251	C. 96 ENT 30 Y 25 COLOSIO
40	810130301691	34AV X 10/20AV NTE OBRAS PUBLI	245	810150910929	C-ALMENDROS XC-CEIBA/CIPRESES
41	810160905591	35AV ENTRE 34 Y 34BIS 0 0	246	810140110428	C. AVE DEL PARAISO MZ-35 LT-3
42	810161002153	35AV ENTRE 96 Y 98 1	247	810151006118	C CANORAS 2 SM1 MZ26 LT26
43	810160901677	36 ENTRE 90 Y 95 FUNDADO 1	248	810151006088	C CANORAS 5 SM1 MZ26 LT26
44	810080208776	4 NTE X 75 Y 80 AV	249	810151006070	C CARPINTEROS REG69 MZ2 LT9
45	810050305165	40 AV ESQ. CALLE 8 NTE	250	810101008811	C. COLOMBIA
46	810160905613	40 BIS X 34 Y 36 GAVIOTAS 0	251	810101004297	C. COLOMBIA X C. JAMAICA
47	810001257520	45 AV X 58 Y 60 COLOSIO	252	810101204865	C COLOMBIA X JAMAICA Y HABANA
48	810101105271	5 AV./30 Y 32	253	810151005278	C COSTUREROS SM1 MZ8 LT5
49	810010301825	5 AV. X C 104 Y C 106	254	810151004794	C DOMINICO MZ21 LT1
50	810010301850	5 AV. X C 64 Y C 66	255	810180805470	C. EL TINTAL KM6.1 -
51	810070405468	50 AV X 80 Y 82 CEMENTERIO	256	810080209586	C-FUNDADORES X CIPRESES/CEIBA
52	810010100064	50 NTE X 25 Y 30 COL. COLOSIO	257	810040804813	C.F. KM 283 A 286 MAYACOBA
53	810010100099	54 NTE X 25 Y 30 COL. COLOSIO	258	810040903552	C.F. KM 294+750 ALADO SANDOS
54	810010100102	56 NTE X 25 Y 30 COL. COLOSIO	259	810050500553	C.F. KM 300 ANTES D GRAN GALA



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

www.gobiernosolidaridad.gob.mx

#RENOVAMOSPARACRECER



Ayuntamiento de Solidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

**SECRETARÍA DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES**



55	810010100111	58 NTE X 25 Y 30 COL. COLOSIO	260	810040903455	C.FED. KM 296+550 ANTS D LAFIT
56	810160905672	5AV ESQ 88 NORTE 1	261	810151006231	C FLAMENCOS REG44 SM2 MZ1 LT20
57	810160905656	6 NORTE ENTRE 130 Y 135 N 1	262	810151006240	C FLAMENCOS SM2 MZ1 LT20
58	810080300206	60 AV X 50 Y 48 PEDREGAL	263	810140109659	C.FLOR DE ALMENDROS MZ-50 LT-3
59	810070405522	60 AV X C34 EL PEDREGAL	264	810140109632	C-FLOR DE ROMERO MZ-46 LT-6
60	810010100129	60 NTE X 25 Y 30 COL. COLOSIO	265	810150910937	C-FUNDADORES X CIPRESSES/CEIBA
61	810010100153	64 x 25 Y 30 AV COLOSIO	266	810171110281	C.GARZONES SM001 MZ03 **
62	810091103011	65 AV.NTE. /BOQUINETE Y BARRACU	267	810170510358	C.GAVILAN R64 SM1 M14 L11 **
63	810160900166	65 DIAGONAL ENT 25 Y 27 0	268	810120600518	C GAVILANES REG43 SM1
64	810080106256	72 x 20 AV Y 25 COLOSIO	269	810101105042	C GRUTA X C CACADA, GALAXIA 3
65	810160900182	75 AV SUR ENTRE 25 Y 27 0	270	812171000178	C.GUAYA ESQ. C. GROSELLA
66	810050901540	75 AV X 12 Y 10 PARQUE EJIDO	271	812171000135	C.HUAYA ESQ. EL VIVERO
67	810071006796	80 x 20 Y 24 EJIDO	272	810150700355	C JUAN DE LA BARRERA/15 AV BIS
68	810090303785	90 AV NTE X AV MONTES AZULES	273	810101104232	C. LAS AMERICAS CALLE CUBA
69	810150909327	ALBATROS/ALBAT6 Y ALBA7 M4 L11	274	810101105123	C LLUVIA X FUEGO Y AGUA
70	812080300284	ALUMBRADO DIRECTO PTO AVENTURA	275	810151005162	C PALOMAS REG44 SM2 MZ3 LT11
71	810080207401	ALUMBRADO DIRECTO SOLIDARIDAD	276	810091103186	C-PLAYA TORTUGAS X PLAYA LINDA
72	810160807573	AMANECER ENTRE 31 Y 33 1	277	810151004816	C RAYADORES REG 69 SM1 MZ10 LT5
73	810090207565	ARCO VIAL PTE/AV.CONT.Y AV.56	278	810150910945	C-SIN NOMBRE X AV SUSANO AGUIL
74	810090405855	ARCO VIAL X CARR FED CEN MAYA	279	810181109141	C.ZANATE MEX.PARQ D30.
75	810130301675	AV.10 NTE X C. FERNANDO MONTE	280	812160900576	C. ZAPOTE ESQ. LIMONERO
76	810190801537	AV. 11 SUR ENTRE 120 Y 150 COL. BELLAVISTA	281	810101009191	C ZAPOTE X SUSANO AGUILAR CATZ
77	810090900201	AV.11 SUR / AV.120 Y 125	282	810181109132	C 15 SUR MZ9 LT6/120 Y125
78	810090900180	AV.11 SUR / C.100 Y C.105	283	810160905575	C18 NORTE Y 130 AV
79	810080106299	AV.115 / 9 Y 7 SUR	284	810070508224	C24 X 115 Y 110 AV NTE
80	810021004831	AV. 115 COL. EJIDAL	285	810160905451	C24 X 130AV.
81	810080403706	AV 115 X 10 Y 12 NTE EJIDO	286	810160905478	C30 Y 130 AV
82	810150700347	AV 135 ESQ 1RA SUR	287	810070505284	C36 X 55 Y 60 COL PEDREGALES
83	810130503197	AV. 15 % CALLE 100 Y 102	288	810070405514	C38 X 30 Y 35
84	810130503189	AV. 15 ENT. C. 58 Y 60	289	810070505276	C8 NTE X 100 Y 105
85	810130503227	AV. 20 % CALLES 100 Y 102	290	810070505314	C8 X 15 Y 20 PARQUE
86	810130503219	AV. 20 % CALLES 58 Y 60	291	810151004841	CALANDRIAS MZ2 LT13
87	810190801511	C 2 X 15 Y 20 AV	292	810040903536	C.104 EST.046 ENTRADA MUNDO HA
88	810130503243	AV. 25 % CALLE 58 Y 60	293	810071006800	CALLE 16 X 105 Y 110 AV EJIDO
89	810130503251	AV. 25 % CALLE 100 Y 102	294	810140801901	CALLE 44 ESQ.5TA AV. COL ZAZIL HA
90	810080703092	AV 25 X 40 Y 38 ZAZIL HA	295	810060906396	CALLE 45 AV X 3 Y 5 COST CHEDR
91	810160807913	AV 28 DE JULIO 0	296	810030104678	CALLE 90 X 25 Y 30 AV

Handwritten signature

Handwritten mark



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD GOBIERNO MUNICIPAL

www.gobiernosolidaridad.gob.mx

#RENOVAMOSPARACRECER



Ayuntamiento de Solidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

**SECRETARÍA DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES**



92	810101009256	AV 28 DE JULIO X 115 AV NVA CRACF	297	812110202371	CALLE CARACOLILLO MZ-4 FRACV.S
93	810130503278	AV. 35 % CALLES 58 Y 60	298	810100507180	CALLE CIRICOTE Y JABIN
94	810130503286	AV. 40 % 58 Y 60	299	810101009221	CALLE KAAN FRACC. BALANTUN
95	810130503294	AV. 40 ENTRE CALLE 100 Y 102	300	812110202363	CALLE UVA DE MAR M-08 FRACC.SO
96	810141217765	AV 50 % C 60 Y AV COLOSIO	301	812170202559	CALZ DE LA LUNA.CACATUA, PALOMA
97	810010301833	AV 5TA ESQ. 96	302	812170202541	CALZADA DEL SOL ESQ C. BALLENA
98	810151006215	AV AZULEJOS SM1 MZ6 LT4	303	812160900584	CALZADA PTO MAYA EJE AURO
99	810180404726	AV CHEMUYIL C50PTE.	304	812160900606	CARRE. FED. 290+697 56 Y 58
100	810110303744	AV. CHEMUYIL ENTRE CHEMUYIL 1	305	810041204828	CAMINO COL. 28 DE JULIO NVA CREACF
101	810180507029	AV. COLOSIO/PASEO OLIVOS	306	810160807565	8.10E+11
102	810050902295	AV COLOSIO X C. LAVA GALAXIA	307	810040904001	CARET. FED. EST.020 SAMS CLUB
103	810970900375	AV CONST X 30 Y 25 BIS MEGA	308	810080907771	CARR CANCUN-PLAYA KM 313-200
104	810970900383	AV CONST X 30 Y 35	309	810080907780	CARR CANCUN-PLAYA KM 57
105	810140109616	AV. CONSTI. MZ9 LT5 C. GLADIOLAS	310	810190801529	CARR FED 307 GRAN CORAL
106	810140110398	AV. CONSTITUYENTES MZ-31 LT-1	311	810110808161	CARR. FED. KM 289+869 22 Y 24
107	810050202242	AV. CONSTITUYENTES X 110Y115 AV	312	810110808170	CARR. FED. KM 290+417 22 Y 30
108	810020402972	AV. CONSTITUYENTES X 5A AV Y 10	313	810070305978	CARR FED PCN PTO MORELOS
109	810040103467	AV CONSTITUYENTES X 70 Y 75 AV	314	810180507037	AV. LILIS ENTRE AV. LUIS DONALDO COLOSIO Y FRACC. BILBAO
110	810151006169	AV CTM/AV CHIC/AV DE LAS GARZA	315	810161002200	CARR FED PTO AVENTURAS 1
111	810021004849	AV. CTM ENT 20 Y 25 AV	316	810180705386	CALZADA PTO MAYA ESQ SARD
112	810151006266	AV CTM/HALCONES/PERIFERICO EN	317	810110808188	CARRE. FED. 290+697 56 Y 58
113	810150709450	AV. CTM MZA 6 LTE 2 REG 63 SM 002	318	810110906058	CARRET FED ESQ AV CONSTITUYENT
114	810160413532	AV.CTM X AGUIL/GARZ MZ5 LT2	319	810101002472	CARRET. FED. ESQ. AV. JREZ
115	810151006134	AV CTM X AV HALCONES MZ4 LT3	320	810110117037	CARRET. FED. KM 292 + 60
116	810151006151	AV CTM X AV HALCONES Y PERIFER	321	810040903463	CARRET.FED. KM 295+700
117	810160413524	AV.CTM X LAAK/JILGUEROS M5 L11	322	810110117002	CARRET. FED. KM291 + 450/54 NT
118	810160413508	AV.CTM X LAAK/JILGUEROS MZ3 L3	323	810070405425	CARRET. FED. SECTOR 21 ALUMB P
119	810130103831	AV DE LAS CIGUENAS MZ12 LT1	324	810110906066	CARRET FED X 34/36 AV NTE
120	810151004824	AV DE LAS CIGUENAS SM1 MZ1 LT9	325	810110906082	CARRET FED X 74/76 NTE
121	810170812885	AV DE LAS GARZAS MZ21 LT2.	326	810110906074	'-87.067613
122	810160901685	AV. DE LAS NACIONES POR BLVD. DE LAS AMERICAS.	327	810070405484	CARRETE FED FTE ENTRADA TIGRIL
123	810101104208	AV. DE LOS CONTINENTES AV BAHAMAS	328	810180805488	CARRETERA C. TINTAL KM7.1.
124	810171110264	AV. DE LOS GANZOS ENTRE AVOCETAS Y HALCONES.	329	810180805496	CARRETERA C. TINTAL KM8.3.
125	810171110272	AV DE LOS GANZOS SM01 M03 **	330	810050500511	CARRETERA FED. ENT 3 RIOS
126	810120809271	AV. DE LOS GAVILANES REG.43	331	810050414231	CARRT FED FTE BASURRERO MNCRAL
127	810090207573	AV.DEL CARMEN/C.COLOMBIA Y VEN	332	810080406136	CF 1 KM DSPUES D PTO AVENTURA



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

www.gobiernosolidaridad.gob.mx



Ayuntamiento de Solidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto

#RENOVAMOSPARACRECER



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

SECRETARÍA DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES



128	810101207384	AV. DEL CARMEN X BASILICA	333	810131006791	CF KM 295 FTE FONDA ARGENTINA
129	810180906314	AV. FLAMINGOS X 42/44 NTE	334	810080407574	CF PCN-PTO AVENT XCARET + 300
130	810120702418	AV. FLOR DE CIRUELO MZ-6 LT-3	335	810151005251	CIGUENAS/AZULEJOS/BUHOS MZ3
131	810111201864	AV. FLOR DE NOCHEBUENA CON BLV. LAS PALMAS II	336	812160902544	CIRC. LAS ESPECIES ESQ CA S/N
132	810160807701	AV FLOR DE ROMERO/MENTA 1	337	810150700371	DIAG 65 NTE/ 66A Y 68A NTE
133	810151004832	AV GANZOS Y AZULEJOS MZ9 LT6	338	810170400501	DIAG 80 AV PNTE XC3/5SUR
134	810120810628	AV. GAVILAN REG.43 SM1 MZ22 LT9	339	810950101263	DIAG 80 MZ64 X JRZ Y 2NTE EJID
135	810130905848	AV. GAVILANES X ESQ. C. GAVIOTAS	340	810090404590	AV. DIAGONAL 85 ENTRE CALLE 24 Y 22 NTE.
136	810090801785	AV.I. ANTILLAS MZ31 LT1 ESQ.MAL	341	810160807891	DIAGONAL 85 SUR LA JOYA
137	810090801769	AV.I. AZORES MZ7 LT1 ESQ.I. IBIZ	342	810151006053	ESPATULAS REG69 SM1 MZ4 LT15
138	810130403311	AV JREZ/65 Y 70 AV NTE.	343	810160807794	FLOR DE AZAFRAN/ROMERO
139	810160807760	AV JUAREZ 50MTS MAYALAND	344	810160807808	FLOR DE ROMERO ESQ SAUCO
140	810090604980	AV. JUAREZ ESQ. AV 5A	345	810101104291	FRACC FUNDADORES
141	810010100277	AV JUAREZ X 110 Y 105 EJIDO	346	810090303904	GALAXIA DEL CARMEN AV CHEMUYIL
142	810080812002	AV. JUAREZ X 15 AV SUR	347	810090801823	I.ANTILLAS MZ8 LT2 I. DE BALI
143	810080811995	AV. JUAREZ X 40 AV	348	810090801793	I.AZORES MZ27 LT3 ESQ.I. GALAPA
144	810140801030	AV KANTENAH X COBA/ISLA CONTOY	349	810090801831	I.AZORES MZ29 LT1 I. DA HAWAI, VILLAMAR II
145	810080106264	AV. L.D.C. X35 Y 40 AV	350	810090801840	C. ISLAS AZORES / ISLAS DE JAVA E ISLAS BAHAMAS
146	810160901731	AV LILIS 1	351	810090801807	C. ISLA BERMUDAS / ISLA DE CABO VERDE
147	810160807727	AV LILIS C HORTENCIA 1	352	810090801815	C. AV. ISLAS BERMUDAS / ISLAS DE TENERIFE E ISLAS PASCUA
148	810140110304	AV. LILIS MZ-27 LT-3 X C. MALVA	353	810160807948	ISLAS ANTILLAS MZ10
149	810140110410	AV. LILIS MZ24 LT1 X C. MAGNOLI	354	810160901707	C-ISLA DE CORCEGA / ISLAS ANTILLA
150	810160807816	AV LOS OLIVOS CONST/PARAÍ O	355	810160901715	ISLAS MARIANAS MZ-26 1
151	810130301683	AV M. DEL CARMEN Y C- TULUM	356	810110403358	KM.296+700 AV. GLORIA ESQ.AMANE
152	810051001879	AV. MISION DEL CBE X M. ARCOS	357	810110403366	KM.296+700 AV. GLORIA ESQ.C-AMA
153	810080506025	AV. MONTE ATLAS SM61 X M DARO	358	810110403331	KM.296+700 CALLE DIA ESQ.SEREN
154	810080506041	AV. MONTE TANNU SM 61	359	810110403340	KM.396+700 C-DIA ESQ.LA GLORIA
155	810080601311	AV. MONTES AZULES SM 56	360	810090303807	BOSQUE REAL. AV. CHEMUYIL POR MONTE DE LAS CASCADAS.
156	810080506068	AV. MONTES AZULES X QUIJOTE	361	810101105107	LAGUNA TERMINOS X LAGUNA MADRE
157	810080506050	AV. MONTES AZULES Y ESQ BASTILL	362	810070405506	MONTE LIBANO ENTRE MONTES DE LAS CASCADAS Y AV. SIAN KAAAN
158	810080601338	AV. MONTES URALES SM 61	363	810960500051	MZ 98 FTE ENTR TOHOKU
159	810110305488	AV. PASEO TOLEDO/AV CASTELLANA	364	810120809263	MZ16 LT7 AV GAVILANES C/ BUHOS
160	810110310180	AV. PASEO TOLEDO ESQ. J PAT	365	810140803199	MZ45 AV. 95 % CALLE 18 Y 20
161	810170500221	AV. PERSEVERANCIA /B DEL C *	366	810150208175	MZA 5 LT01 SM 68 CDA COCO
162	810140705863	AV PETEMPICH/CEIBA/TECNOLOGICO	367	810120902565	MZ53 LT3 ESQ.C. DELTA CENOTE CA
163	810110914283	AV PETEMPICH SM72 MZ4	368	810140601006	MZ9 L1 AV FLOR DE NOCHE BUENA

Handwritten signature

Handwritten mark



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

www.gobiernosolidaridad.gob.mx



#RENOVAMOSPARACRECER



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



164	810110311291	AV PETEMPICH SM72 MZ4 LT3	369	810090504128	MZA27 LTE01 SMZ80 REG33
165	810140608493	AV. PETEMPICH SM77/TECN-C-50	370	810110303752	AV. PASEO DE TOLEDO POR PASEO DEL VIRREY
166	810140703992	AV PETEMPICH X AV TECNOLÓGICO/	371	810160901723	PALMA GUINEA ENTRE AV. FLOR DE CIRUELO Y PALMA PARASOL
167	810140703984	AV PETEMPICH X BLVD M VILLAMAR	372	810141115610	BLVD PALMAS II
168	810140510043	AV PETEMPICH X ISLA CONTOY /	373	810040903617	PARQUE COL NUEVA CREACION
169	810150802468	AV PINTORES/ 15BIS Y 15NTE	374	810080811987	PARQUE DE LA COLOSIO
170	810120401833	AV. PINTORES ESQ.20 AV. NTE	375	810161015247	PETEMPICH MZ1 LT4 UP1-03 25JU
171	810101009272	AV PLAYA DEL C. X PLAYA BLANCA	376	810130103920	PIBI TROPICAL MZ.8 LT.3
172	810101009281	AV PLAYA DEL C X PLAYA ESCONDI	377	812990400355	POB.APOYO.JTO.CAMPAM.PAV
173	810060802485	AV. PROL. COLOSIO MONTES AZULES	378	810180106466	FLOR DE CIRUELO
174	810101104216	AV. RIO BRAVO Y AV RIOS LERMA	379	810150700380	PUERTO RICO/UXMAL Y COSTA RICO
175	810101104224	AV RIO FUERTE ESQ. Y RIO SAN FERNANDO	380	810160904358	R.64 SM1 AV SUR X LAAK
176	810101206361	AV. SALVADOR % SURINAM Y MEXICO	381	810161002633	R.69 SM2 M1 L14 C. PARDILL
177	810090303866	AV. SIAN KA'AN % SOLIDARIDAD	382	810161002641	R.69 SM2 M1 L14 C. PARDILL
178	810151012941	AV. FLOR DE CIRUELO POR AV. SOLIDARIDAD.	383	810170111259	R69 M01 L14 C. PARDILLOS
179	810130300067	AV SOLIDARIDAD X AV CHEMUYIL/	384	810151010425	REG 33 SM81 LT 01,02 Y 03
180	810050901493	AV SUR 140 X 19 Y 17 COL EJID	385	810120600488	REG-43 MZ1 M3 LT10 V. DEL SOL
181	810130103881	AV. SUR/C.ATILA Y TORCASA MIG	386	810120809204	REG.43 SM.1 MZ.15 LT1
182	810151006258	AV SUR ESQ AV AZULEJOS MZ3 LT8	387	810120809212	REG 43 SM1 MZ13 LT1 AV. LOROS
183	810160809118	AV SUR MZ12 LT2 REG64 SM1	388	810120809191	REG.43 SM1 MZ18 LT7
184	810160809100	AV. SUR VIAL LIBRAMIENTO	389	810160904331	REG 61 SM1 AV SUR X AV CH
185	810151006061	AV SUR Y AV BUHO REG69 MZ1 LT6	390	810151207075	REG044 SM2 LT10 MZA4 ALBATROS
186	810180800826	AV TECNOLÓGICO.	391	810120600526	REG43 SM1 MZ4 LT1 AV. GAVILANES
187	810140601243	AV TECNOLÓGICO /CEDRO Y ZAPOTE	392	810120600500	REG43 SM1 MZ7 LT1 AV. GABILANES
188	810160904609	AV. TUMBEN KIN 2	393	810170309989	REG64 SM01 MZ10 COSTEROS
189	810091103003	AV UNIVER. CASI ESQ AV LASALLE	394	810170310006	REG64 SM01 MZ2 HALCONES
190	810091103160	AV UNIVER X PALOMETA Y LANGOSTA VELAMAR	395	812110202355	RETORNO MANGO MZ-4 FRACC.SOLID
191	810150605689	AV XCALACOCO/PRIVANZA DEL MAR	396	810101204881	RIO DE JANEIRO
192	810071000623	AV XEL HA POR BAHIA ESP STO	397	810101004262	RIO DE JAPURA X URUA MZ 55 LT
193	810071000615	AV XEL HA POR P ZANCACTE	398	810160901693	C. RIO SANTA MARIA / AV. RIO BRAVO Y LAGUNA DE BOJORQUEZ
194	810101207392	AV. XELHA C CHICHEN ITZA C. BALL	399	812071100485	RIO STA MA X RIO GRIJALVA Y BR
195	812160900614	AV XIAT ESQ COCOTEROS	400	812080201162	SEMAFOROS COLOSIO X CARR FED
196	810111201848	BLVD PALMAS II X PALMA MAPORA	401	810060607569	SM 62 M. DEL CARMEN X M STA FE
197	810171003808	BLVD PALMAS II	402	810131207770	SM.68 MZ.1 LT.1 AV. NISPEROS
198	810130303228	BLVR. LAS PALMAS MZ-75 LT-3	403	810160809088	SM002 REG063 AV CIGUEÑAS
199	810130303279	BLVR. LAS PALMAS MZ-79 LT-2	404	810120600496	SM002 REG063 AV CIGUEÑAS



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL GARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





200	810130306308	BLVR. LAS PALMAS MZ-91 LT-2	405	812141101018	SM2 MZ9 LT1 CHICOZAPOTR/TIBURO
201	810130303252	BLVR LAS PALMAS MZA 84 LT-5	406	810080506033	SM61 C-ALMENDROS 3 Y LIBANO
202	810050901761	C-10 ENT 5 AV Y 1RA NTE	407	810131207788	SMZ 68 MZ46 LT1 CDA LIMON
203	810080900033	C 10 ENTRE 10 Y 5 AV	408	810160501237	TUMBEN KIN X CIRCUITO ZAMORA
204	810030905972	C. 10 ESQ. CON 15 AV PARQUE	409	812170601861	C.CIRICOTE/AURELINO Y CEDRO
205	810080511223	C 10 NTE MZ 79 ESQUINA EJIDO	410	810151006207	VIALIDAD PDU FRENTE DE MZ03

Descripción:

Este servicio consiste en mantener automatizados los sectores o circuitos de la red del Alumbrado Público que a su vez hacen funcionar las luminarias de forma adecuada, encendiendo durante las noches y apagando durante el día, los cuales, por diversos motivos como ambientales, el deterioro de las líneas eléctricas, los equipos con los que funciona, la manipulación de estos por personal ajeno al área, tienen como consecuencia que no funcionen de manera correcta, teniendo que realizar la revisión, el mantenimiento o rehabilitación para poder activarlos y así volver a restablecer la iluminación por las noches y el apagado durante el día de manera automática, de los 410 sectores de Alumbrado Público pertenecientes al H. Ayuntamiento de Solidaridad, mismos que se encuentra en las vialidades, parques, áreas verdes, colonias y fraccionamientos del Municipio.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

Durante el trimestre que se informa, del 01 de enero al 31 de marzo, la Dirección de Alumbrado Público, realizando 185 servicios de mantenimiento a los sectores de alumbrado público para que funcionen de manera automatizada sin intervención del personal para reducir futuras fallas en los circuitos eléctricos. Se beneficiaron 37 colonias y fraccionamiento del municipio. A continuación, se detallan los resultados antes mencionados en la Tabla 1.2 Concentrado de Mantenimiento a Sectores y 1.3 Activación de Sectores de Alumbrado Público en Colonias.

Tabla 1.2 Concentrado de Mantenimiento a Sectores

CONCENTRADO DE MANTENIMIENTO A SECTORES	
MES	SECTORES ACTIVADOS
ENERO	39
FEBRERO	47
MARZO	99
Total:	185



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO
PÚBLICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Tabla 1.3 Activación de Sectores de Alumbrado Público en Colonias.

NO.	COLONIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1	28 DE JULIO	0	1	1	2
2	ARRECIFES	1	0	3	4
3	BALAM TUN	0	0	3	3
4	BELLAVISTA	1	1	1	3
5	BOSQUE REAL	3	0	1	4
6	CARRETERA FEDERAL	1	1	5	7
7	CENTRO	1	2	4	7
8	CRISTO REY	1	0	0	1
9	EJIDO	6	5	18	29
10	EL CIELO	0	1	0	1
11	EL PEDREGAL	1	2	2	5
12	EL PETEN	0	0	1	1
13	FORJADORES	0	0	3	3
14	GALAXIA DEL CARMEN I	0	1	1	2
15	GALAXIA DEL CARMEN II	0	1	2	3
16	GONZALO GUERRERO	0	0	1	1
17	GRAN PLAZA RIVIERA MAYA	1	1	6	8
18	GUADALUPANA	4	3	4	11
19	LUIS DONALDO COLOSIO	4	2	2	8
20	MARSELLA I	0	0	1	1
21	MISIÓN DE LAS FLORES	0	3	3	6
22	MISIÓN DEL CARMEN	0	0	1	1
23	MISION VILLAMAR I	2	1	3	6
24	MISION VILLAMAR II	1	2	2	5
25	MUNDO HABITAT	0	2	0	2
26	NICTE-HA	2	1	2	5
27	PLAYA AZUL	1	0	0	1
28	PLAYA DEL SOL	0	0	1	1
29	PUERTO AVENTURAS	2	2	7	11
30	PUERTO MAYA	2	2	0	4
31	REAL BILBAO	1	0	0	1
32	REAL IBIZA	0	1	0	1
33	SANTA FE	0	1	0	1
34	VILLA MAYA	0	1	0	1
35	VILLAS DEL SOL	3	7	12	22
36	XCALACOCO	1	0	4	5
37	ZAZIL HA	0	3	5	8
	TOTALES	39	47	99	185

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO
PÚBLICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Se puede atender el mismo sector de Alumbrado Público más de una vez, ya que por diversos motivos tienden a fallar por esta a la intemperie, pudiendo realizar el mantenimiento en repetidas ocasiones de acuerdo a las necesidades de los circuitos.

Evidencia Fotográfica:



Handwritten signature in blue ink.

Se cuenta con el siguiente link en donde se podrá consultar la información acerca de las actividades realizadas por la Dirección de Alumbrado Público.

<https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as>

ACTIVIDAD: REHABILITACIÓN DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO,

Objetivo:

Contar con luminarias en óptimas condiciones de operación y funcionalidad, que le permitan a la ciudadanía circular de forma segura durante las noches, contribuyendo con esto a mejorar la percepción de seguridad en el Municipio de Solidaridad. Trabajar con luminarias con tecnología led, lo que a la vez se traducirá en mejor iluminación con menor gasto por consumo de energía eléctrica, contribuyendo de esta manera a la preservación del medio ambiente, al dejar de emitir gases que favorecen al efecto invernadero.





Población objetivo:

Las 22,468 luminarias que se encuentran instaladas en las colonias y fraccionamientos pertenecientes al municipio de Solidaridad, de acuerdo al resultado del censo realizado en el año 2022, del cual, se tiene programado la rehabilitación anual de 8,000 luminarias, beneficiando a la ciudadanía por contar con vialidades y espacios públicos iluminados adecuadamente para que realicen sus actividades durante la noche.

Descripción:

Esta actividad consiste en hacer funcionar las luminarias que se encuentran apagadas durante la noche o que no funcionan de manera adecuada por diversos motivos, teniendo que realizar la revisión para poder encontrar el problema, pudiendo estar en las líneas de alimentación, mala posición de la luminaria, el equipo completo ha concluido su tiempo de vida útil y requiere reemplazarse, para que al final la luminaria quede encendida y funcionando de manera normal, rehabilitando la luminarias por mantenimiento, por cambio o sulfato en las líneas, diariamente se realizan recorridos de supervisión para detectar zonas donde el Alumbrado Público no se encuentre funcionando, procediendo a programar su atención y rehabilitación.

[Handwritten signature]

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

Durante el periodo que se informa, del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, realizando la rehabilitación de 1439 luminarias en zonas donde se presentaron fallas (efectuando el cambio de luminarias en mal estado, el mantenimiento de las luminarias como la orientación y colocación de fotoceldas, limpiando el sulfato en las líneas de alimentación de la luminaria) en 52 colonias y fraccionamientos del municipio. Así como se realizó el cambio de 1,056 puntos de luz en 21 zonas del Municipio por el "Servicio Integral de Inteligencia Luminaria, Consistente en la Modernización Digitalización, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Red de Luminarias y Semáforos", dando un total de **2,495** luminarias rehabilitadas, entre las colonias beneficiadas destacan el Centro, Ejido, Luis Donaldo Colosio, Bellavista, Pedregal, Bosque Real, Villas del Sol y Alcaldía de Puerto Aventuras, las zonas donde se presentó la mayor cantidad de luminarias rehabilitadas. Con estos trabajos se incrementó el flujo luminoso durante las noches para brindar a la ciudadanía una mejor percepción de seguridad. Se detallan los resultados antes mencionados en la Tabla 2.1 Concentrado de la actividad rehabilitación de luminaria, Tabla 2.2 Rehabilitación de luminarias y Tabla 2.3 Avances de trabajo del "Servicio Integral de Inteligencia Luminaria".

Tabla 2.1 Concentrado de la actividad rehabilitación de luminaria

MES	LUMINARIAS REHABILITADAS (PZ)
ENERO	412
FEBRERO	470
MARZO	557
SERVICIO INTEGRAL DE INTELIGENCIA LUMINARIA	1,056
Total:	2,495





Tabla 2.2 Rehabilitación de luminarias

Nº	COLONIAS	REHABILITACIÓN DE LUMINARIAS (PZ)								
		LIMPIEZA DE SULFATOS			CAMBIO DE LUMINARIAS			MANTENIMIENTO		
		Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo
1	28 DE JULIO	0	4	3	0	4	4	0	2	5
2	ARRECIFES	0	2	13	0	1	1	0	5	1
3	AV. UNIVERSIDADES	0	0	5	0	0	1	0	0	1
4	BALAM TUN	2	0	0	0	0	0	0	0	10
5	BELLAVISTA	11	16	15	7	0	1	0	2	2
6	BOSQUE REAL	13	0	19	1	0	0	3	3	3
7	CENTRO	7	15	26	4	4	0	2	1	14
8	CARRETERA EL TINTAL	0	0	0	4	0	0	0	0	0
9	CARRETERA FEDERAL	6	3	0	4	0	0	0	0	3
10	CATALUÑA I	0	0	6	0	0	1	0	0	0
11	CRISTO REY	0	3	0	0	1	0	0	0	0
12	EJIDO	42	27	40	6	12	11	1	8	17
13	EL CAMPESTRE	1	0	3	4	2	0	0	0	0
14	EL CIELO	2	6	4	0	0	0	0	2	0
15	EL FUNDADOR	0	6	7	0	0	0	0	0	0
16	EL PEDREGAL	10	18	11	2	10	4	6	0	8
17	EL PETEN	0	2	1	1	0	0	0	0	3
18	EL TIGRILLO	2	1	0	9	0	0	0	0	0
19	FORJADORES	20	0	5	1	0	7	1	10	2
20	GALAXIA DEL CARMEN I	2	3	0	1	0	2	3	1	0
21	GALAXIA DEL CARMEN II	0	3	1	0	1	1	0	0	3
22	GONZALO GUERRERO	3	2	4	4	2	0	0	5	0
23	GRAN PLAZA RIVIERA MAYA	9	9	1	0	1	0	3	5	1
24	GUADALUPANA	18	2	13	2	0	0	4	4	7
25	IN HOUSE	0	0	0	0	3	0	0	0	1
26	LA TOSCANA	8	0	0	0	0	0	0	0	0
27	LAS PALMAS I	5	0	0	0	0	0	0	2	0
28	LAS PALMAS II	9	0	6	0	0	2	0	0	2
29	LOS ALMENDROS	0	0	1	0	2	1	0	0	0
30	LOS OLIVOS	9	4	1	0	1	2	0	0	0
31	LUIS DONALDO COLOSIO	4	11	8	0	1	0	5	6	14
32	MARSELLA I	0	3	3	2	23	5	0	0	1
33	MISION DE LAS FLORES	15	8	16	0	1	4	0	0	4
34	MISIÓN DEL CARMEN	4	0	6	3	0	2	1	2	10
35	MISION VILLAMAR I	4	5	2	3	7	0	0	0	3
36	MISION VILLAMAR II	8	5	2	1	0	6	20	0	4
37	MUNDO HABITAT	2	0	5	0	2	0	0	0	0
38	NICTE-HA	1	5	6	0	4	1	0	0	1
39	PLAYA AZUL	0	0	0	7	1	0	0	0	0
40	PLAYA DEL SOL	0	2	2	0	0	1	0	4	1
41	PUERTO AVENTURAS	12	24	11	0	1	5	0	7	1
42	PUERTO MAYA	4	13	18	2	1	0	0	10	0
43	REAL ALEGRANZA	1	0	0	0	0	0	0	0	0
44	REAL IBIZA	4	0	7	0	0	0	4	0	4
45	REAL LUCERNA	4	0	0	0	0	0	0	0	0
46	SANTA FE	1	6	3	3	2	2	0	0	0
47	TUMBEN CHILAM	3	8	1	0	1	1	0	0	0

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]





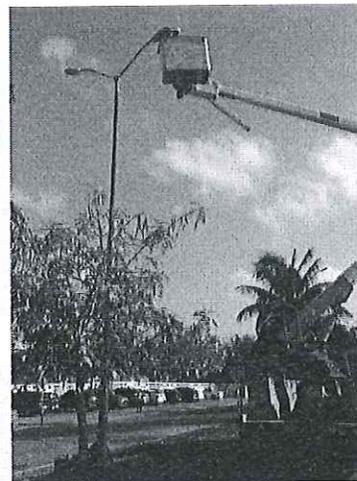
48	VILLAS BONANZA	0	0	0	1	0	0	0	0	0
49	VILLAS DEL SOL	11	37	39	7	17	6	12	12	13
50	VILLAS RIVIERA	1	0	2	0	0	0	0	0	0
51	XCALACOCO	3	0	3	0	0	1	0	0	3
52	ZAZIL-HA	5	12	11	0	0	1	6	9	8
TOTALES		266	265	330	79	105	73	71	100	150
TOTAL, EN GENERAL		1439								

Tabla 2.3 Avances de trabajo del “Servicio Integral de Inteligencia Luminaria”.

Nº	COLONIAS	CAMBIO DE LUMINARIAS (pz)
1	CENTRO	376
2	ARCO VIAL	128
3	AV. CHEMUYIL	114
4	EJIDO	91
5	AV. 28 DE JULIO	90
6	CARRETERA FEDERAL	71
7	AV. 65	53
8	AV. XEL HA	38
9	AV. SOLIDARIDAD	36
10	AV. JACINTO PAT	30
11	QUINTA	29

Nº	COLONIAS	CAMBIO DE LUMINARIAS (pz)
12	SANTA FE	14
13	AV. CTM	16
14	MISIÓN DEL CARMEN	11
15	AV. 75	10
16	VILLAS DEL SOL	19
17	VILLAMAR II	5
18	ZAZIL HA	3
19	AV. 38	2
20	AV. CONSTITUYENTES	1
21	AV. COLOSIO	1
TOTALES		1,056

Evidencia Fotográfica:



Se cuenta con el siguiente link en donde se podrá consultar la información acerca de las actividades realizadas por la Dirección de Alumbrado Público.

<https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as>



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

MAYALDEÁN CARMEN, QUINTANA ROO

www.gobiernosolidaridad.gob.mx



#RENOVAMOSPARACRECER



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



ACTIVIDAD: METROS LINEALES DE LÍNEAS ELÉCTRICAS

Objetivo:

Contar con una red de alumbrado público en óptimas condiciones de operación, manteniendo una constante vigilancia, supervisión, reparación y sustitución del cableado subterráneo y aéreo, perteneciente al Municipio de Solidaridad.

Población objetivo:

Se beneficia a la red eléctrica del Alumbrado Público que se encuentra instalada en las 69 colonias y fraccionamientos de las 91 que se tiene como registro oficial en municipio de Solidaridad, a las cuales se tiene contemplado el reemplazo de 7,500 metros lineales de cable, beneficiando a la ciudadanía por contar con una eficiente red eléctrica para el buen funcionamiento del Alumbrado Público.

Descripción:

El mantenimiento a las líneas eléctricas de alumbrado público del municipio de Solidaridad, consiste en la limpieza de sulfatos en las uniones entre conductores, corrección de cortos circuitos provocados por ramas en las redes aéreas o recalentamiento de líneas subterráneas, para lo cual se requiere el reemplazo de las líneas y reparación de los daños a los conductores, es necesario que se encuentren en buenas condiciones ya que suministran de energía eléctrica a las luminarias, por lo que se tiene que dar un mantenimiento constante, así como también de brindar seguridad a la ciudadanía para lo cual se realizan las conexiones eléctricas apropiadamente para evitar fugas de energía eléctrica, diariamente se realizan recorridos de supervisión para detectar zonas donde el Alumbrado Público no se encuentre funcionando por fallas en la red eléctrica, procediendo a programar su atención y rehabilitación.

Actividades Realizadas:

En este primer trimestre se informa los avances de los Metros Lineales de Líneas Eléctricas Reemplazadas, realizando la sustitución de las líneas que se encontraban en mal estado por diversos factores como la humedad del ambiente, la sobre carga de energía, entre otros, afectando al servicio del Alumbrado Público al no suministrar energía a las luminarias, efectuando el cambio de estas y limpiando las uniones que tenían sulfato en ellas, realizando durante el mes de enero 1,155 metros sustituido, en febrero 1,274 metros sustituido, en marzo 450 metros, dando un total de **2,879** metro lineales de cable sustituido en 22 colonias atendidas, entre las colonias beneficiadas destacan Cristo Rey, Villas del Sol, Ejido, Villamar I, El Pedregal y Guadalupana, procurando el buen funcionamiento del servicio de iluminación, evitando futuras fallas por recalentamiento de líneas o sulfato en las áreas donde se reemplazaron los conductores. A continuación, se detallan los resultados antes mencionados en la Tabla 3.1 Concentrado de mantenimiento de líneas eléctricas y Tabla 3.2 Instalación de línea.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





Tabla 3.1 Concentrado de mantenimiento de líneas eléctricas

CONCENTRADO DE MANTENIMIENTO DE LINEAS ELÉCTRICAS	
MES	METROS LINEALES
ENERO	1,155
FEBRERO	1,274
MARZO	450
Total:	2,879

TABLA 3.2 INSTALACION DE LINEA (M)

Nº	COLONIAS	ENERO	FEBRERO	MARZO
1	AV. UNIVERSIDADES	0	0	3
2	BELLAVISTA	45	0	0
3	BOSQUE REAL	15	0	15
4	CARRETERA FEDERAL	140	90	30
5	CATALUÑA I	0	9	0
6	CENTRO	0	256	0
7	CRISTO REY	600	0	0
8	EJIDO	62	92	138
9	EL PEDREGAL	20	100	75
10	GRAN PLAZA RIVIERA MAYA	30	65	0
11	GUADALUPANA	83	0	0
12	IN HOUSE	0	123	0
13	LOS ALMENDROS	0	14	0
14	LUIS DONALDO COLOSIO	35	0	0
15	MISION VILLAMAR I	15	0	102
16	MISION VILLAMAR II	80	0	15
17	NICTE HA	0	45	0
18	PLAYA DEL SOL	0	50	0
19	PUERTO MAYA	15	0	0
20	SANTA FE	0	0	12
21	VILLAS DEL SOL	15	430	45
22	ZAZIL-HA	0	0	15
TOTALES		1,155	1274	450
TOTAL GENERAL		2,879		

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO
PÚBLICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





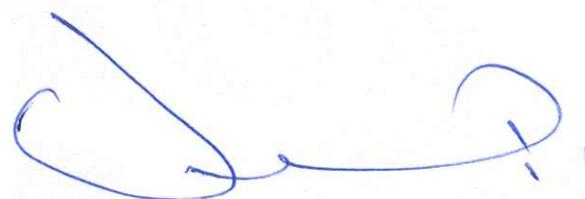
Evidencia Fotográfica:



Se cuenta con el siguiente link en donde se podrá consultar la información acerca de las actividades realizadas por la Dirección de Alumbrado Público.
<https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as>

Elaboró: C. Roberto Juárez Trujillo / Técnico Especializado


C. Jorge Luis Ramos Gómez
Director de Alumbrado Público


Lic. Benny Felipe De Jesús Millán Parra
Secretario de Servicios Públicos Municipales.


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





SERVICIO DE PANTEONES, SALAS DE VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES	
Unidad Administrativa:	Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales
Línea de acción PMD:	3.I.17 Ampliar los servicios funerarios integrales aunado a los servicios de inhumación y velación que se ofrecen actualmente en el municipio, y se promoverá la administración de los panteones para cubrir la demanda de la población en general.
Periodo que se informa:	Del 01 de enero al 31 de marzo del 2023.

Objetivo de Actividad: Proporcionar a la ciudadanía un servicio de panteones, salas de velación y funerarias de calidad, mismos que son inhumación, exhumación y re-inhumación de cenizas, cadáveres y restos humanos, así como proporcionar el servicio de velación y los permisos de construcción adecuados para las bóvedas, gavetas y nichos con los que cuentan los Panteones Municipales.

Población objetivo: La Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales cuenta con 3 panteones municipales, dos de ellos ubicados en la ciudad de Playa del Carmen, el tercero dentro de la alcaldía de Puerto Aventuras y un área con 2 salas de velación, los servicios que brinda la Coordinación de Panteones, Salas de Velación y Funerarias Municipales del H. Ayuntamiento de Solidaridad benefician directamente a las y los solidarenses y a las personas que visitan el Municipio sin excepción o distinción de sus ideologías o su estatus socio económico.

Descripción de Actividad: La Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales se encarga de realizar la administración de la asignación de espacios para inhumaciones y/o cremaciones en los panteones municipales, los cuales consisten en otorgarle un espacio al ciudadano para poder enterrar a su difunto con las condiciones apropiadas y para el depósito de cenizas derivadas de una cremación, así mismo se brinda atención y recibimiento de la ciudadanía hacia el espacio de velación para que el ciudadano amigos y familiares puedan despedirse de su difunto, y/o servicios funerarios los cuales consisten en la preparación del cuerpo para tanatopraxia o tanatoestetica de igual manera se realizan actividades administrativas mismas que son la expedición de pases a caja, atención y seguimiento a documentos, resguardo y clasificación de información, compilado y vaciado de información, realización de reportes semanales, mensuales y trimestrales, expedición de permisos para el mantenimiento de bóvedas, gavetas y nichos.

Dentro de las Salas de Velación y Panteones Municipales, se realizan actividades de supervisión y operativas las cuales son, inhumaciones, exhumaciones y re-inhumaciones y velaciones.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN DE PANTEONES, SALAS DE
VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Actividades Realizadas: La siguiente información contiene los resultados obtenidos durante el primer trimestre 2023, sobre los servicios de panteones, salas de velación y funerarias que se le brindaron a toda la población del Municipio de Solidaridad, cabe tener en cuenta que la meta proyectada para este indicador es de 290 servicios anuales, y en este primer trimestre se informa que se brindaron 56 servicios en los meses de enero, febrero y marzo de 2023 como la suma total de la asignación de espacios para inhumaciones y/o cremaciones y de la prestación de servicios de salas de velación y funerarias municipales.
Por lo que en este periodo se alcanzaron las metas de los servicios debido a la demanda potencial que mostró la ciudadanía para asignación de espacios para inhumación y servicios de velación.

SERVICIO DE PANTEONES, SALAS DE VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES												
01 de Enero al 31 Marzo 2023												
MES	0-5 AÑOS		6-11 AÑOS		12-17 AÑOS		18 - 29 AÑOS		30 - 59 AÑOS		60 Y MÁS	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
ENERO	1	0	1	0	0	0	0	1	3	8	2	0
FEBRERO	1	1	0	0	0	0	0	2	6	4	4	4
MARZO	0	2	0	1	0	1	0	2	2	6	3	1
SUB TOTAL	2	3	1	1	0	1	0	5	11	18	9	5
TOTAL	56											

ACTIVIDAD: ASIGNACIÓN DE ESPACIOS PARA INHUMACIONES Y/O CREMACIONES EN LOS PANTEONES MUNICIPALES

Objetivo de Actividad: Garantizar a la ciudadanía las facilidades para la realización de sepelios de sus difuntos para asignarles de manera fácil un espacio digno para depositar los restos humanos de cualquier tipo en un lugar de tranquilidad en el que le puedan guardar respeto a la memoria de sus seres queridos, garantizando sus propiedades, ya que se actúa siempre con integridad, ética y respeto hacia la ciudadanía del Municipio de Solidaridad.

Descripción de Actividad: Esta actividad se lleva a cabo únicamente en las instalaciones de las salas de velación municipales en Playa del Carmen, es decir, se lleva el control de las gavetas para inhumación ya sea en nichos, bóvedas o gavetas, con las que cuentan los tres panteones municipales. Se programa la fecha completa, incluyendo la hora de la inhumación, se revisa que la documentación entregada cumpla con los requisitos estipulados para la asignación de un espacio en el Panteón Municipal, una vez entregada toda la documentación,



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN DE PANTEONES, SALAS DE
VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



se procederá a realizar el pase a caja, con el cual deberá cubrir el costo por inhumación. Cabe hacer mención que todo trámite ante la Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales, deberá ser realizado de manera personal por algún familiar de la persona fallecida, quien será titular del espacio adquirido.

Actividades realizadas: En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos durante el primer trimestre 2023. se proyectó como meta anual para este indicador 275 espacios, se informa que en los meses de enero, febrero y marzo se proyectaron 55 espacios de los cuales se realizaron 55 asignaciones, por lo que se cumplió con las metas debido a la tasa de mortalidad en el municipio de solidaridad, así como la demanda potencial requerida por la ciudadanía.

Asignación de espacios de inhumaciones y/o cremaciones en el Municipio de Solidaridad 01 de Enero al 31 Marzo 2023												
MES	0-5 AÑOS		6-11 AÑOS		12-17 AÑOS		18 - 29 AÑOS		30 - 59 AÑOS		60 Y MÁS	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
ENERO	1	0	1	0	0	0	0	1	3	8	2	0
FEBRERO	1	1	0	0	0	0	0	2	5	4	4	4
MARZO	0	2	0	1	0	1	0	2	2	6	3	1
SUB TOTAL	2	3	1	1	0	1	0	5	10	18	9	5
TOTAL	5		2		1		5		28		14	
55 asignaciones de espacios para inhumación otorgados												

ACTIVIDAD: SERVICIOS DE SALAS DE VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES

Objetivo de Actividad: Reunir a las familias Solidarenses para ofrecer el pésame, así como su último adiós a sus difuntos en los lapsos posteriores al decreto de su deceso u horas antes de su respectiva inhumación o cremación a fin de que el difunto sea honrado y recordado en la memoria por las personas allegadas a este.

Descripción de Actividad: Para ofrecer a la ciudadanía del Municipio de Solidaridad las salas de velación se realizan trámites administrativos como los son la recepción y revisión de documentos que acrediten la defunción e identidad de la persona fallecida, así como el llenado de la carta compromiso y recorrido para realizar la entrega de las instalaciones al inicio y al final del servicio de velación, y se llevan a cabo tareas operativas como lo es la limpieza profunda a todas las instalaciones antes y después de un servicio de velación, supervisión discreta y apoyo a familiares en la limpieza de las instalaciones mientras



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN DE PANTEONES, SALAS DE
VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





transcurre un servicio de velación, facilitar a familiares la entrada y salida de las instalaciones de las salas de velación municipales.

Actividades realizadas: La siguiente tabla contiene los resultados obtenidos durante los meses de enero, febrero, marzo 2023. La meta anual para este indicador es de 20 servicios y se informa que en este primer trimestre se proyectó 1 servicio del cual se brindó 1, esto quiere decir que se alcanzó la meta deseada, ya que el servicio fue requerido por la ciudadanía.

Servicios de Velación Municipal 01 de Enero al 31 Marzo 2023												
MES	0-5 AÑOS		6-11 AÑOS		12-17 AÑOS		18 - 29 AÑOS		30 - 59 AÑOS		60 Y MÁS	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
FEBRERO									1			
SUB TOTAL									1			
TOTAL	1 servicio de velación municipal.											

ACTIVIDADES COPLEMENTARIAS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN

Objetivo de Actividad: Garantizar a la ciudadanía las facilidades para la realización de un espacio digno para depositar los restos humanos de cualquier tipo en un lugar de tranquilidad en el que le puedan guardar respeto a la memoria de sus seres queridos, garantizando sus propiedades, ya que se actúa siempre con integridad, ética y respeto hacia la ciudadanía del Municipio de Solidaridad.

Descripción de Actividad: Esta actividad se lleva a cabo únicamente en las instalaciones de las salas de velación municipales en Playa del Carmen, es decir, se lleva el control de las gavetas para inhumación ya sea en nichos, bóvedas o gavetas, con las que cuentan los tres panteones municipales. Se programa la fecha completa considerando un periodo máximo de 3 meses para realizar alguna modificación o construcción al espacio asignado, se revisa que la documentación entregada cumpla con los requisitos estipulados para el permiso de construcción en el Panteón Municipal, una vez entregada toda la documentación, se procederá a realizar el pase a caja, con el cual deberá cubrir el costo. Cabe hacer mención que todo trámite ante la Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales, deberá ser realizado de manera personal por algún familiar de la persona fallecida, quien será titular del espacio adquirido.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN DE PANTEONES, SALAS DE
VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Actividades realizadas: En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos durante el primer trimestre 2023, se informa que en los meses de enero, febrero y marzo se entregaron 76 permisos de construcción.

Permisos De Construcción 01 de Enero al 31 Marzo 2023												
MES	0-5 AÑOS		6-11 AÑOS		12-17 AÑOS		18 - 29 AÑOS		30 - 59 AÑOS		60 Y MÁS	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
ENERO	2	0	1	0	0	0	0	3	3	9	1	1
FEBRERO	1	1	0	0	0	1	0	2	6	4	4	7
MARZO	1	5	0	1	0	0	0	3	2	10	5	3
SUB TOTAL	4	6	1	1	0	1	0	8	11	23	10	11
TOTAL	76 permisos de construcción.											

ACTIVIDADES COPLEMENTARIAS REGULARIZACIONES

Objetivo de Actividad: Garantizar a la ciudadanía las facilidades para la realización de una regularización del espacio adquirido para realizar el cambio de temporal a perpetuidad, garantizando sus propiedades, ya que se actúa siempre con integridad, ética y respeto hacia la ciudadanía del Municipio de Solidaridad.

Descripción de Actividad: Esta actividad se lleva a cabo únicamente en las instalaciones de las salas de velación municipales en Playa del Carmen, es decir, se lleva el control de las gavetas para inhumación ya sea en nichos, bóvedas o gavetas, con las que cuentan los tres panteones municipales. Se revisa que la documentación entregada cumpla con los requisitos estipulados para la regularización, una vez entregada toda la documentación, se procederá a realizar el pase a caja, con el cual deberá cubrir el costo. Cabe hacer mención que todo trámite ante la Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales, deberá ser realizado de manera personal por algún familiar de la persona fallecida, quien será titular del espacio adquirido.

Actividades realizadas: En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos durante el primer trimestre 2023, se informa que en los meses de enero, febrero y marzo se realizaron 14 regularizaciones.



M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN DE PANTEONES, SALAS DE
VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





Regularizaciones 01 de Enero al 31 Marzo 2023												
MES	0-5 AÑOS		6-11 AÑOS		12-17 AÑOS		18 - 29 AÑOS		30 - 59 AÑOS		60 Y MÁS	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
ENERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1
FEBRERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	1
MARZO	0	0	0	0	0	0	0	1	0	5	0	0
SUB TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	1	0	8	3	2
TOTAL	14 servicio de regularización.											

ACTIVIDADES COPLEMENTARIAS TITULOS O REPOSICIÓN DE TITULOS

Objetivo de Actividad: Garantizar a la ciudadanía las facilidades para la realización de un cambio o ceder los derechos de la adquisición del espacio para el depósito los restos humanos de cualquier tipo otorgado previamente. garantizando sus propiedades, ya que se actúa siempre con integridad, ética y respeto hacia la ciudadanía del Municipio de Solidaridad.

Descripción de Actividad: Esta actividad se lleva a cabo únicamente en las instalaciones de las salas de velación municipales en Playa del Carmen, es decir, se lleva el control de las gavetas para inhumación ya sea en nichos, bóvedas o gavetas, con las que cuentan los tres panteones municipales. se revisa que la documentación entregada cumpla con los requisitos estipulados para el cambio de titular o para ceder los derechos de la propiedad a otra persona y/o familiar, una vez entregada toda la documentación, se procederá a realizar el pase a caja, con el cual deberá cubrir el costo. Cabe hacer mención que todo trámite ante la Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales, deberá ser realizado de manera personal por algún familiar de la persona fallecida, quien será titular del espacio adquirido.

Actividades realizadas: En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos durante el primer trimestre 2023, se informa que en los meses de enero, febrero y marzo se entregaron 2 reposiciones de títulos.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN DE PANTEONES, SALAS DE
VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





TITULOS O REPOSICIÓN DE TITULOS												
01 de Enero al 31 Marzo 2023												
MES	0-5 AÑOS		6-11 AÑOS		12-17 AÑOS		18 - 29 AÑOS		30 - 59 AÑOS		60 Y MÁS	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
ENERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
FEBRERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
SUB TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
TOTAL	2 reposiciones de títulos											

Elaboró: L.A.E. Jorge Luis Julián Morales. / Jefe de Departamento

Ing. Mauricio Castro Jiménez
Coordinador de Panteón, Salas
de Velación y Funerarias
Municipales

L.A.E. Benny Felipe de Jesús Millán Parra
Secretario de Servicios Públicos
Municipales



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN DE PANTEONES, SALAS DE
VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

